



► **Secretaría General**
Guadalajara

► **Coordinación Municipal
de Protección Civil**
Secretaría General

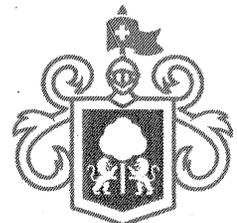
Manual de **Procedimientos** Coordinación Municipal de Protección Civil

SEGEN-PRCI-MP-02-0923

Fecha de elaboración: Diciembre 2017

Fecha de actualización: Septiembre 2023

Versión: 02



Gobierno de
Guadalajara

Índice

A. Presentación	2
B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos	3
C. Objetivos del manual de procedimientos	4
1. Inventario de procedimientos.....	5
2. Diagramas de flujo.....	9
3. Glosario	22
4. Autorizaciones.....	145

A. Presentación

El presente Manual de Procedimientos tiene como propósito contar con una guía rápida y específica que incluya la operación y desarrollo de las actividades de las diferentes áreas del Gobierno Municipal de Guadalajara; así como servir de instrumento de apoyo para la mejora institucional.

Incluye en forma ordenada y secuencial las operaciones de los procedimientos a seguir para las actividades laborales, motivando con ello un buen desarrollo administrativo y dando cumplimiento a lo establecido en el Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Este documento está sujeto a actualización conforme se presenten variaciones en la ejecución de los procedimientos, en la normatividad establecida, en la estructura orgánica o bien en algún otro aspecto que influya en la operatividad del mismo.

B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos

1. El Manual de Procedimientos debe estar disponible para consulta del personal que labora en el Gobierno Municipal de Guadalajara, así como de la ciudadanía en general.

2. El Funcionario de primer nivel o Director del área responsable de la elaboración y del contenido del manual, es el encargado de difundir al personal interno el presente documento, así mismo en los casos en que se actualice el documento informarles oportunamente.

3. El Manual de Procedimientos es un documento oficial e institucional, el cual debe presentar las firmas de autorización, Visto Bueno y Asesoría y Supervisión de los siguientes funcionarios:

- Coordinador general o titular de la dependencia del área que elabora el manual
- Director de área que elabora el manual
- Director de Innovación Gubernamental
- Departamento de Gestión de la Calidad

4. El Manual de Procedimientos contiene un cuadro de control ubicado en la portada con las siguientes especificaciones:

Fecha de elaboración: Mes y año en que se elaboró la versión Inicial del manual.

Fecha de actualización: Mes y año de la versión más reciente y vigente del manual para las áreas que lo actualicen.

Versión: Número consecutivo que representa las veces en que el manual se ha actualizado y que va en relación con el campo de "Fecha de actualización".

Código del manual: Código asignado al Manual de Procedimientos y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (**AAAAA**), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (**BBBB**), tipo de documento (**MP**), número de versión (**00**), y fecha de elaboración o actualización (**MMAA**).

C. Objetivos del manual de procedimientos

Este Manual de Procedimientos es un documento oficial con carácter obligatorio que se fundamenta en el Artículo 130, fracción V. del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, cuyos objetivos son:

- Servir de marco de referencia y guía para llevar a cabo el trabajo diario de cada unidad, orientadas a la consecución de los objetivos de la dependencia además de contribuir a la división del trabajo, capacitación y medición de su desempeño.
- Delimitar las responsabilidades y competencias de todas las áreas que componen la organización, para detectar omisiones y evitar duplicidad de funciones.
- Actuar como medio de información, comunicación y difusión para apoyar la inducción del personal de nuevo ingreso al contexto de la institución.
- Contribuir a fundamentar los programas de trabajo y presupuestos de las dependencias.
- Describir los procesos sustantivos del área, así como los procedimientos que lo conforman y sus operaciones en forma ordenada, secuencial y detallada.
- Implementar formalmente los métodos y técnicas de trabajo que deben seguirse para la realización de las actividades.
- Otorgar al servidor público una visión integral de sus funciones y responsabilidades operativas al ofrecerle la descripción del procedimiento en su conjunto, así como las interrelaciones de éste con otras unidades de trabajo para la realización de las funciones asignadas.
- Servir como base para identificar áreas de oportunidad de mejora continua en los procedimientos.

1. Inventario de procedimientos

Procedimiento	Código	Pág.	SGC
Tramitar las solicitudes de días económicos para el personal que labora dentro de la Coordinación Municipal de Protección Civil.	SEGEN-PRCI-P-02-01	10	NO
Establecer los lineamientos de las altas del personal que colabora en la Coordinación Municipal de Protección Civil y tener el control administrativo mediante el cual se identifica la información personal, laboral, de competencia y profesional de cada elemento.	SEGEN-PRCI-P-02-02	12	NO
Capacitar a los participantes con los conocimientos teóricos prácticos necesarios para prevenir y actuar de manera segura y en caso necesario por alguna emergencia que se presente en su ámbito laboral y personal de acuerdo con el catálogo de cursos impartidos por la Coordinación Municipal de protección Civil.	SEGEN-PRCI-P-02-03	14	NO
Brindar los conocimientos al personal interno para fortalecer y desarrollar las habilidades y aptitudes en el desempeño de sus funciones, dentro de la Coordinación Municipal de Protección Civil, proporcionando las herramientas que permitan hacer frente a su labor.	SEGEN-PRCI-P-02-04	16	NO
Reparar las fallas de los vehículos que dependen de la Coordinación para la operación segura de los mismos.	SEGEN-PRCI-P-02-05	18	NO
Mantener en buenas condiciones los vehículos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y detectar posibles fallas en el mismo para que sean reparadas.	SEGEN-PRCI-P-02-06	20	NO
Reducir la mortandad de las abejas en el municipio de Guadalajara y apoyar en su conservación para mejorar el equilibrio del ecosistema en todos aquellos casos en donde la vida y salud de los ciudadanos no se vea amenazada por las mismas.	SEGEN-PRCI-P-02-07	22	NO
Intervenir en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, espacios confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate se encuentren limitados (Activación USAR)	SEGEN-PRCI-P-02-08	24	NO
Intervenir en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, espacios	SEGEN-PRCI-P-02-09		NO

confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate se encuentren limitados (Movilización USAR)			
Intervenir en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, espacios confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate se encuentren limitados (Operación USAR)	SEGEN-PRCI-P-02-10	28	NO
Intervenir en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, espacios confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate se encuentren limitados (Desmovilización USAR)	SEGEN-PRCI-P-02-11	30	NO
Intervenir en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, espacios confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate se encuentren limitados (Reunión posterior USAR)	SEGEN-PRCI-P-02-12	32	NO
Atender los incidentes con Material Peligroso, de acuerdo con las estrategias establecidas y tácticas acordes a la situación presente.	SEGEN-PRCI-P-02-13	34	NO
Atender un Incendio en edificio de altura.	SEGEN-PRCI-P-02-14	36	NO
Controlar y extinguir un incendio en donde se encuentre involucrada la corriente eléctrica viva (Incendio Clase C). sin poner en riesgo a la ciudadanía ni a nuestro personal.	SEGEN-PRCI-P-02-15	38	NO
Buscar, localizar y rescatar a bomberos perdidos, atrapados conscientes o inconscientes en situación en donde existe el peligro inminente para la vida y la salud de estos.	SEGEN-PRCI-P-02-16	40	NO
Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento los equipos de respiración autocontenida ERA de la Coordinación Municipal de Protección Civil.	SEGEN-PRCI-P-02-17	42	NO
Atención, seguimiento y evaluación de simulacros en aquellos inmuebles que han solicitado esta asistencia ante la Coordinación Municipal de Protección Civil.	SEGEN-PRCI-P-02-18	44	NO
Autorización para quema de artificios pirotécnicos en el Municipio de Guadalajara.	SEGEN-PRCI-P-02-19	46	NO
Operativo de Aseguramiento y disposición de pirotecnia.	SEGEN-PRCI-P-02-20	48	NO
Autorización de Eventos masivos o especiales en el Municipio de Guadalajara.	SEGEN-PRCI-P-02-21	50	NO
Garantizar la correcta gestión, análisis y procesamiento de la información especializada	SEGEN-PRCI-P-02-22	52	NO

para la creación, actualización y emisión de diversos productos que ayude para la toma de decisiones en caso de emergencias o desastres y así mantener informada a la población en general.			
Trámite de Visto Bueno de Medidas de Seguridad y Equipo Contra Incendio, Municipio de Guadalajara.	SEGEN-PRCI-P-02-23	54	NO
Atención a reporte ciudadanos	SEGEN-PRCI-P-02-24	56	NO
Encontrar y corregir los problemas menores para el correcto funcionamiento en los equipos de la Coordinación Municipal de Protección Civil.	SEGEN-PRCI-P-02-25	58	NO
Restaurar el equipo de la Coordinación Municipal de Protección Civil, para dejarlo en condiciones normales de funcionamiento.	SEGEN-PRCI-P-02-26	60	NO
Brindar asistencia al personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil, para resolver dudas o problemas que se presenten en la ejecución de software o funcionamiento de hardware y proveer una solución frente a las dificultades que presenten.	SEGEN-PRCI-P-02-27	62	NO
Dar seguimiento a los avances de los proyectos especiales, que se ejecutan en la Coordinación Municipal de Protección Civil.	SEGEN-PRCI-P-02-28	64	NO
Recopilar, capturar y comunicar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).	SEGEN-PRCI-P-02-29	66	NO
Elaboración de las Cartas de Operaciones que serán utilizadas en los Operativos de Eventos Especiales realizados en el Municipio de Guadalajara.	SEGEN-PRCI-P-02-30	68	NO
Registrar a los grupos voluntarios y voluntariado que participará en las actividades de la Coordinación Municipal de Protección Civil	SEGEN-PRCI-P-02-31	70	NO
Brindar a la comunidad de la Coordinación Municipal de Protección Civil, atención psicológica integral y eficaz en materia de salud mental, con el fin de brindar herramientas que coadyuven a mejorar su calidad de vida.	SEGEN-PRCI-P-02-32	72	NO
Brindar asistencia psicológica a través de un proceso sistemático, apoyado en aplicación de mensajería instantánea de telefonía móvil.	SEGEN-PRCI-P-02-33	74	NO
Aliviar la carga del estrés asociado al trauma en un espacio en donde se puedan expresar de forma segura los sentimientos y pensamientos relacionados con lo vivido, con el fin de anticiparse a los problemas y prevenir posibles secuelas psicopatológicas en los miembros del trabajo.	SEGEN-PRCI-P-02-34	76	NO

Intervenir en materia de psicología, de forma preventiva, correctiva para atender una necesidad particular que señale quien derive.	SEGEN-PRCI-P-02-35	78	NO
Solicitar y almacenar de materia prima para la elaboración de alimentos y bebidas de la Coordinación Municipal de Protección Civil.	SEGEN-PRCI-P-02-36	80	NO
Brindar al contribuyente un plazo más extenso para realizar las correcciones de las observaciones que se llevaron a cabo en los reportes de inspección.	SEGEN-PRCI-P-02-37	82	NO
Informar sobre las actividades y servicios que proporciona la Coordinación Municipal de Protección Civil a la ciudadanía por medio de los medios de comunicación.	SEGEN-PRCI-P-02-38	84	NO
Medir el impacto que tienen los boletines, comunicados y entrevistas de prensa emitidos por la Coordinación Municipal de Protección Civil en los medios de comunicación.	SEGEN-PRCI-P-02-39	86	NO
Efectuar la medición de las capacidades físicas del personal, mediante pruebas físicas de campo, para el cumplimiento de las necesidades según sea el caso, nuevo ingreso, escalafón o control y así establecer un dictamen sobre la condición física del personal intervenido, para los fines previamente definidos por la autoridad institucional solicitante.	SEGEN-PRCI-P-02-40	88	NO
Implementar programas deportivos para la promoción de la salud en el personal, en modalidad interna y/o con apoyo del sector público y privado que coadyuve al desarrollo de las estrategias que favorezcan la integración del personal.	SEGEN-PRCI-P-02-41	90	NO

Código del procedimiento

Código asignado al procedimiento y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (**AAAAA**), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (**BBBB**), tipo de documento (**P**), número de versión (**00**), y número consecutivo (**00**).

2. Diagramas de flujo

Símbolo	Significado
	Inicio de flujograma
	Conector intermedio
	Fin de flujograma
	Espera
	Decisión exclusiva
	Flujo de secuencia
	Actividad

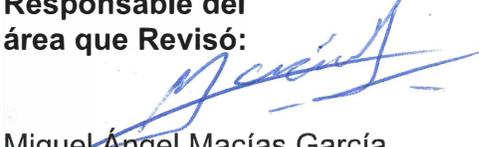
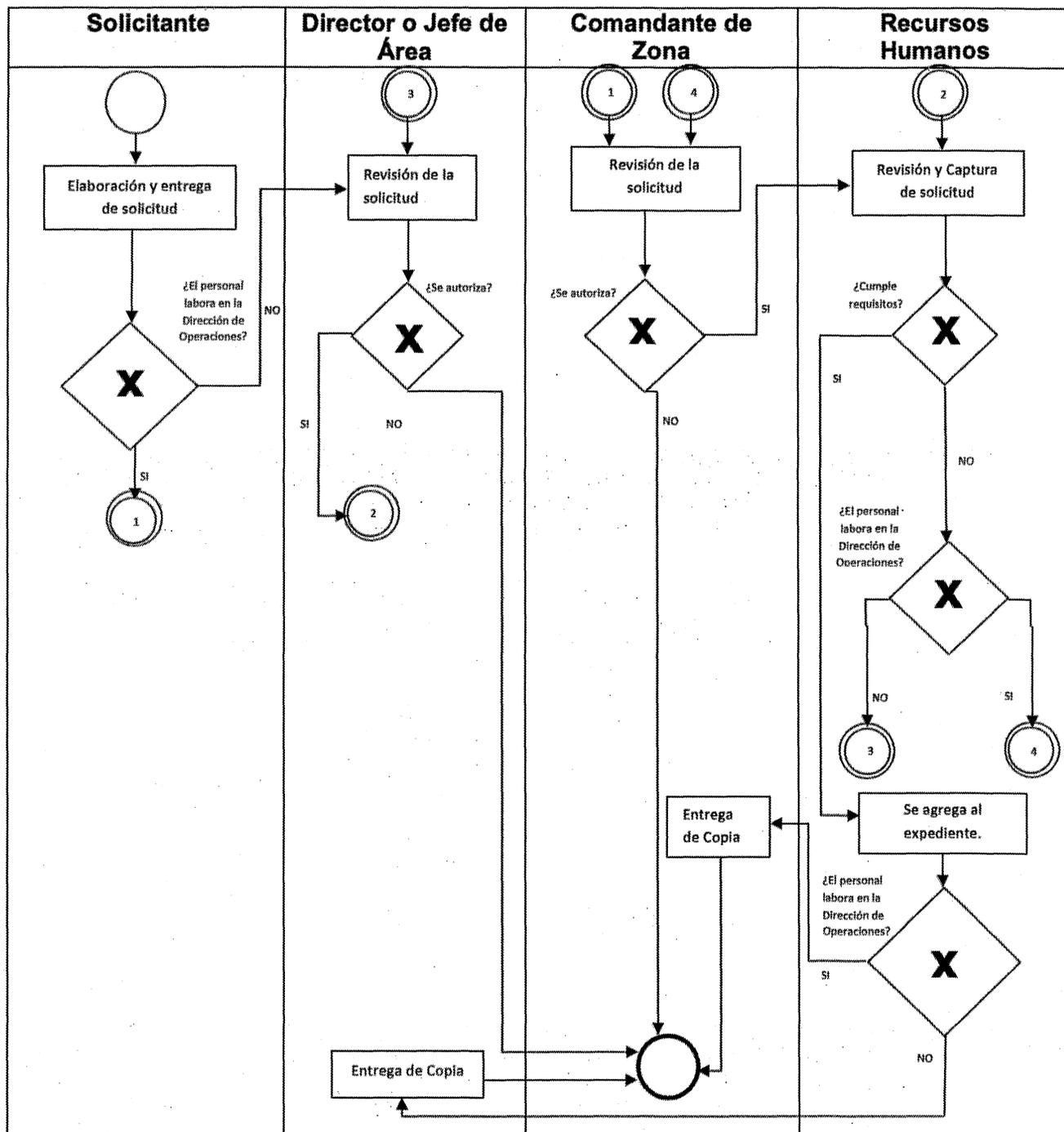
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil
Dirección:	Enlace Administrativo.
Área:	Recursos Humanos.
Procedimiento:	Tramitar las solicitudes de días económicos para el personal que labora dentro de la Coordinación Municipal de Protección Civil.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-01.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Nohemí Lomelí Loredo.
Responsable del área que Revisó:	Miguel Ángel Macías García.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Nohemí Lomelí Loredo.	Responsable del área que Revisó:  Miguel Ángel Macías García.
Titular de la dependencia que Autoriza: <div style="text-align: center;">  Luis Arturo García Pulido. </div>	

Diagrama de Flujo

Tramitar las solicitudes de días económicos para el personal que labora dentro de la Coordinación Municipal de Protección Civil.

SEGEN-PRCI-P-02-01



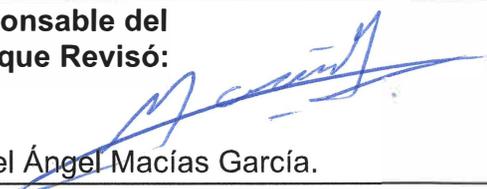
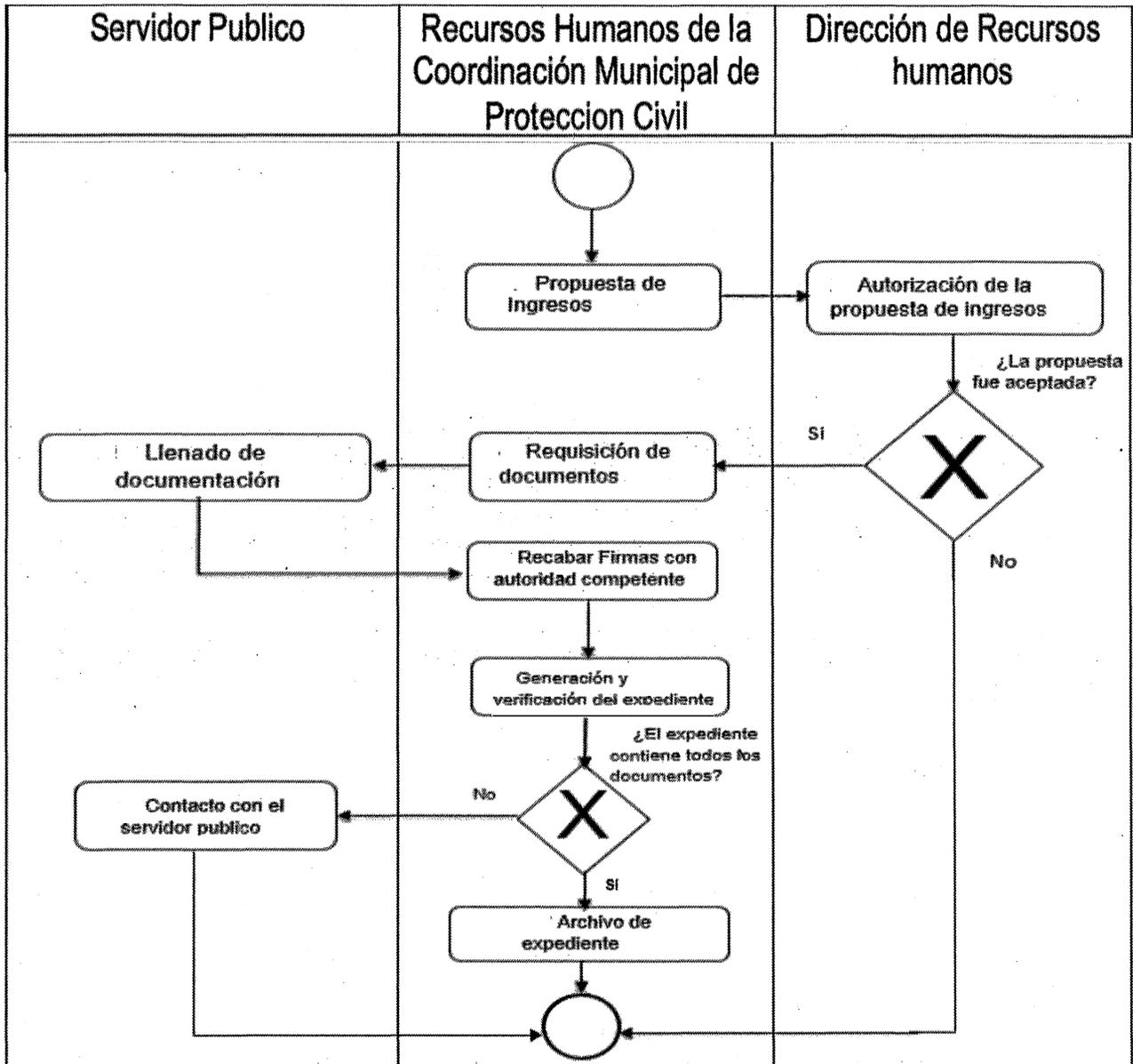
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Enlace Administrativo.
Área:	Recursos Humanos.
Procedimiento:	Establecer los lineamientos de las altas del personal que colabora en la Coordinación Municipal de Protección Civil y tener el control administrativo mediante el cual se identifica la información personal, laboral, de competencia y profesional de cada elemento.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-02.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Nohemí Lomelí Loredo
Responsable del área que Revisó:	Miguel Ángel Macías García.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Nohemí Lomelí Loredo.	Responsable del área que Revisó:  Miguel Ángel Macías García.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Establecer los lineamientos de las altas del personal que colabora en la Coordinación Municipal de Protección Civil y tener el control administrativo mediante el cual se identifica la información personal, laboral, de competencia y profesional de cada elemento.

SEGEN-PRCI-P-02-02



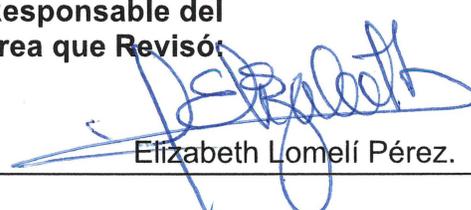
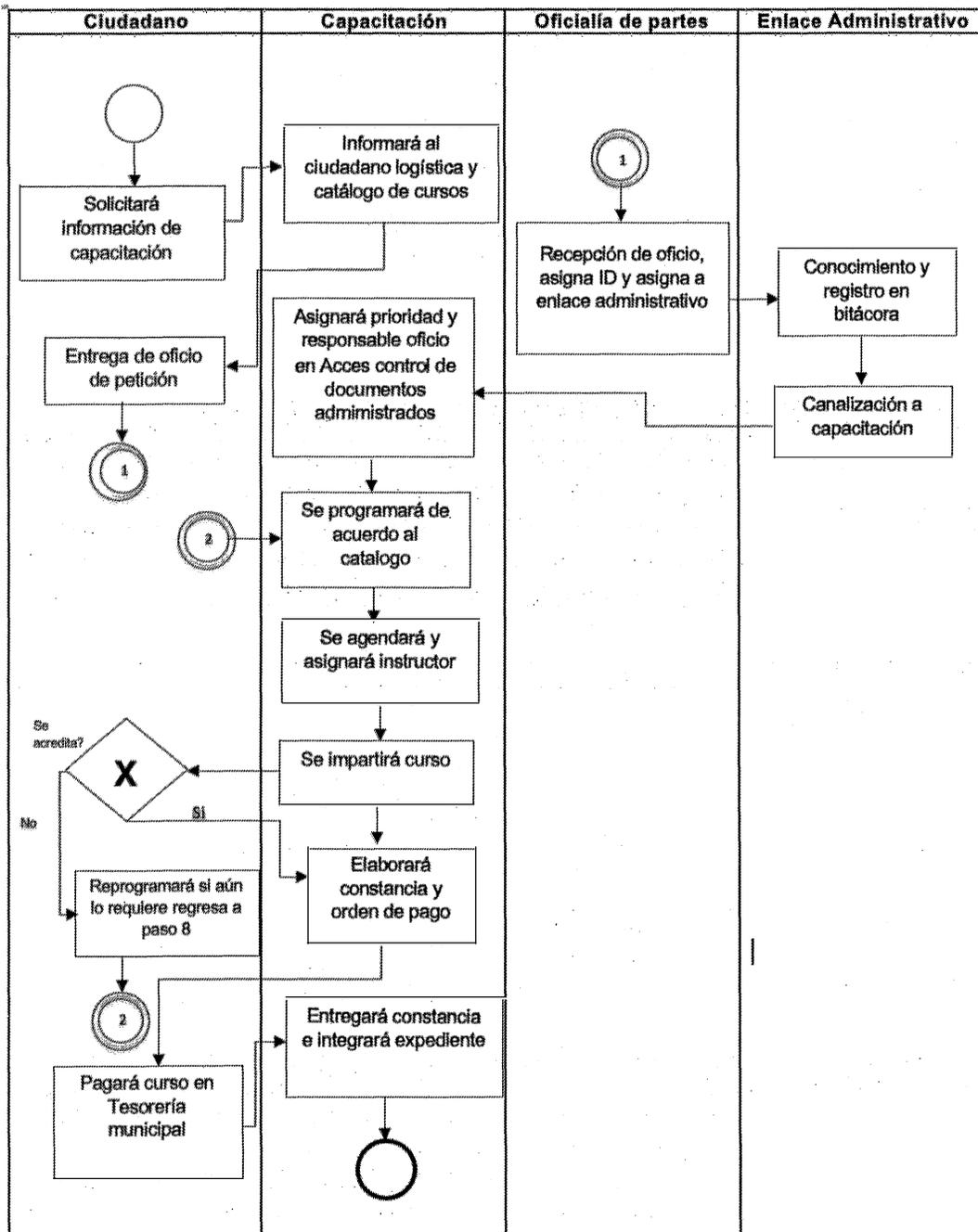
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Enlace Administrativo.
Área:	Capacitación.
Procedimiento:	Capacitar a los participantes con los conocimientos teóricos prácticos necesarios para prevenir y actuar de manera segura y en caso necesario por alguna emergencia que se presente en su ámbito laboral y personal de acuerdo al catálogo de cursos impartidos por la Coordinación Municipal de Protección Civil.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-03.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Norma Pérez Robles.
Responsable del área que Revisó:	Elizabeth Lomelí Pérez.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Norma Pérez Robles.	Responsable del área que Revisó:  Elizabeth Lomelí Pérez.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Capacitar a los participantes con los conocimientos teóricos prácticos necesarios para prevenir y actuar de manera segura y en caso necesario por alguna emergencia que se presente en su ámbito laboral y personal de acuerdo al catálogo de cursos impartidos por la Coordinación Municipal de protección Civil.

SEGEN-PRCI-P-02-03



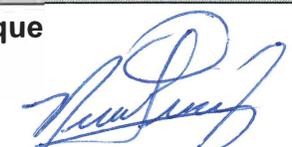
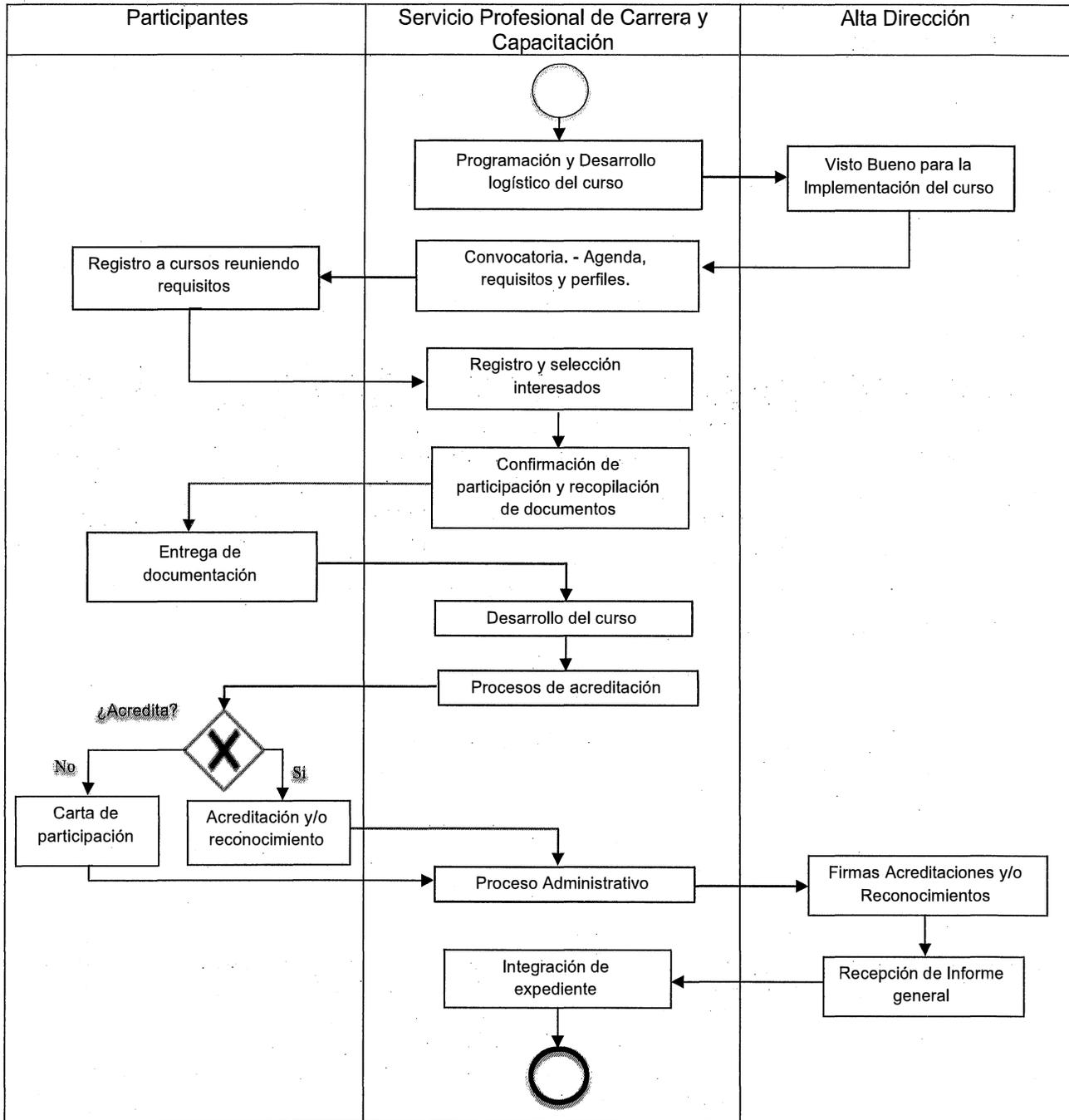
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Enlace Administrativo.
Área:	Capacitación.
Procedimiento:	Brindar los conocimientos al personal interno para fortalecer y desarrollar las habilidades y aptitudes en el desempeño de sus funciones, dentro de la Coordinación Municipal de Protección Civil, proporcionando las herramientas que permitan hacer frente a su labor.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-04.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Norma Pérez Robles.
Responsable del área que Revisó:	Elizabeth Lomelí Pérez.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Norma Pérez Robles.	Responsable del área que Revisó:  Elizabeth Lomelí Pérez.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Brindar los conocimientos al personal interno para fortalecer y desarrollar las habilidades y aptitudes en el desempeño de sus funciones, dentro de la Coordinación Municipal de Protección Civil, proporcionando las herramientas que permitan hacer frente a su labor

SEGEN-PRCI-P-02-04

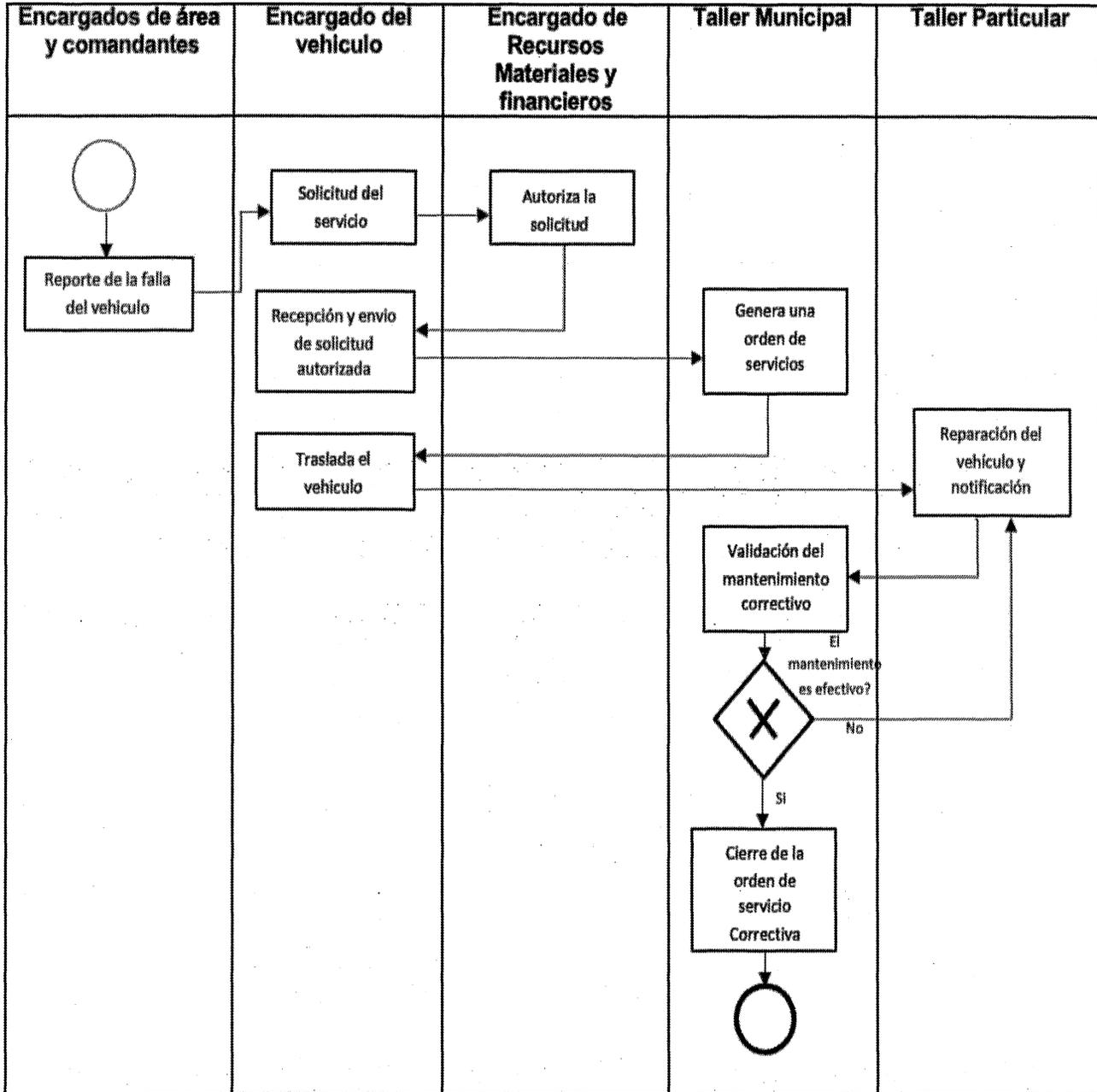


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Enlace Administrativo.
Área:	Vehículos.
Procedimiento:	Reparar las fallas de los vehículos que dependen de la Coordinación para la operación segura de los mismos.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-05.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Cesar Damián Saldaña Martín.
Responsable del área que Revisó:	Miguel Ángel Macías García.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Cesar Damián Saldaña Martín.	Responsable del área que Revisó:  Miguel Ángel Macías García.
Titular de la dependencia que Autoriza: <div style="text-align: center;">  Luis Arturo García Pulido. </div>	

Diagrama de Flujo

Reparar las fallas de los vehículos que dependen de la Coordinación para la operación segura de los mismos.

SEGEN-PRCI-P-02-05

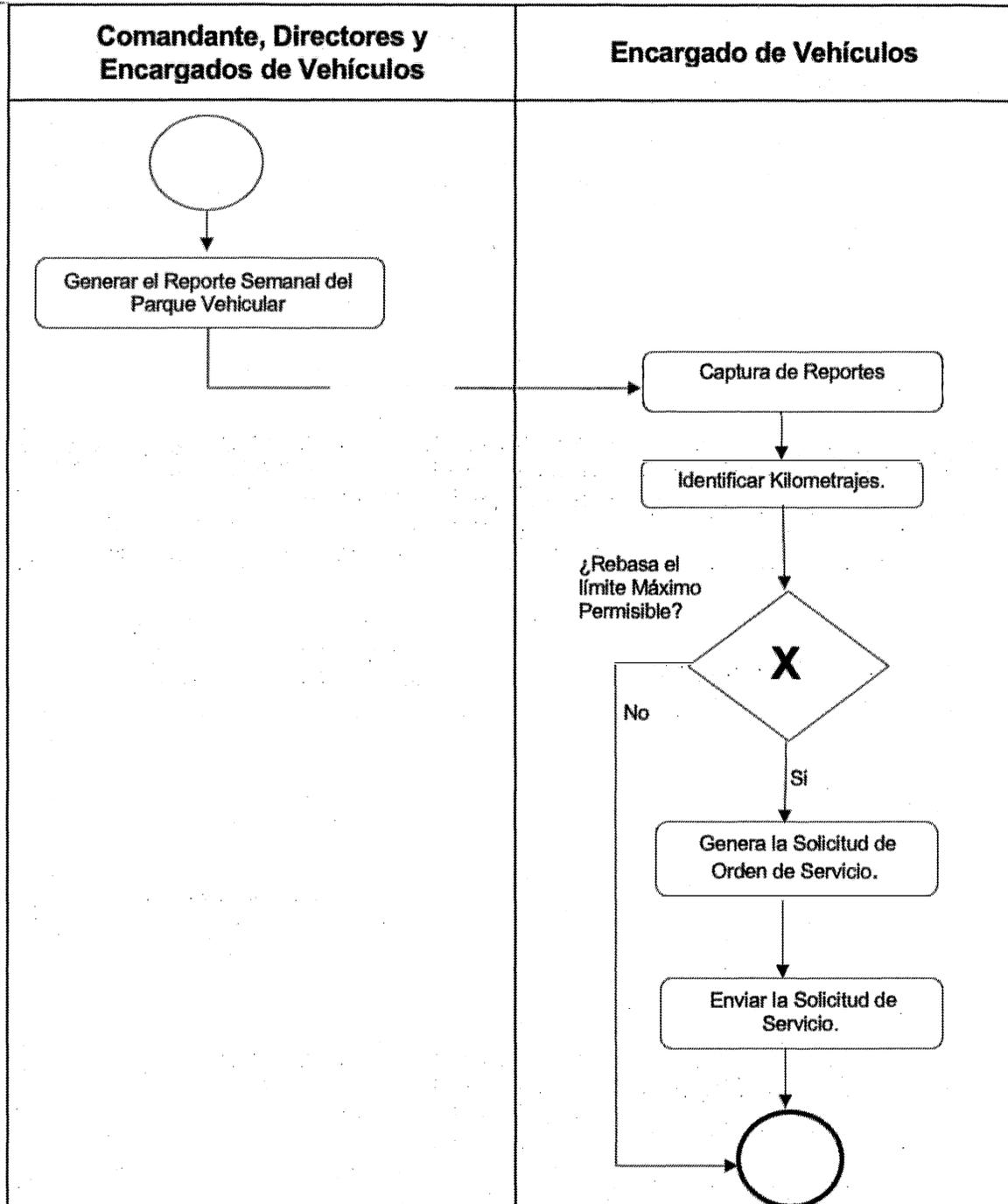


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil
Dirección:	Dirección Administrativa
Área:	Vehículos
Procedimiento:	Mantener en buenas condiciones los vehículos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y detectar posibles fallas en el mismo para que sean reparadas.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-06.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Cesar Damián Saldaña Martín.
Responsable del área que Revisó:	Miguel Ángel Macías García.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Cesar Damián Saldaña Martín.	Responsable del área que Revisó:  Miguel Ángel Macías García.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Mantener en buenas condiciones los vehículos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y detectar posibles fallas en el mismo para que sean reparadas.

SEGEN-PRCI-P-02-06

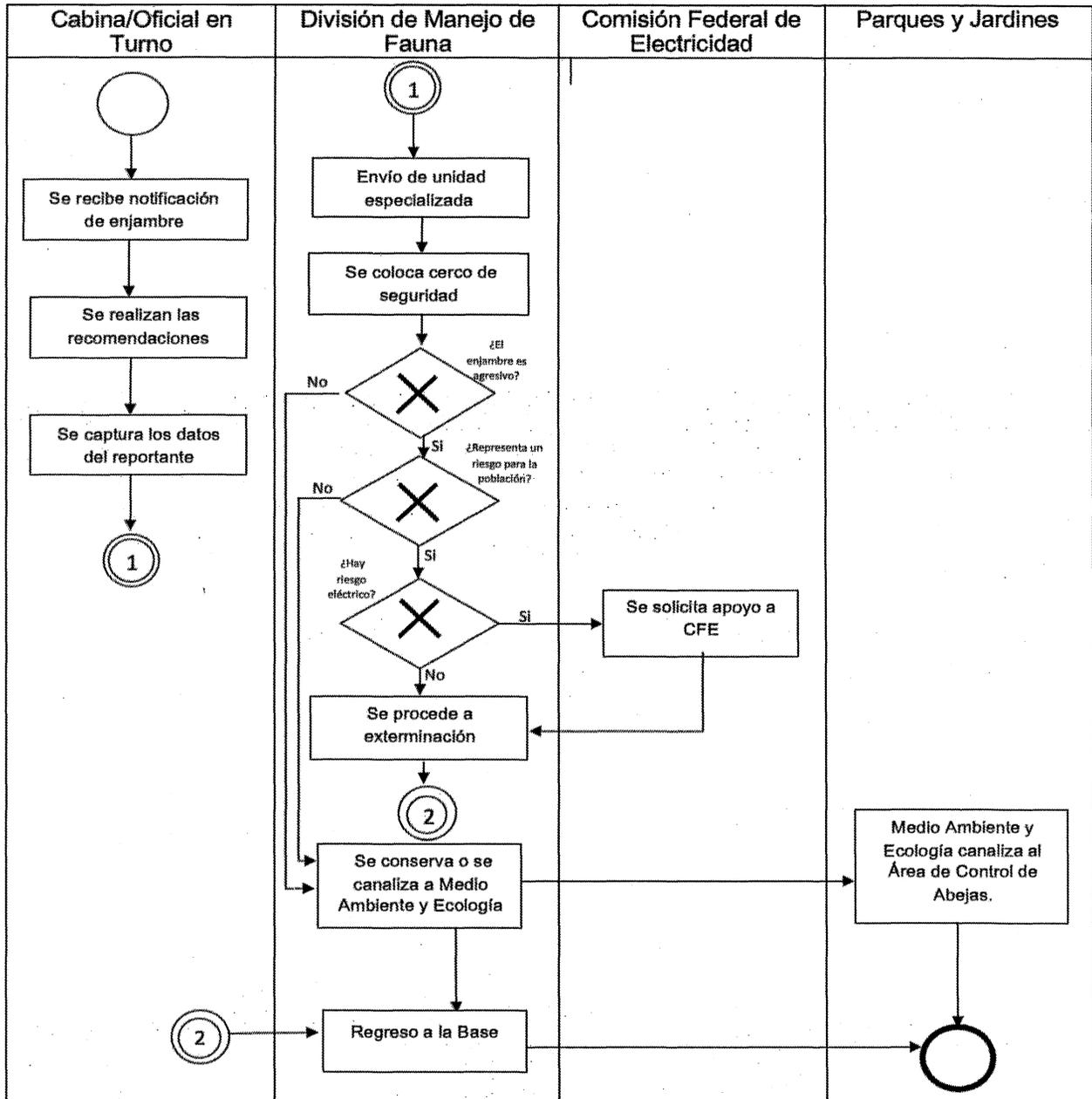


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Dirección de Operaciones.
Área:	División de Manejo de Fauna.
Procedimiento:	Reducir la mortandad de las abejas en el municipio de Guadalajara y apoyar en su conservación para mejorar el equilibrio del ecosistema en todos aquellos casos en donde la vida y salud de los ciudadanos no se vea amenazada por las mismas.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-07.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Roberto Gabriel Moreno Cortés.
Responsable del área que Revisó:	Roberto Gabriel Moreno Cortés.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Roberto Gabriel Moreno Cortés.	Responsable del área que Revisó:  Roberto Gabriel Moreno Cortés.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Reducir la mortandad de las abejas en el municipio de Guadalajara y apoyar en su conservación para mejorar el equilibrio del ecosistema en todos aquellos casos en donde la vida y salud de los ciudadanos no se vea amenazada por las mismas.

SEGEN-PRCI-P-02-07

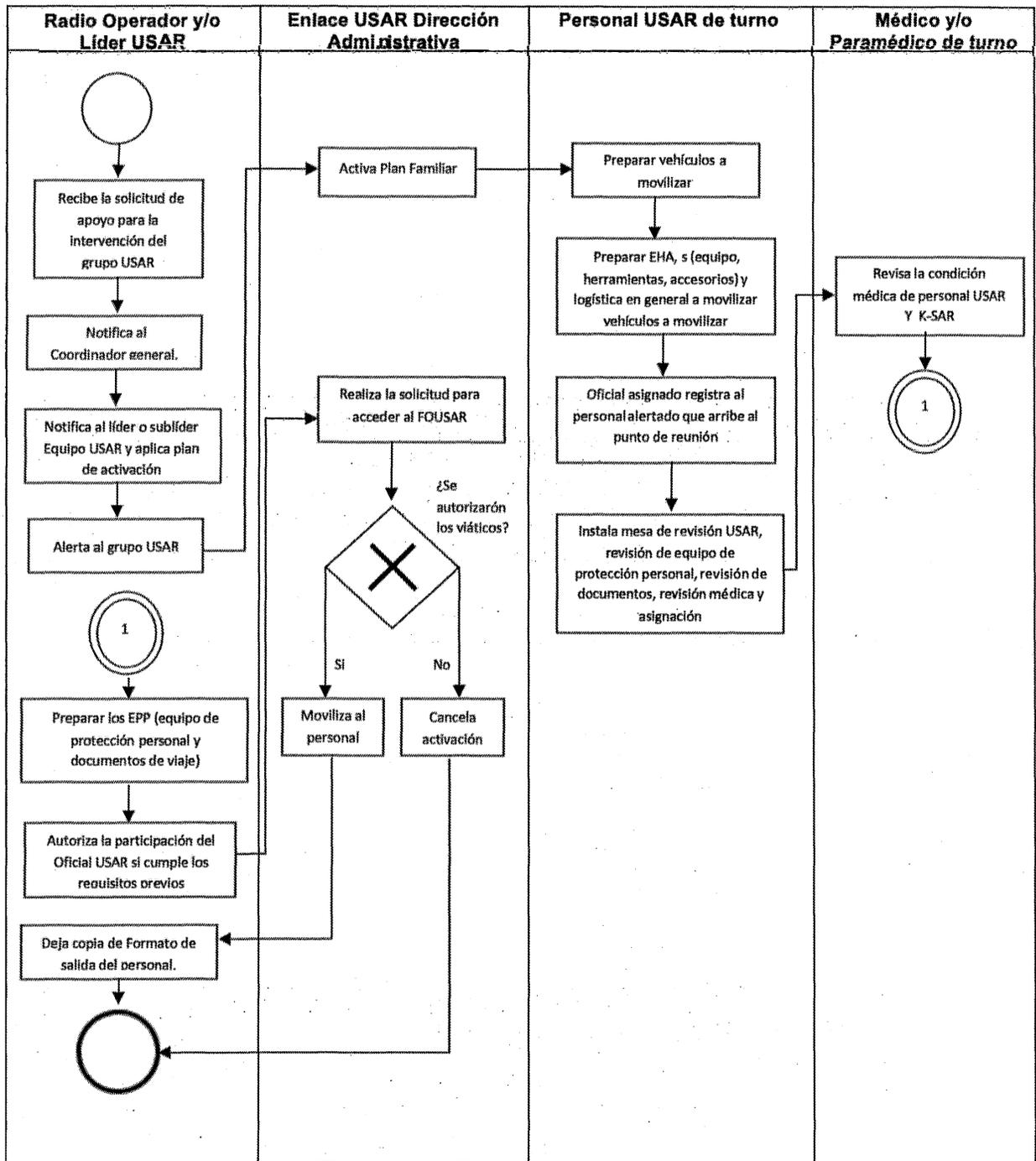


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Dirección de Operaciones.
Área:	Área de Operaciones.
Procedimiento:	Intervenir en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, espacios confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate se encuentren limitados (Activación USAR).
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-08
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Moisés Escalante Montes de Oca.
Responsable del área que Revisó:	Emilio García Rodríguez.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Moisés Escalante Montes de Oca.	Responsable del área que Revisó:  Emilio García Rodríguez.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Intervenir en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, espacios confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate se encuentren limitados (Activación USAR).

SEGEN-PRCI-P-02-08

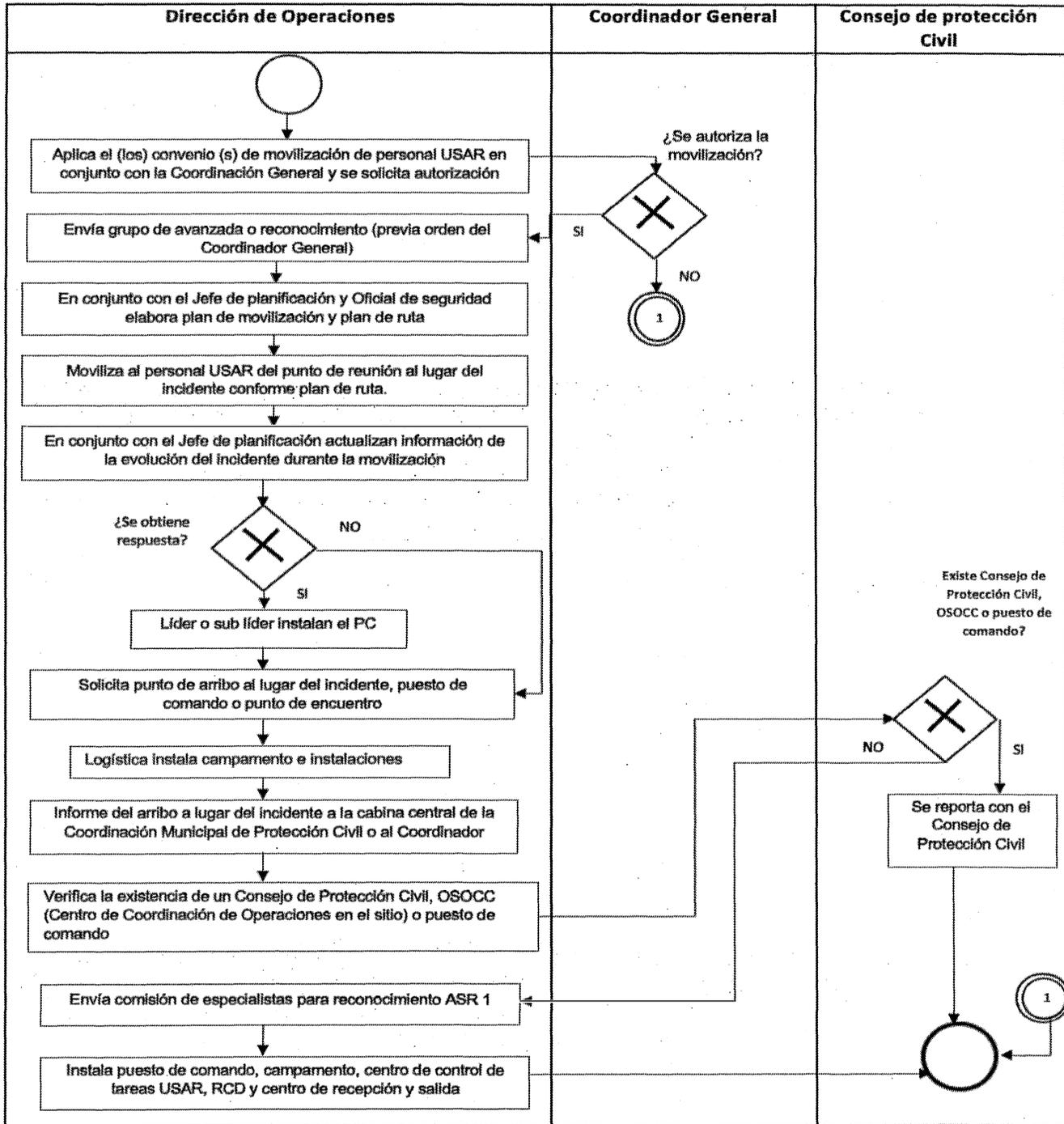


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Dirección de Operaciones.
Área:	Área de Operaciones.
Procedimiento:	Intervenir en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, espacios confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate se encuentren limitados (Movilización USAR).
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-09.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Moisés Escalante Montes de Oca.
Responsable del área que Revisó:	Emilio García Rodríguez.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Moisés Escalante Montes de Oca.	Responsable del área que Revisó:  Emilio García Rodríguez.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Intervenir en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, espacios confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate se encuentren limitados (Movilización USAR)

SEGEN-PRCI-P-02-09

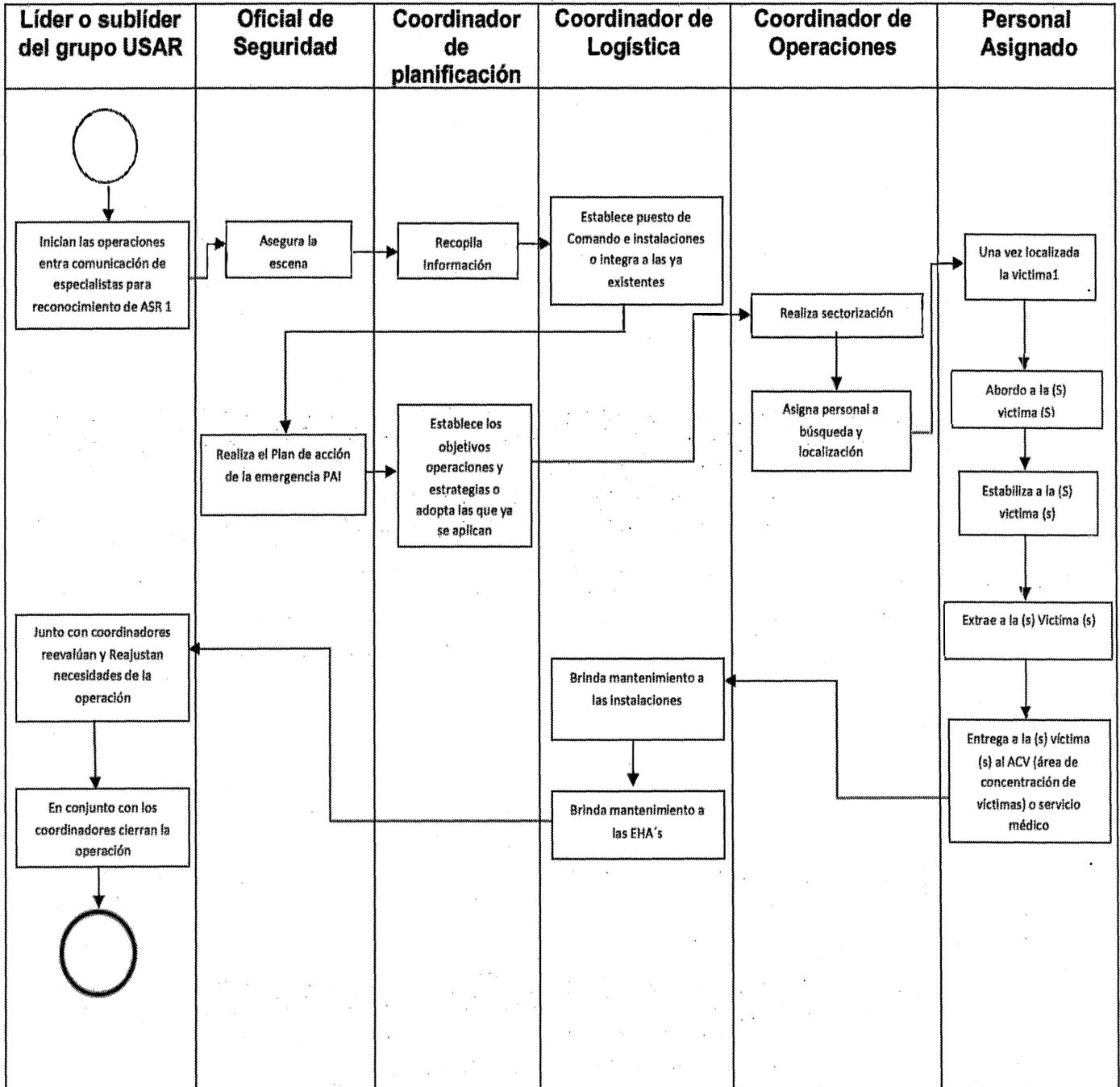


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Dirección de Operaciones.
Área:	Área de Operaciones.
Procedimiento:	Intervenir en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, espacios confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate se encuentren limitados (Operación USAR).
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-10.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Emilio García Rodríguez.
Responsable del área que Revisó:	Emilio García Rodríguez.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:  Emilio García Rodríguez.	Responsable del área que Revisó:  Emilio García Rodríguez.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Intervenir en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, espacios confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate se encuentren limitados (Operación USAR)

SEGEN-PRCI-P-02-10

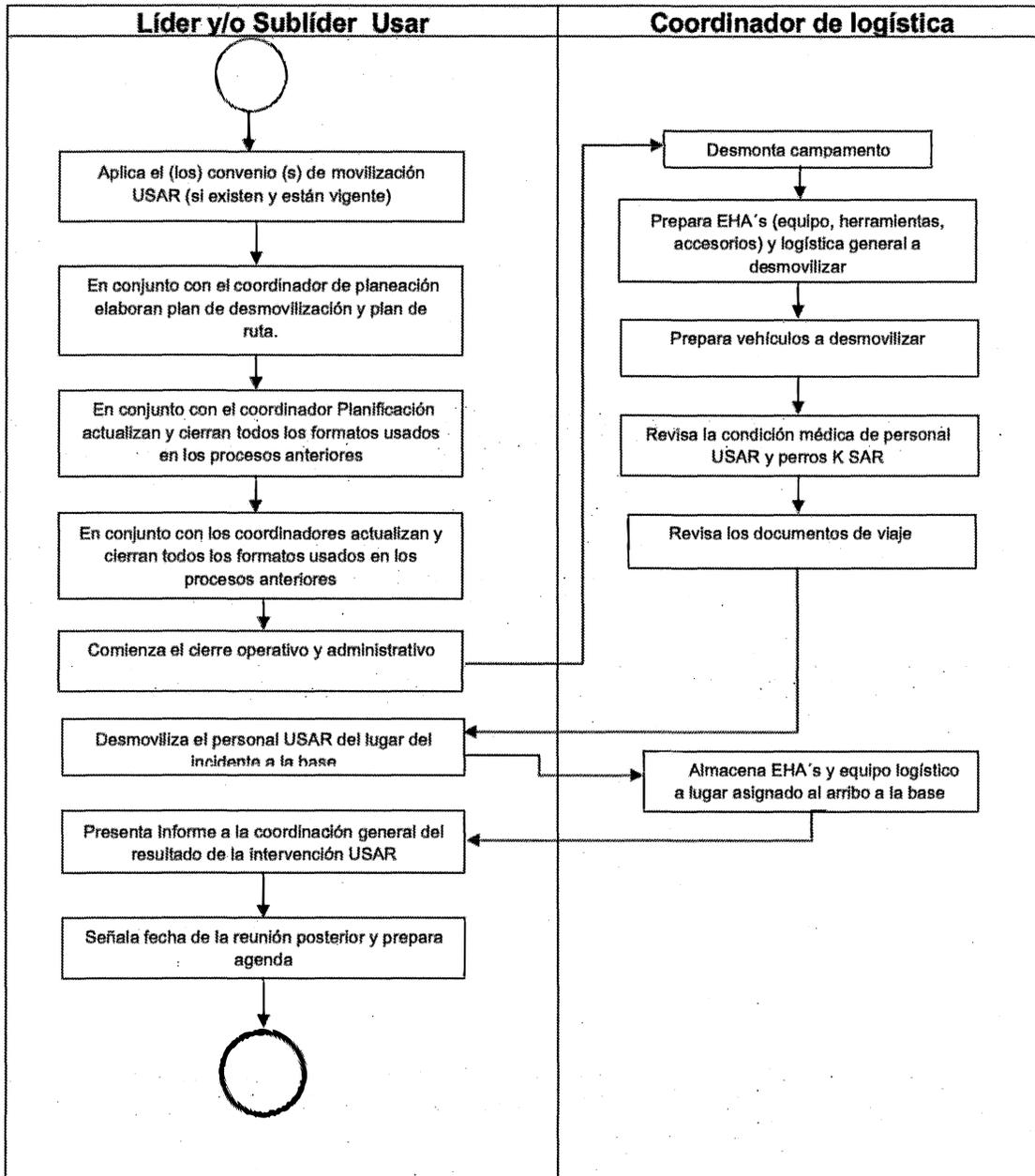


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Dirección de Operaciones.
Área:	Área de Operaciones.
Procedimiento:	Intervenir en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, espacios confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate se encuentren limitados (Desmovilización USAR).
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-11.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Emilio García Rodríguez.
Responsable del área que Revisó:	Emilio García Rodríguez.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Emilio García Rodríguez.	Responsable del área que Revisó:  Emilio García Rodríguez.
Titular de la dependencia que Autoriza: <div style="text-align: center;">  Luis Arturo García Pulido. </div>	

Diagrama de Flujo

Intervenir en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, espacios confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate se encuentren limitados (Desmovilización USAR).

SEGEN-PRCI-P-02-11

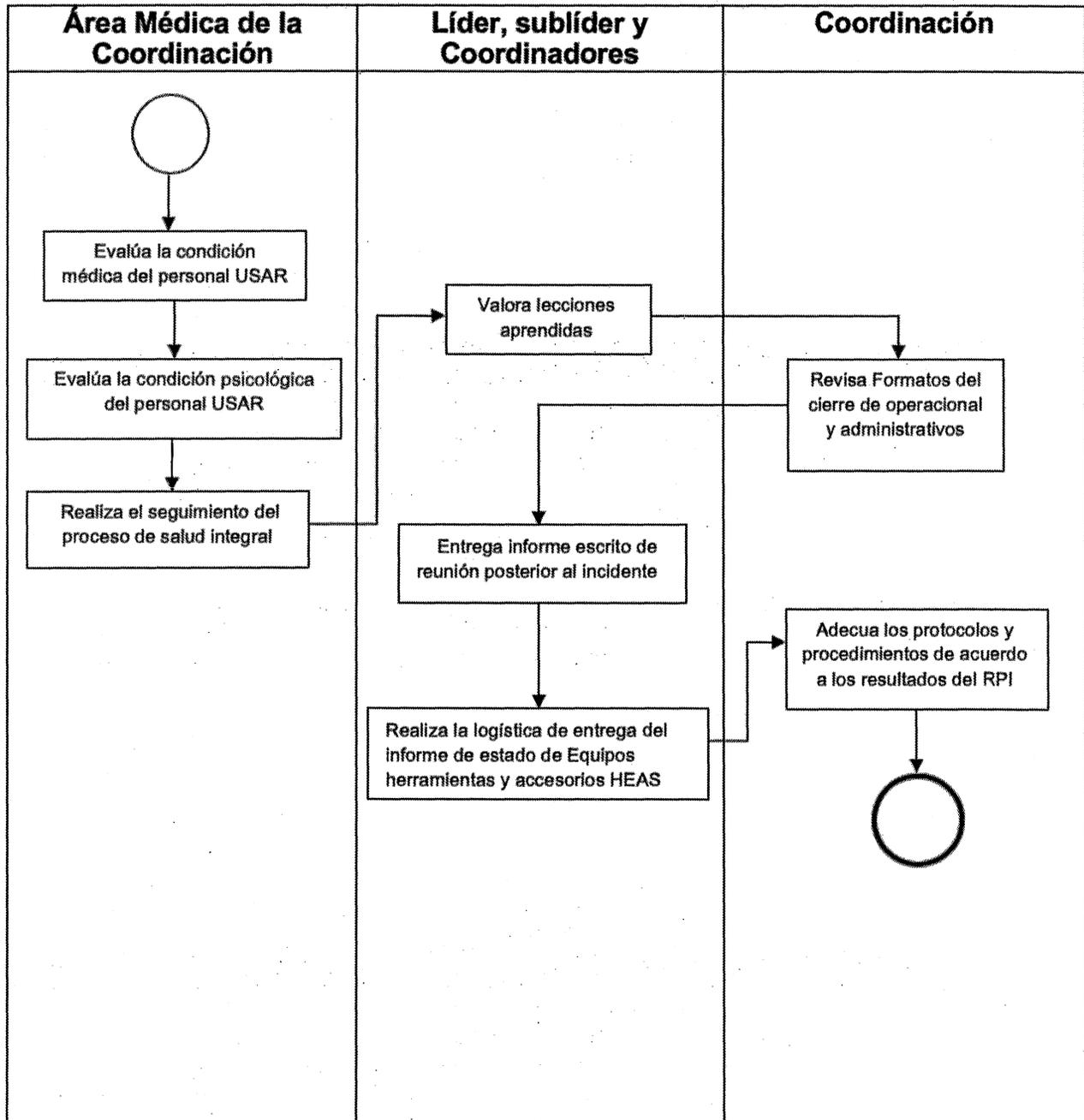


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Dirección de Operaciones.
Área:	Área de Operaciones.
Procedimiento:	Intervenir en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, espacios confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate se encuentren limitados (Reunión posterior USAR).
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-12.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Moisés Escalante Montes de Oca.
Responsable del área que Revisó:	Emilio García Rodríguez.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Emilio García Rodríguez.	Responsable del área que Revisó:  Emilio García Rodríguez.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Intervenir en la búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, espacios confinados y otras situaciones de emergencia, donde los grupos de rescate se encuentren limitados (Reunión posterior USAR).

SEGEN-PRCI-P-02-12



Identificación Organizacional

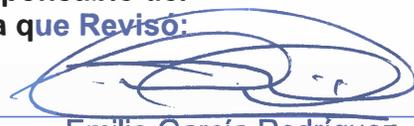
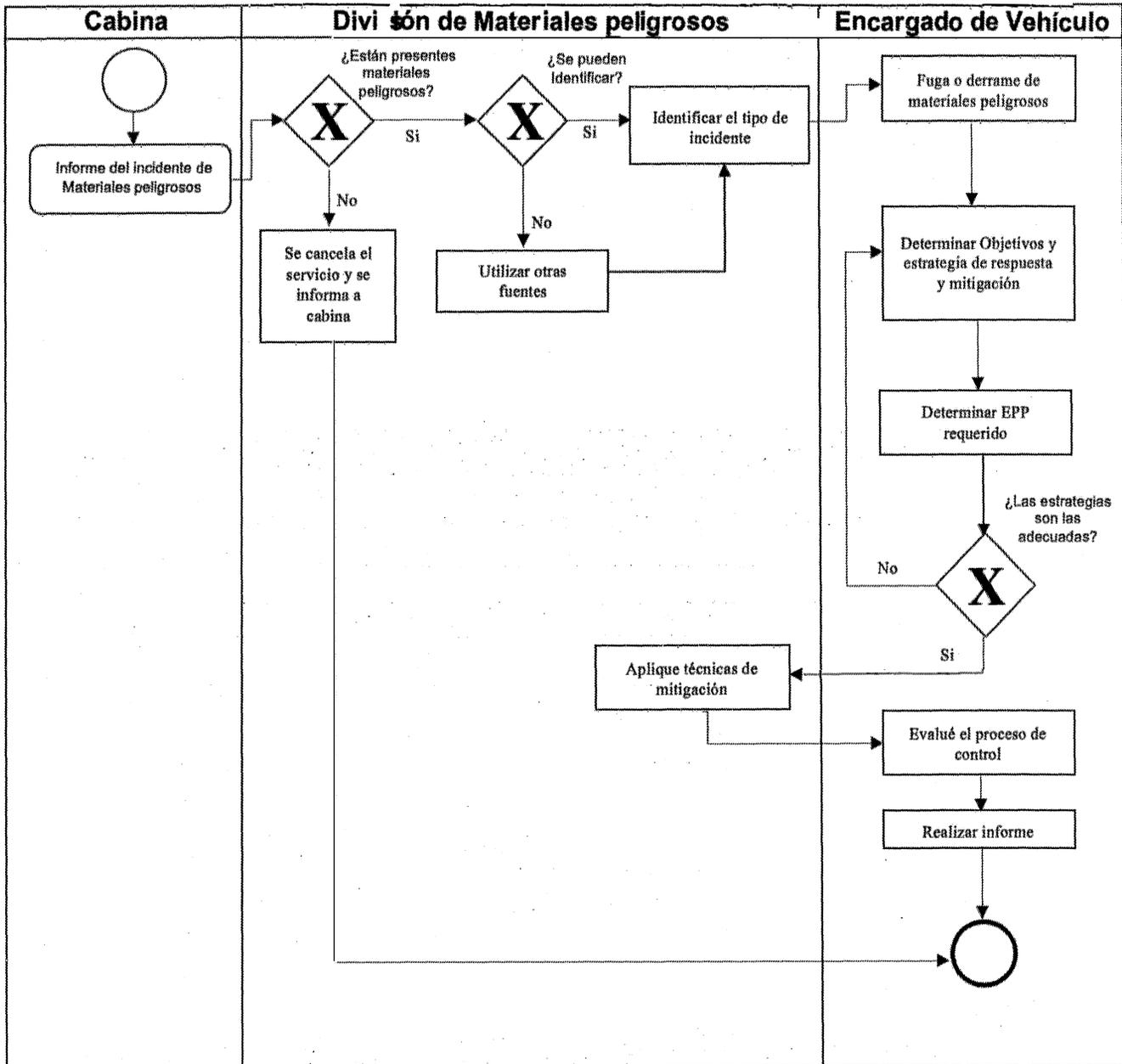
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Dirección de Operaciones.
Área:	Área de Operaciones.
Procedimiento:	Atender los incidentes con Material Peligroso, de acuerdo con las estrategias establecidas y tácticas acordes a la situación presente.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-13.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Alfonso Fabián Susarrey López.
Responsable del área que Revisó:	Emilio García Rodríguez.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Alfonso Fabián Susarrey López.	Responsable del área que Revisó:  Emilio García Rodríguez.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Atender los incidentes con Material Peligroso, de acuerdo con las estrategias establecidas y tácticas acordes a la situación presente.

SEGEN-PRCI-P-02-13

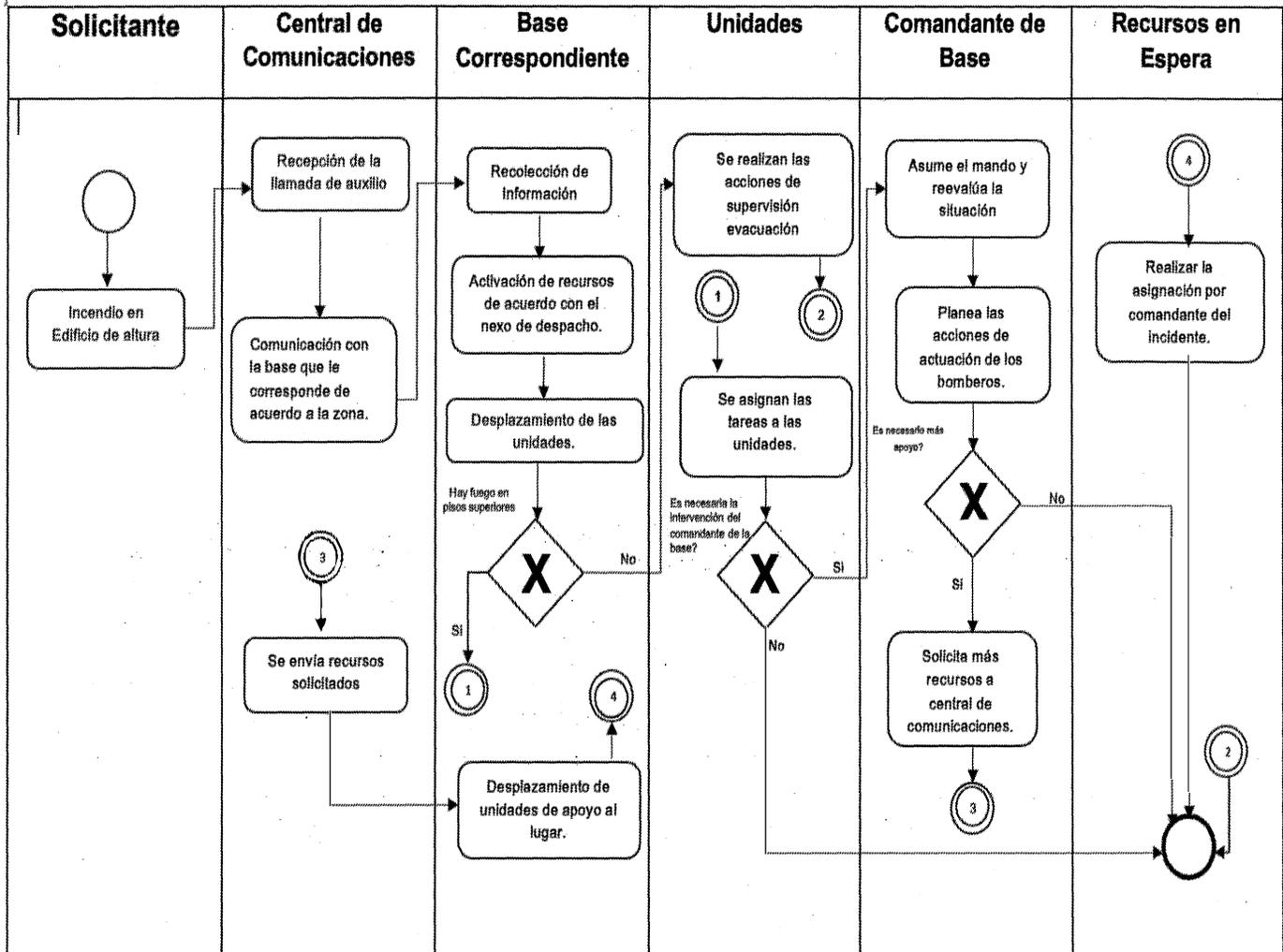


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Dirección de Operaciones.
Área:	Área de Operaciones.
Procedimiento:	Atender un incendio en edificio de altura.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-14.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Marcos Betancourt Evangelista.
Responsable del área que Revisó:	Emilio García Rodríguez.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Marcos Betancourt Evangelista.	Responsable del área que Revisó:  Emilio García Rodríguez.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Atender un edificio en altura

SEGEN-PRCI-P-02-14

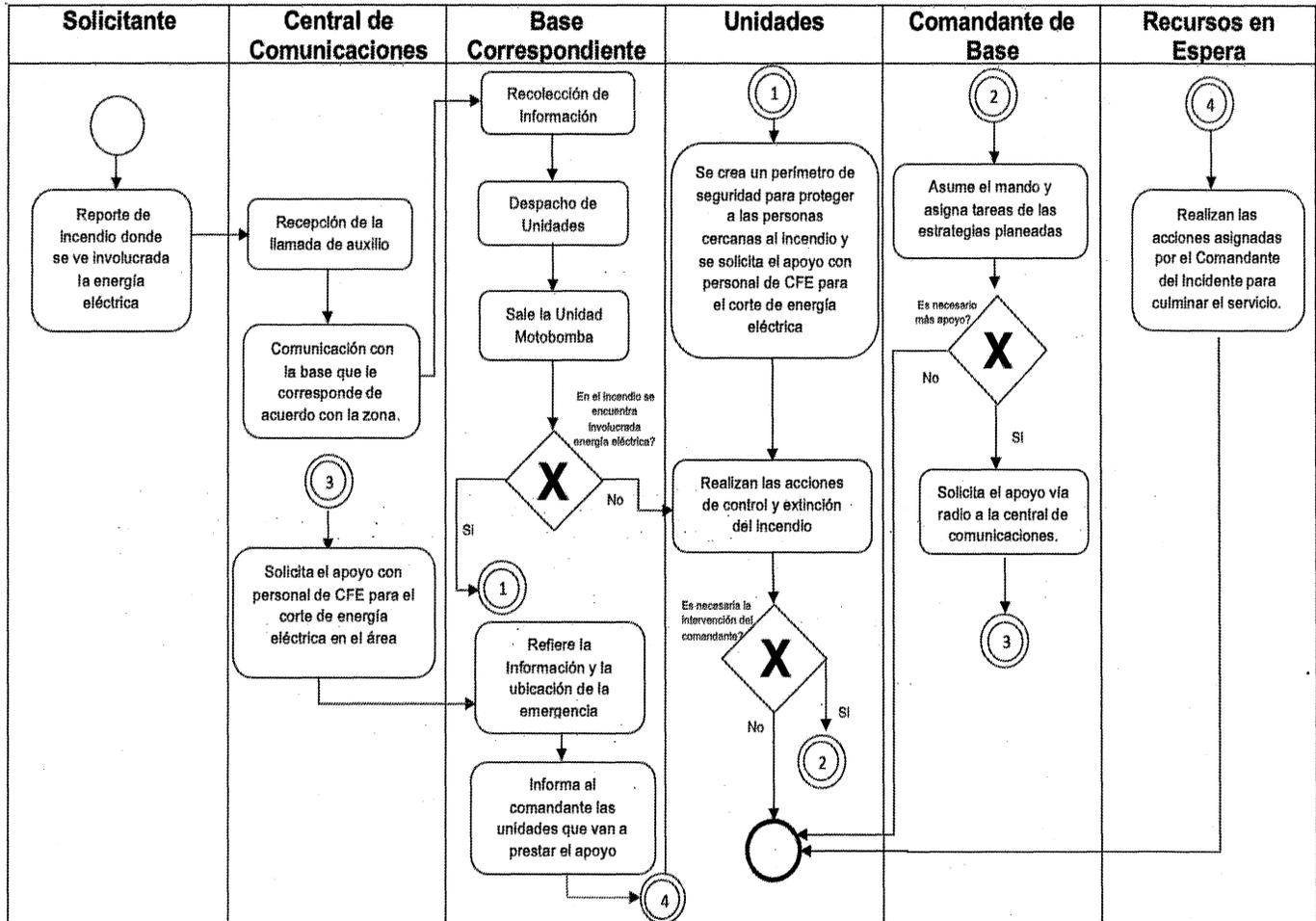


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Dirección de Operaciones.
Área:	Área de Operaciones.
Procedimiento:	Controlar y extinguir un incendio en donde se encuentre involucrada la corriente eléctrica viva (Incendio Clase C). sin poner en riesgo a la ciudadanía ni a nuestro personal.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-15.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Ernesto Fontanillo Zapata.
Responsable del área que Revisó:	Emilio García Rodríguez.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Ernesto Fontanillo Zapata.	Responsable del área que Revisó:  Emilio García Rodríguez.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Controlar y extinguir un incendio en donde se encuentre involucrada la corriente eléctrica viva (Incendio Clase C). sin poner en riesgo a la ciudadanía ni a nuestro personal.

SEGEN-PRCI-P-02-15

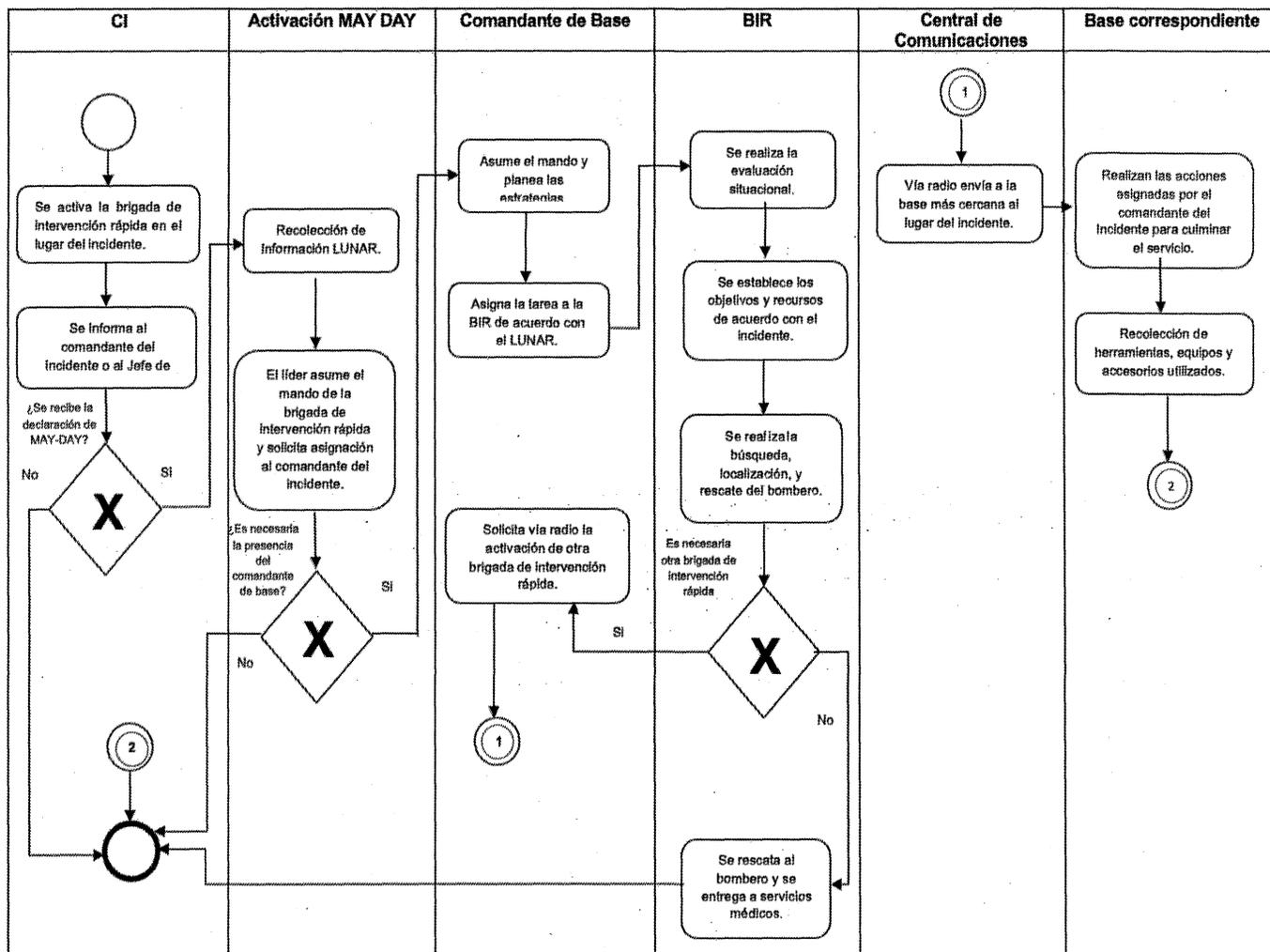


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Dirección de Operaciones.
Área:	Área de Operaciones.
Procedimiento:	Buscar, localizar y rescatar a bomberos perdidos, atrapados conscientes o inconscientes en situación en donde existe el peligro inminente para la vida y la salud de estos.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-16.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Marcos Betancourt Evangelista.
Responsable del área que Revisó:	Emilio García Rodríguez.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Marcos Betancourt Evangelista.	Responsable del área que Revisó:  Emilio García Rodríguez.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Buscar, localizar y rescatar a bomberos perdidos, atrapados conscientes o inconscientes en situación en donde existe el peligro inminente para la vida y la salud de estos.

SEGEN-PRCI-P-02-16

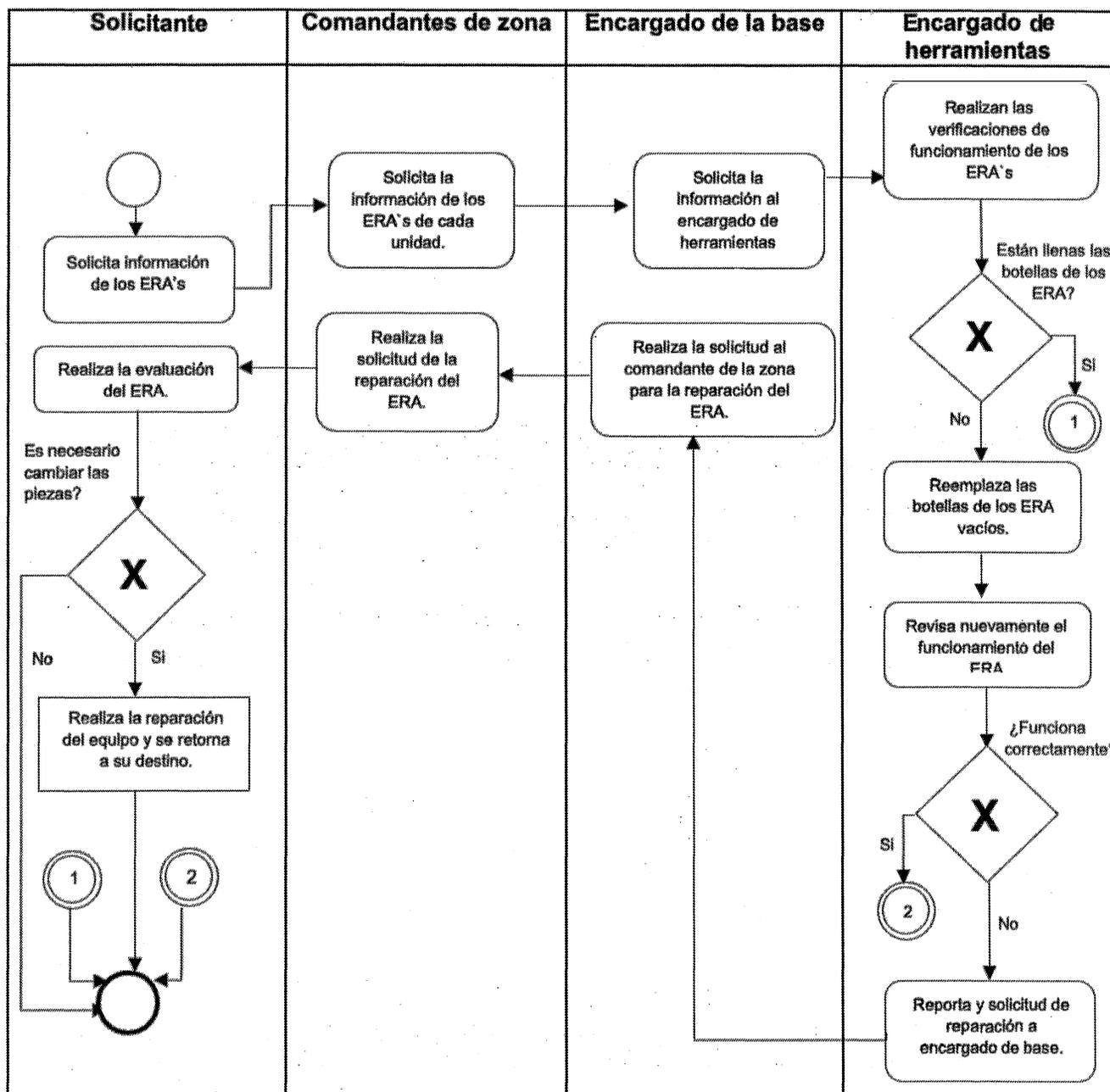


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Dirección de Operaciones.
Área:	Área de Operaciones.
Procedimiento:	Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento los equipos de respiración autocontenida ERA de la Coordinación Municipal de Protección Civil.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-17.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Marcos Betancourt Evangelista.
Responsable del área que Revisó:	Emilio García Rodríguez.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Marcos Betancourt Evangelista.	Responsable del área que Revisó:  Emilio García Rodríguez.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento los equipos de respiración autocontenida ERA de la Coordinación Municipal de Protección Civil.

SEGEN-PRCI-P-02-17

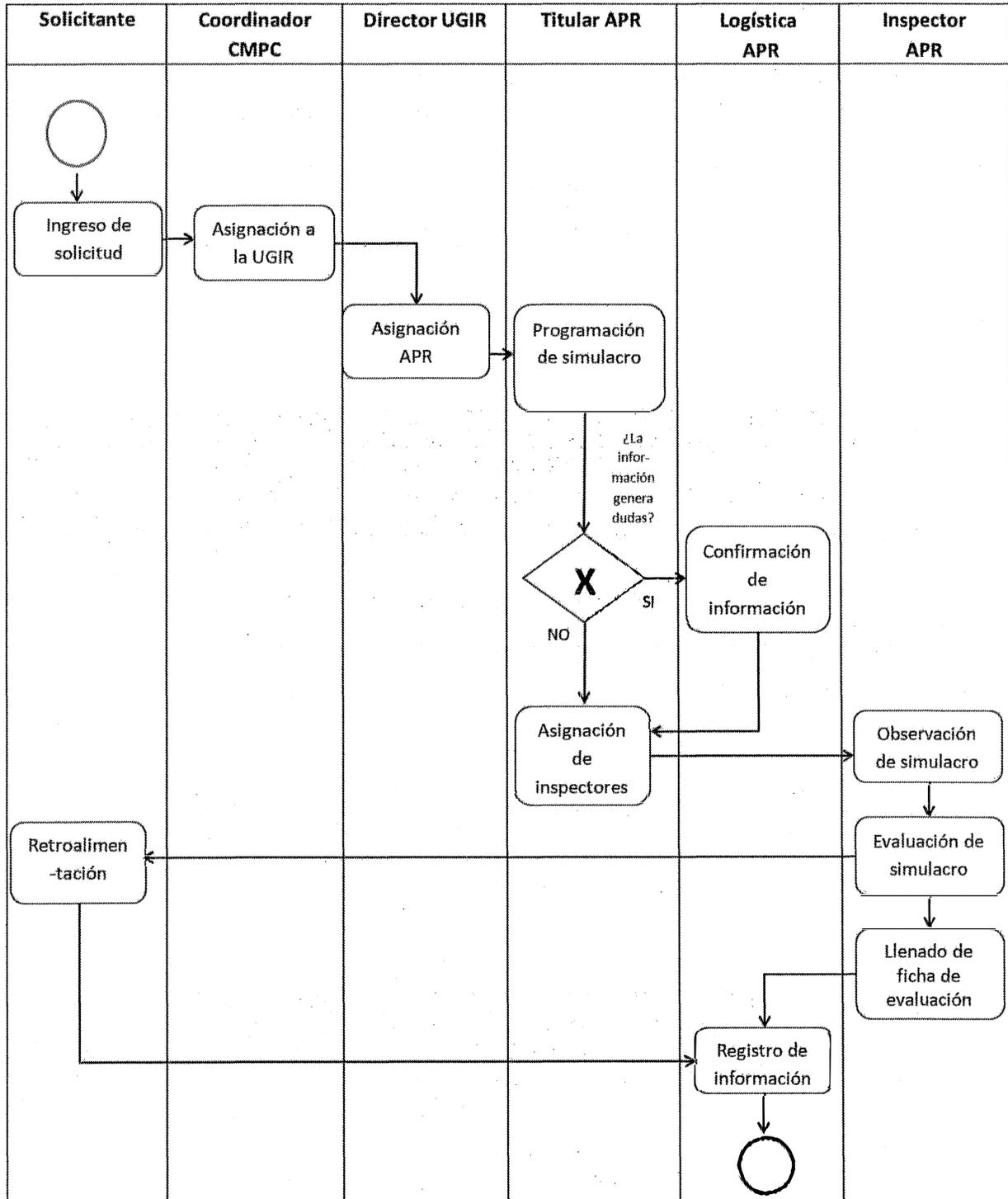


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos (UGIR).
Área:	Área de Prevención de Riesgos (APR).
Procedimiento:	Atención, seguimiento y evaluación de simulacros en aquellos inmuebles que han solicitado esta asistencia ante la Coordinación Municipal de Protección Civil.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-18.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Juan Pedro Ramos Rodríguez.
Responsable del área que Revisó:	Citlali Darany López Souza.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Juan Pedro Ramos Rodríguez.	Responsable del área que Revisó:  Citlali Darany López Souza.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Atención, seguimiento y evaluación de simulacros en aquellos inmuebles que han solicitado esta asistencia ante la Coordinación Municipal de Protección Civil.

SEGEN-PRCI-P-02-18



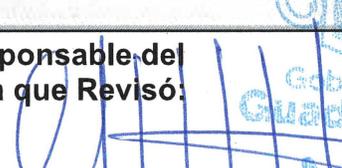
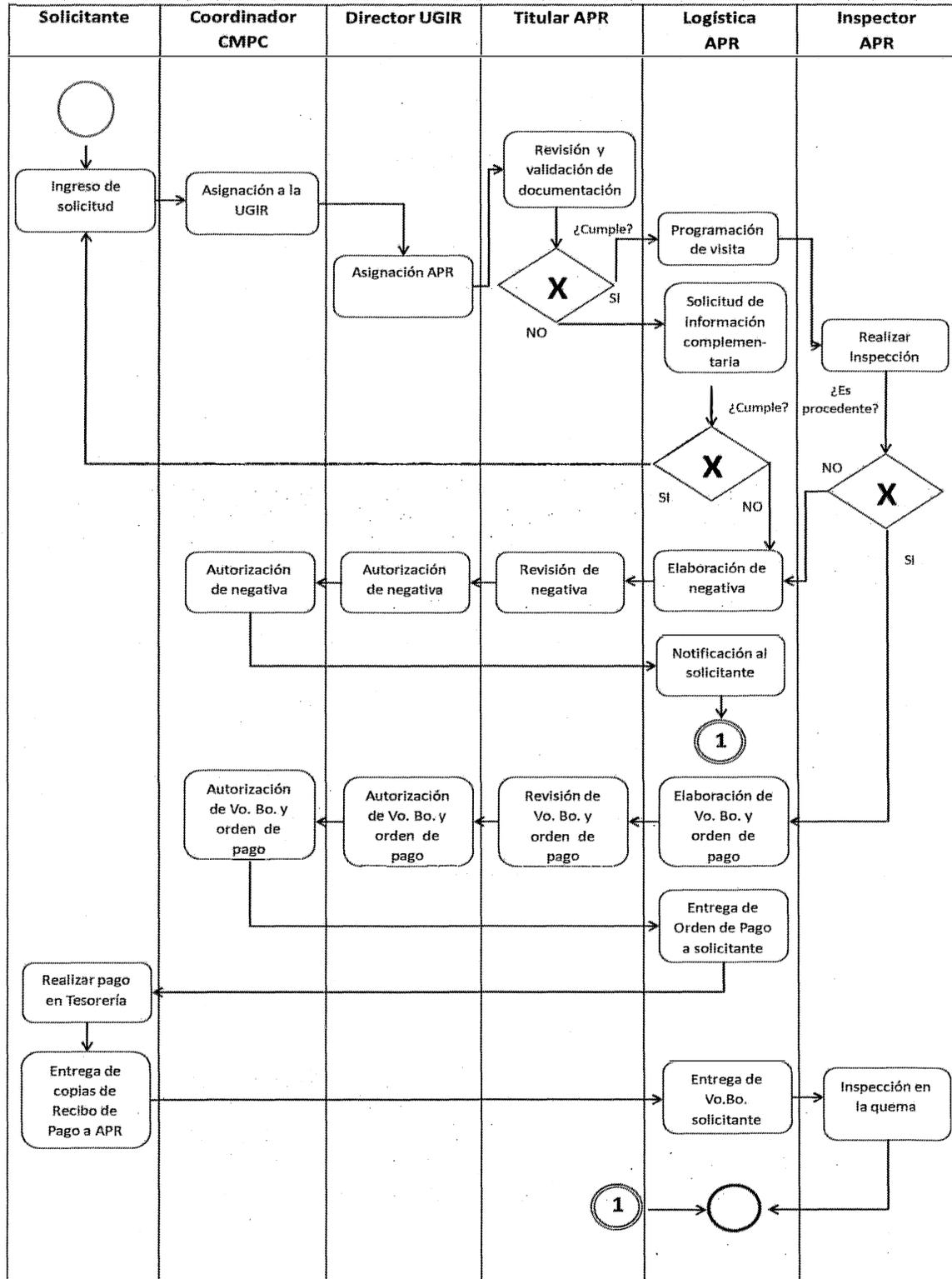
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos (UGIR).
Área:	Área de Prevención de Riesgos (APR).
Procedimiento:	Autorización para quema de artificios pirotécnicos en el Municipio de Guadalajara.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-19.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Juan Pedro Ramos Rodríguez.
Responsable del área que Revisó:	Citlali Darany López Souza.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Juan Pedro Ramos Rodríguez.	Responsable del área que Revisó:  Citlali Darany López Souza.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	



Diagrama de Flujo

Autorización para quema de artificios pirotécnicos en el Municipio de Guadalajara.

SEGEN-PRCI-P-02-19

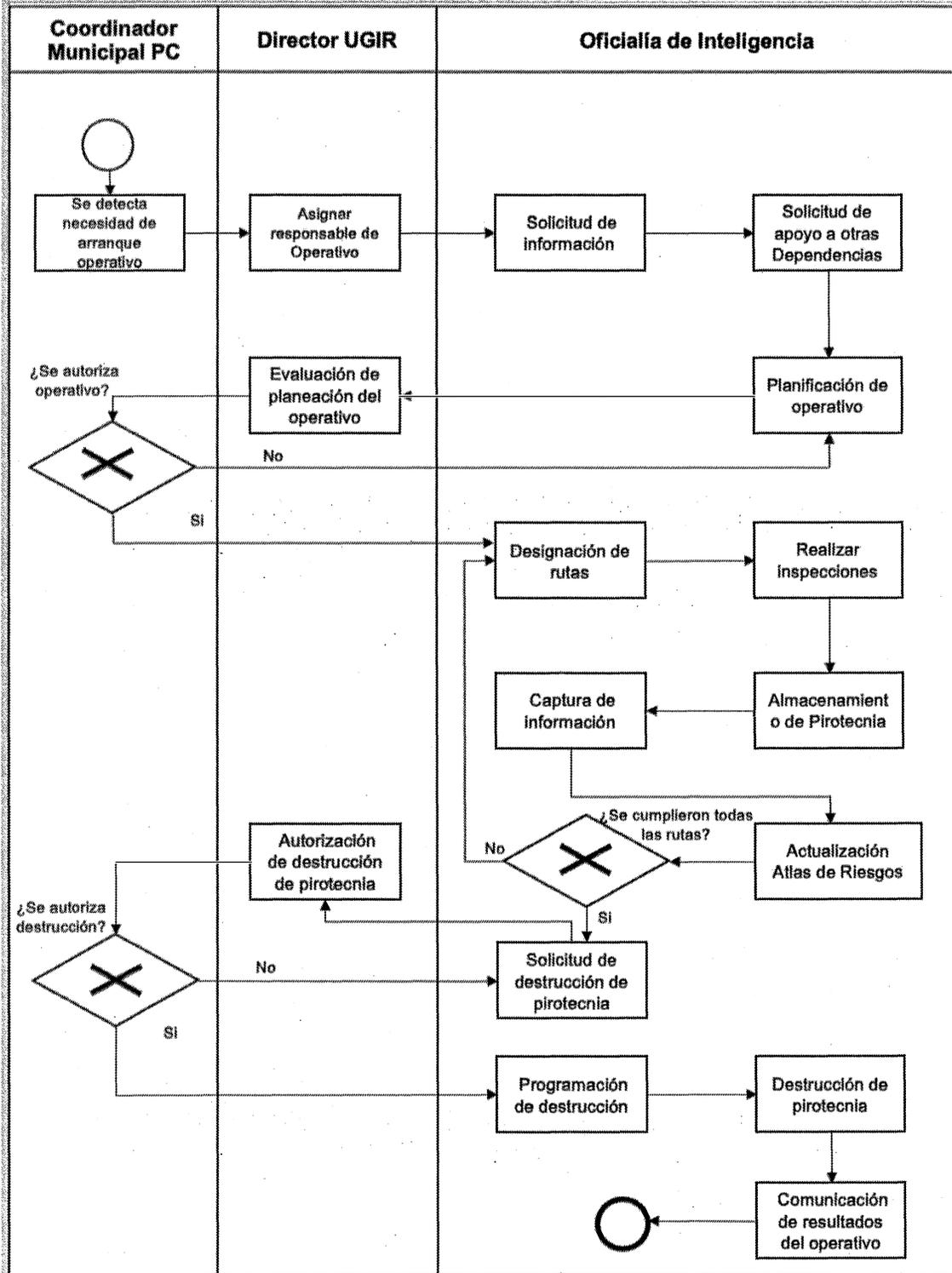


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos (UGIR).
Área:	Oficialía de Inteligencia (OI).
Procedimiento:	Operativo de Aseguramiento y disposición de pirotecnia.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-20.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Boris Vladimir Comi González.
Responsable del área que Revisó:	Cítlali Darany López Souza.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre-2023
Persona que Elaboró:  Boris Vladimir Comi González.	Responsable del área que Revisó:  Cítlali Darany López Souza.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Operativo de Aseguramiento y disposición de pirotecnia.

SEGEN-PRCI-P-02-20



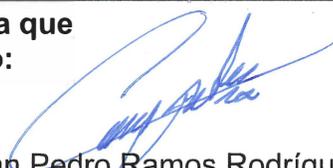
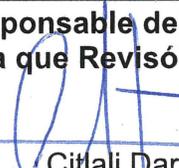
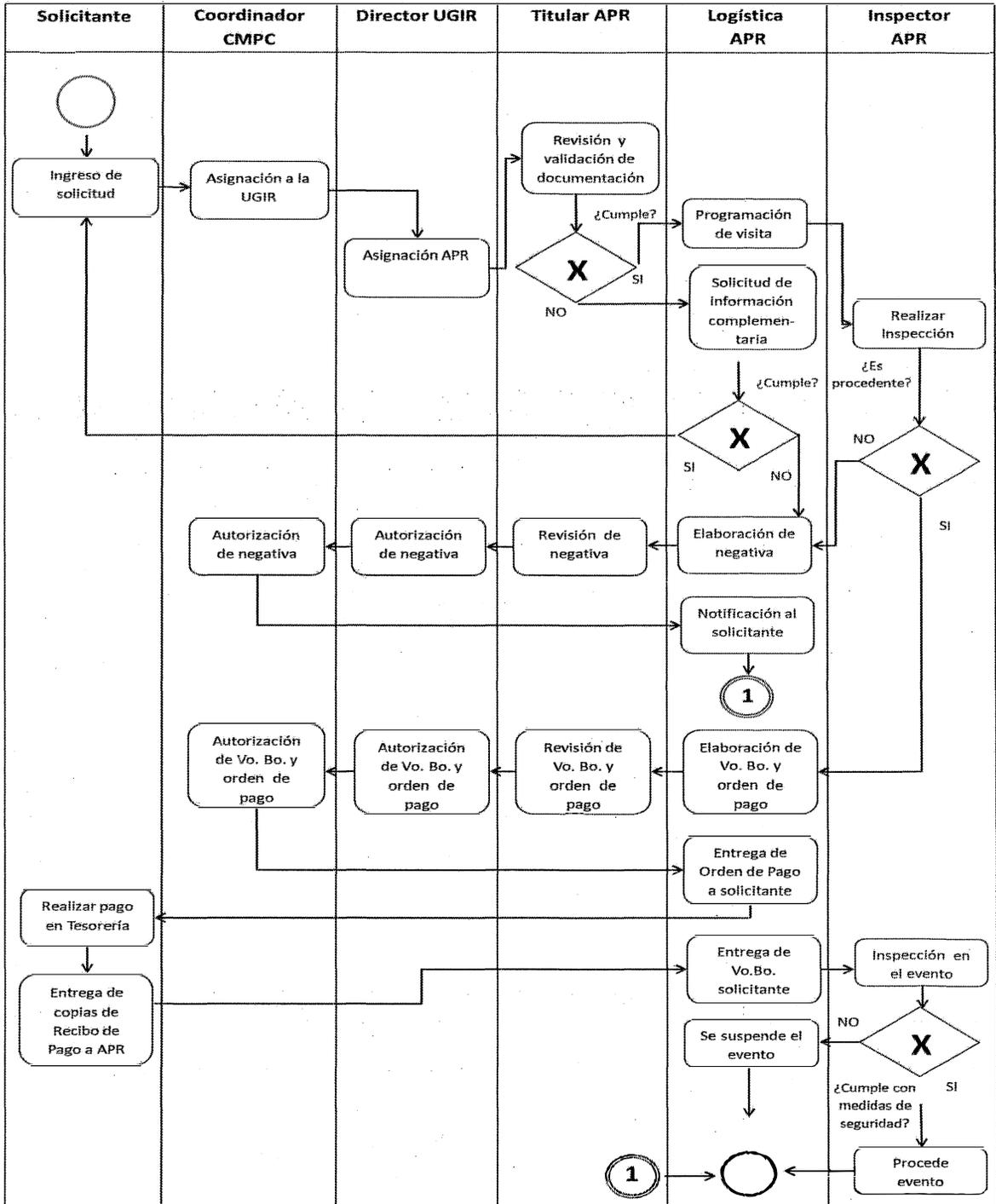
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos (UGIR).
Área:	Área de Prevención de Riesgos (APR).
Procedimiento:	Autorización de Eventos masivos o especiales en el Municipio de Guadalajara.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-21.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Juan Pedro Ramos Rodríguez.
Responsable del área que Revisó:	Citlali Darany López Souza.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Juan Pedro Ramos Rodríguez.	Responsable del área que Revisó:  Citlali Darany López Souza.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	



Diagrama de Flujo	
Autorización de Eventos Masivos o especiales en el municipio de Guadalajara.	SEGEN-PRCI-P-02-21



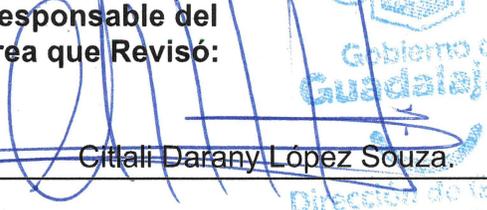
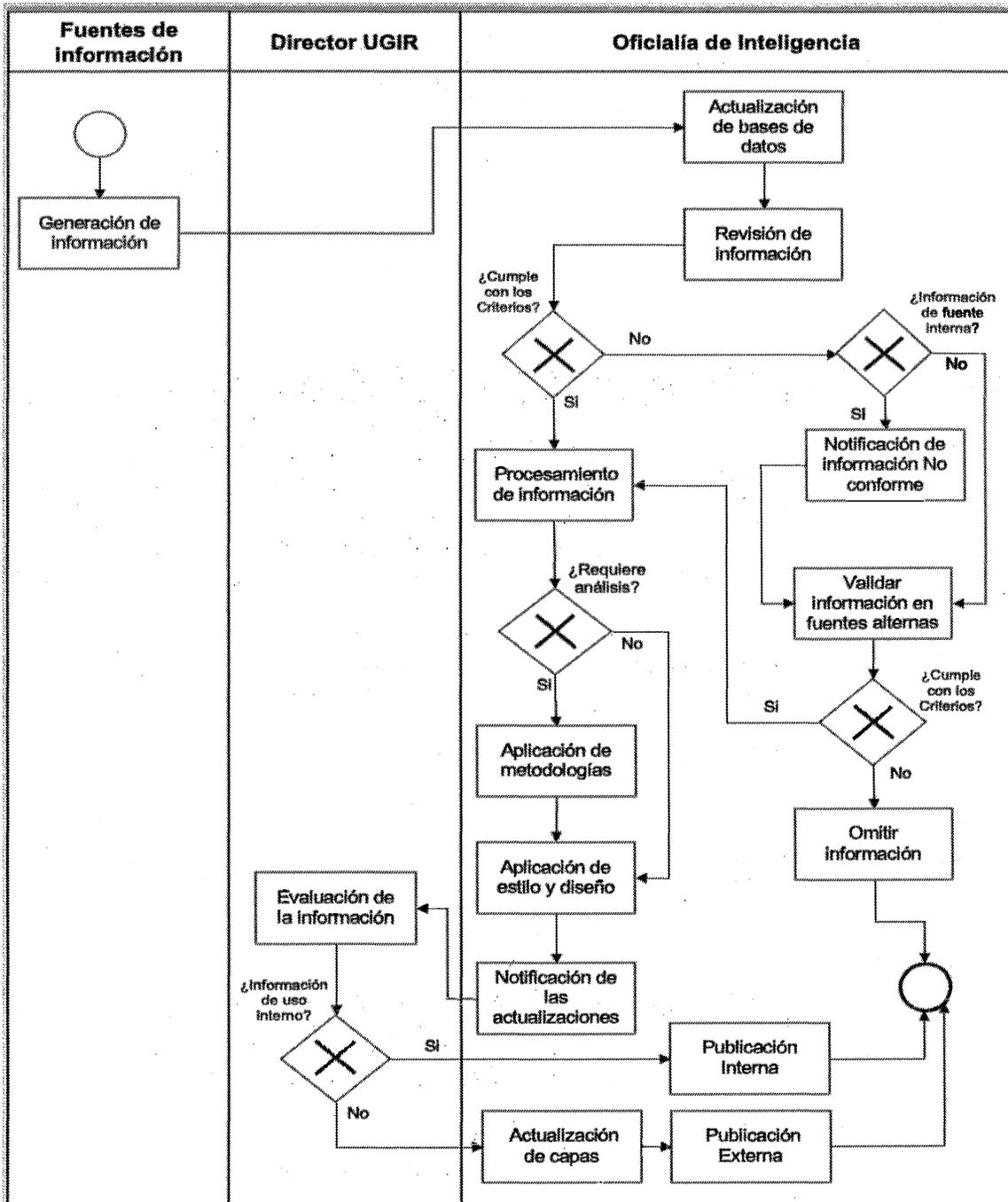
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos (UGIR).
Área:	Oficialía de Inteligencia (OI).
Procedimiento:	Garantizar la correcta gestión, análisis y procesamiento de la información especializada para la creación, actualización y emisión de diversos productos que ayude para la toma de decisiones en caso de emergencias o desastres y así mantener informada a la población en general.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-22.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Boris Vladimir Comi González.
Responsable del área que Revisó:	Citlali Darany López Souza.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Boris Vladimir Comi González.	Responsable del área que Revisó:  Citlali Darany López Souza.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	



Diagrama de Flujo

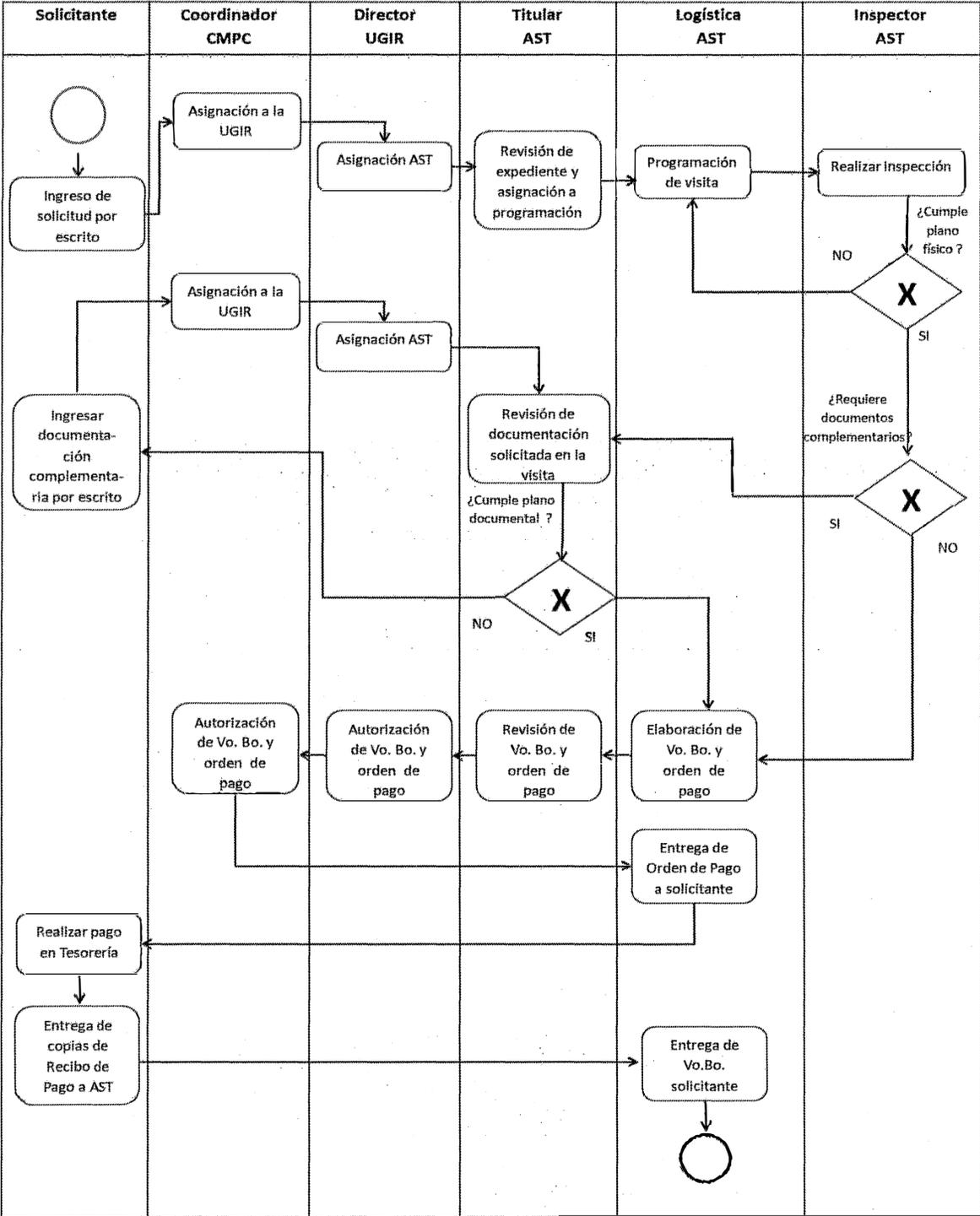
Garantizar la correcta gestión, análisis y procesamiento de la información especializada para la creación, actualización y emisión de diversos productos que ayude para la toma de decisiones en caso de emergencias o desastres y así mantener informada a la población en general.

SEGEN-PRCI-P-02-22



Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos (UGIR).
Área:	Área de Supervisión Técnica (AST).
Procedimiento:	Trámite de Visto Bueno de Medidas de Seguridad y Equipo Contra Incendio, Municipio de Guadalajara.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-23.
Fecha de Elaboración:	Septiembre.
Persona que Elaboró:	Alex Hiram Zamora Franco.
Responsable del área que Revisó:	Citlali Darany López Souza.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2023
Persona que Elaboró:  Alex Hiram Zamora Franco.	Responsable del área que Revisó:  Citlali Darany López Souza.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo	
Trámite de Visto Bueno de Medidas de Seguridad y Equipo Contra Incendio, Municipio de Guadalajara.	SEGEN-PRCI-P-02-23

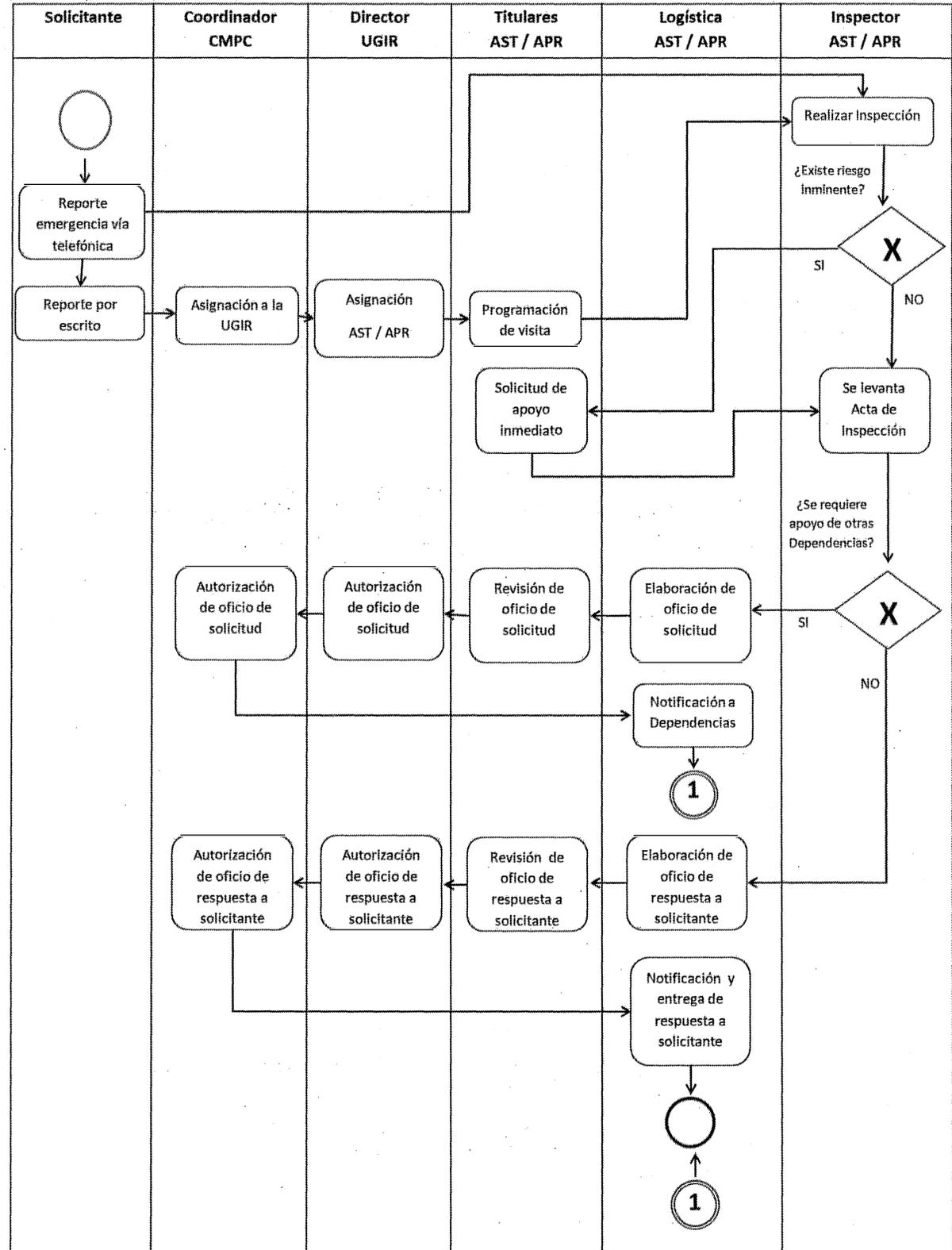


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinador Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Unidad de Gestión Integral de Riesgos (UGIR).
Área:	Área de Supervisión Técnica (AST). Área de Prevención de Riesgos (APR).
Procedimiento:	Atención a reporte ciudadanos.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-24.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Alex Hiram Zamora Franco.
Responsable del área que Revisó:	Citlali Darany López Souza.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró: Alex Hiram Zamora Franco.	Responsable del área que Revisó: Citlali Darany López Souza.
Titular de la dependencia que Autoriza: Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Atención a reporte ciudadanos.

SEGEN-PRCI-P-02-23



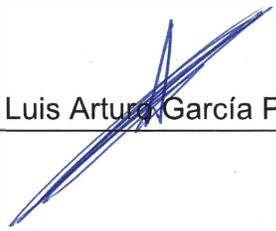
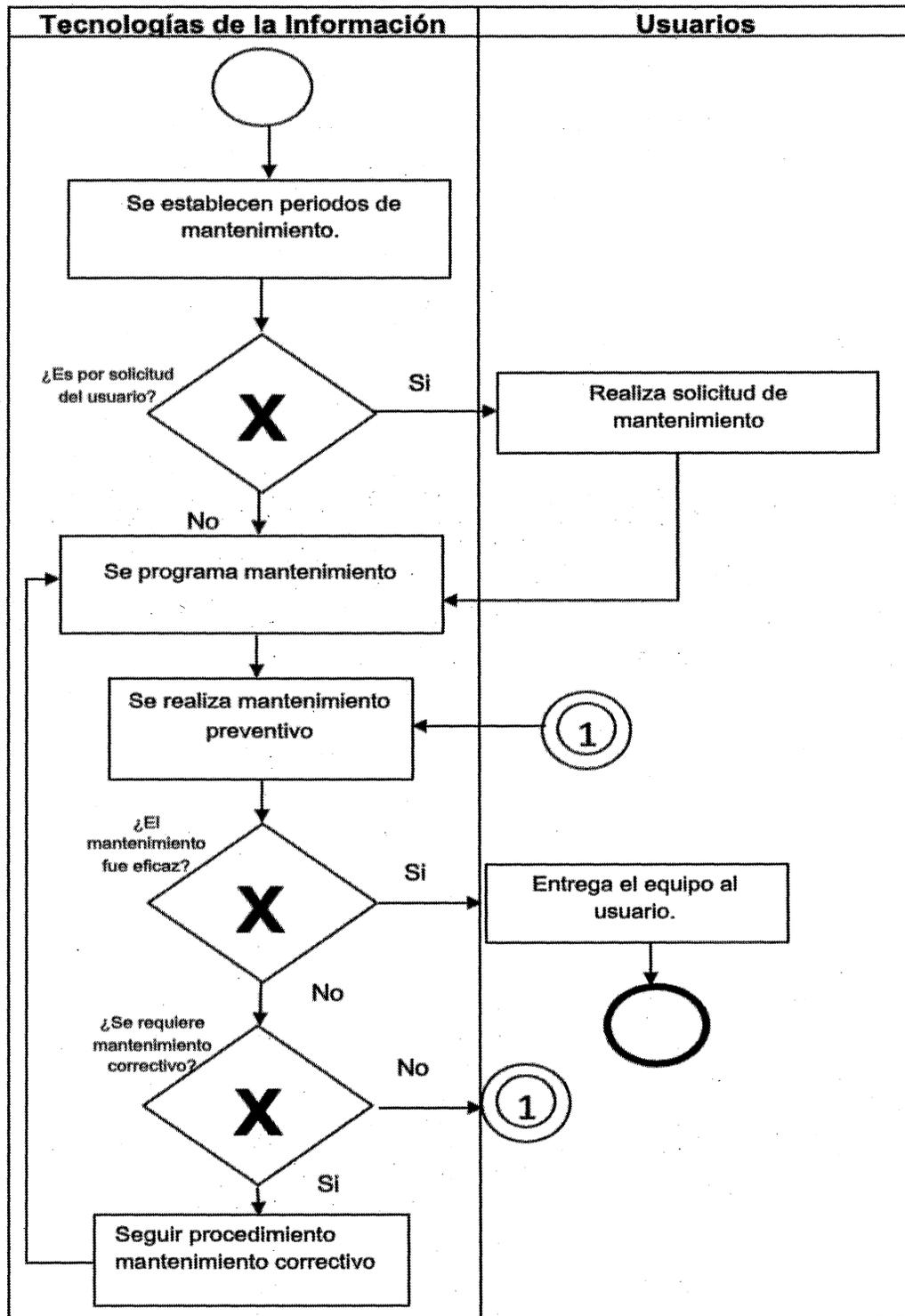
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinador Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Dirección de Planeación.
Área:	Tecnologías de la información.
Procedimiento:	Encontrar y corregir los problemas menores para el correcto funcionamiento en los equipos de la Coordinación Municipal de Protección Civil.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-25.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	J. Jesús Rodríguez Gutiérrez.
Responsable del área que Revisó:	Abraham Villaseñor Herrera.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  J. Jesús Rodríguez Gutiérrez.	Responsable del área que Revisó:  Abraham Villaseñor Herrera.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Encontrar y corregir los problemas menores para el correcto funcionamiento en los equipos de la Coordinación Municipal de Protección Civil.

SEGEN-PRCI-P-02-25

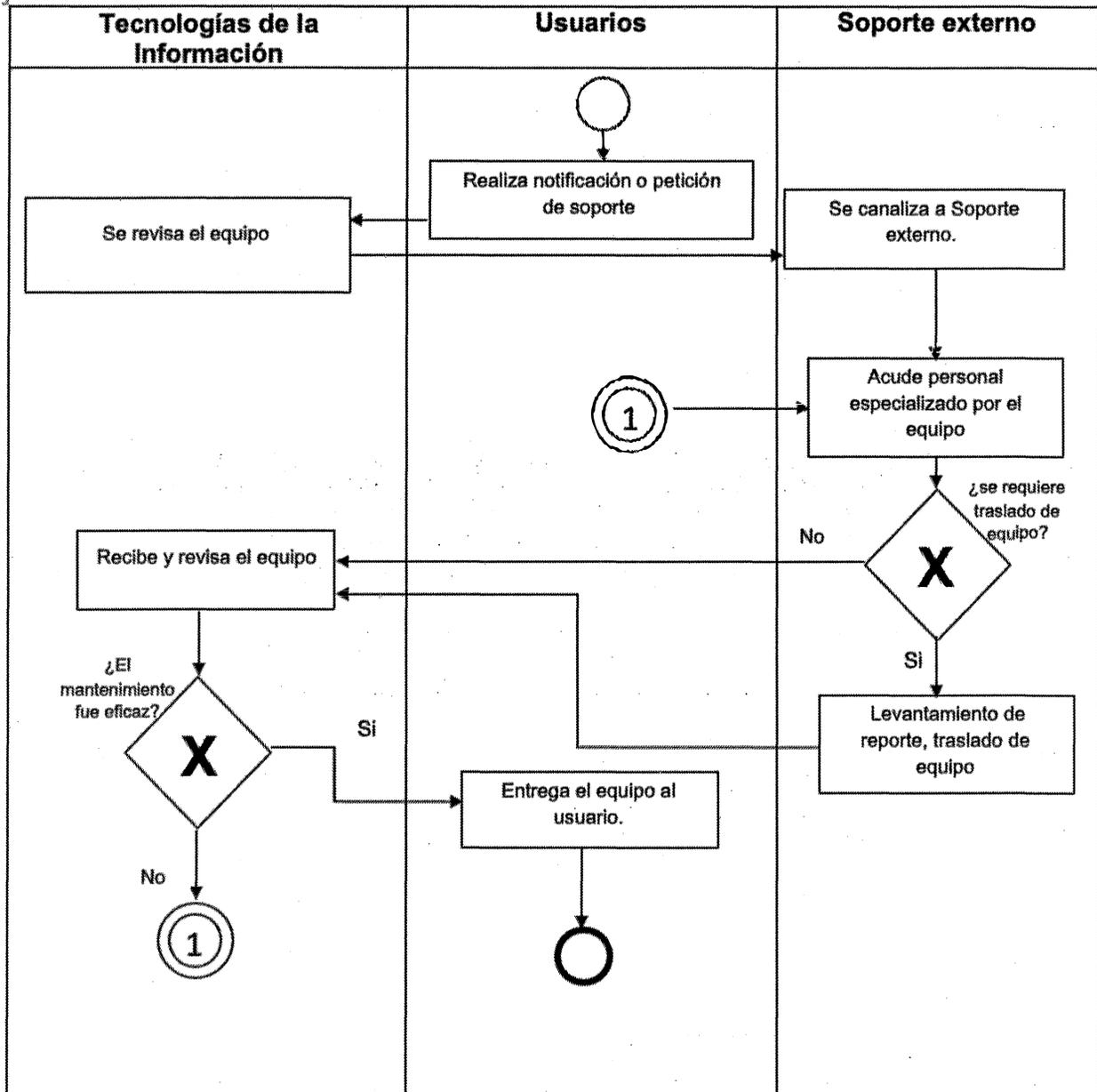


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinador Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Dirección de Planeación.
Área:	Tecnologías de la información.
Procedimiento:	Restaurar el equipo de la Coordinación Municipal de Protección Civil, para dejarlo en condiciones normales de funcionamiento.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-26.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	J. Jesús Rodríguez Gutiérrez.
Responsable del área que Revisó:	Abraham Villaseñor Herrera.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  J. Jesús Rodríguez Gutiérrez.	Responsable del área que Revisó:  Abraham Villaseñor Herrera.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Restaurar el equipo de la Coordinación Municipal de Protección Civil, para dejarlo en condiciones normales de funcionamiento.

SEGEN-PRCI-P-02-25



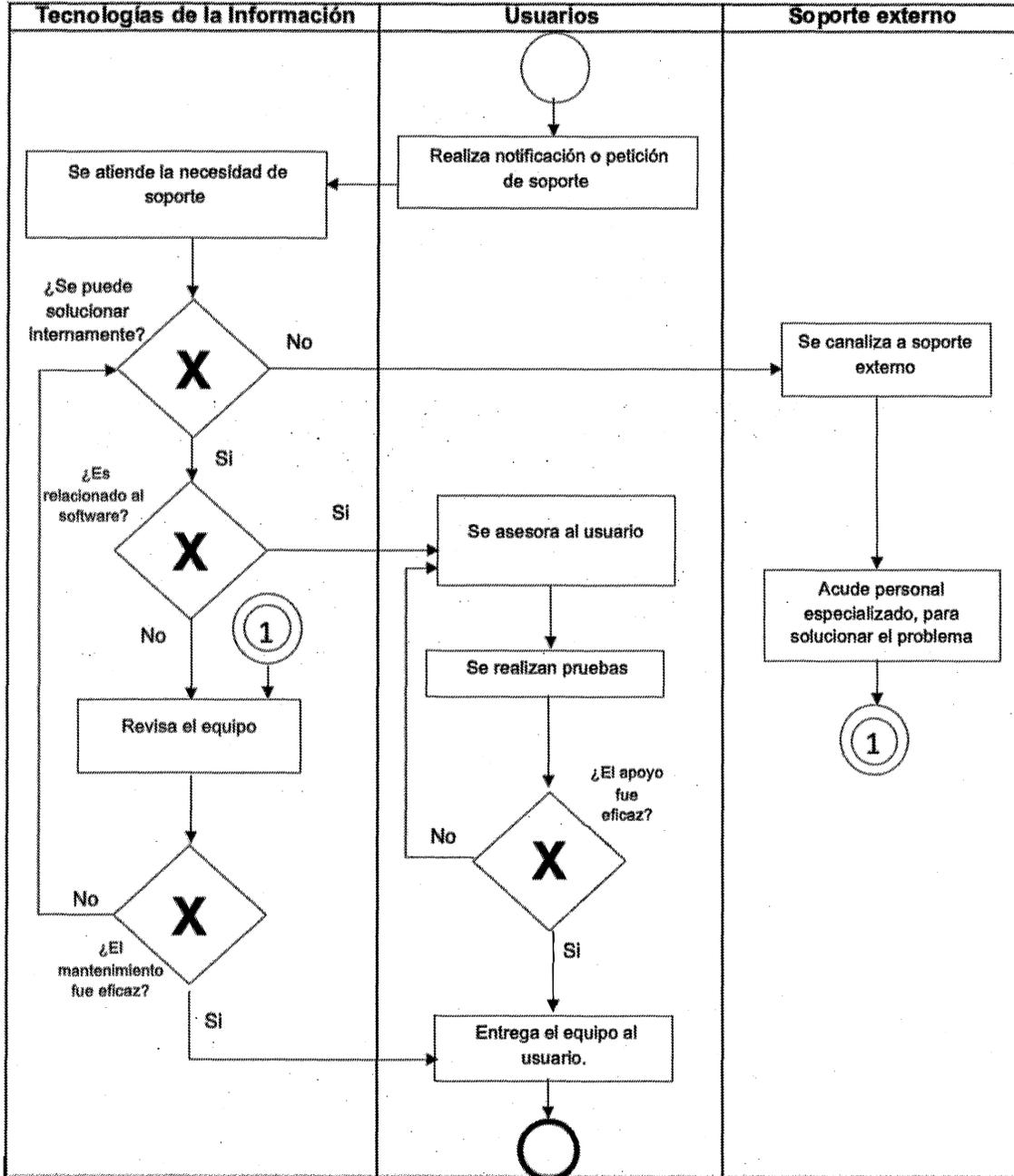
Identificación Organizacional

Coordinación o Dependencia:	Coordinador Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Dirección de Planeación.
Área:	Tecnologías de la información.
Procedimiento:	Brindar asistencia al personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil, para resolver dudas o problemas que se presenten en la ejecución de software o funcionamiento de hardware y proveer una solución frente a las dificultades que presenten.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-27.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	J. Jesús Rodríguez Gutiérrez.
Responsable del área que Revisó:	Abraham Villaseñor Herrera.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  J. Jesús Rodríguez Gutiérrez.	Responsable del área que Revisó:  Abraham Villaseñor Herrera.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Brindar asistencia al personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil, para resolver dudas o problemas que se presentan en la ejecución de software o funcionamiento de hardware y proveer una solución frente a las dificultades que presenten.

SEGEN-PRCI-P-02-27



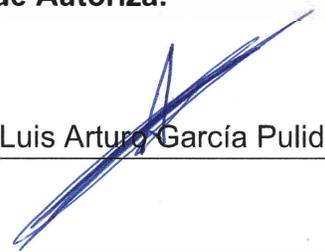
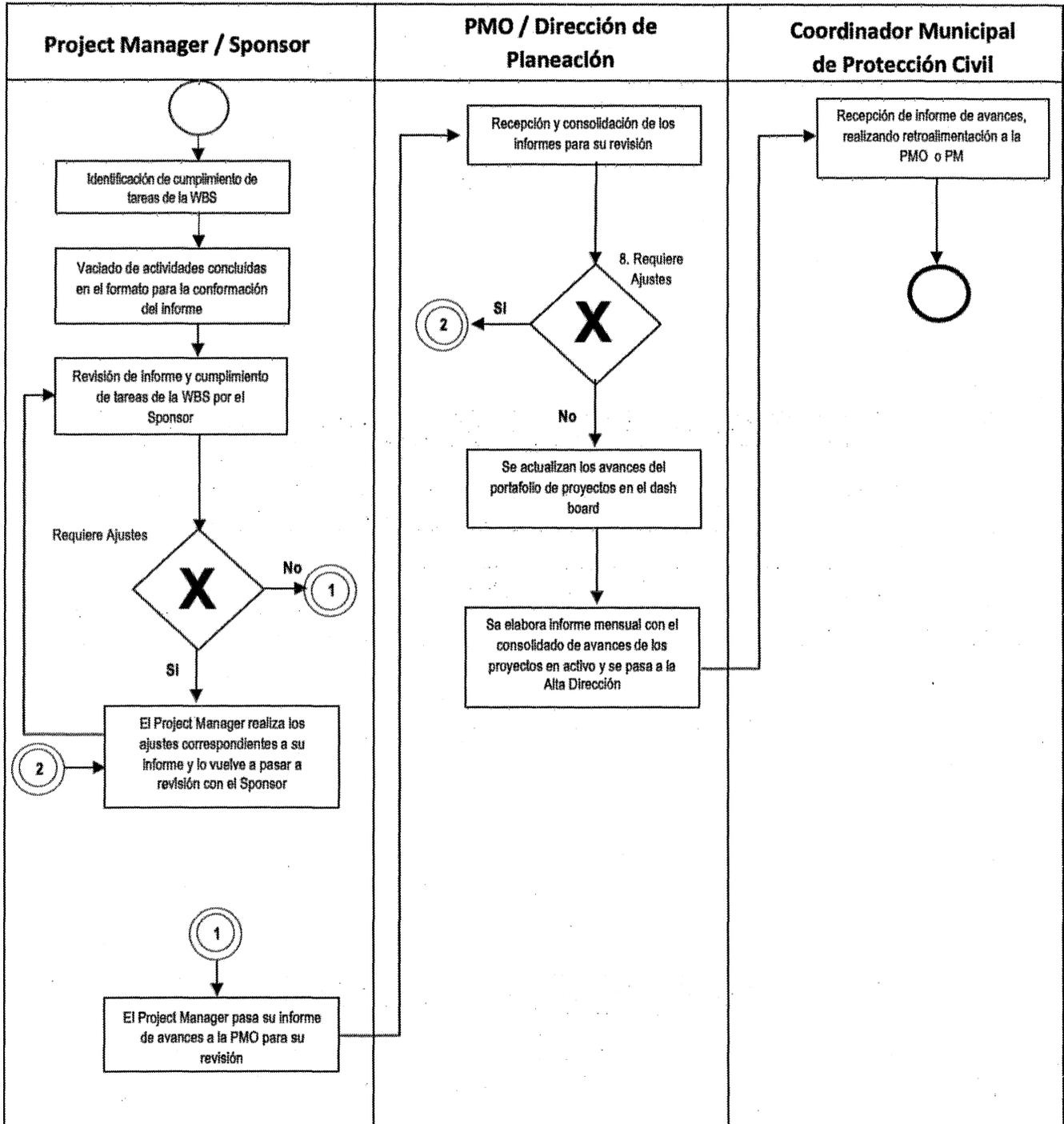
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Dirección de Planeación.
Área:	Proyectos Especiales (PMO).
Procedimiento:	Dar seguimiento a los avances de los proyectos especiales, que se ejecutan en la Coordinación Municipal de Protección Civil.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-28
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Miguel Ángel Sánchez Gaytán.
Responsable del área que Revisó:	Abraham Villaseñor Herrera.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Miguel Ángel Sánchez Gaytán.	Responsable del área que Revisó:  Abraham Villaseñor Herrera.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Dar seguimiento a los avances de los proyectos especiales, que se ejecutan en la Coordinación Municipal de Protección Civil.

SEGEN-PRCI-P-02-28

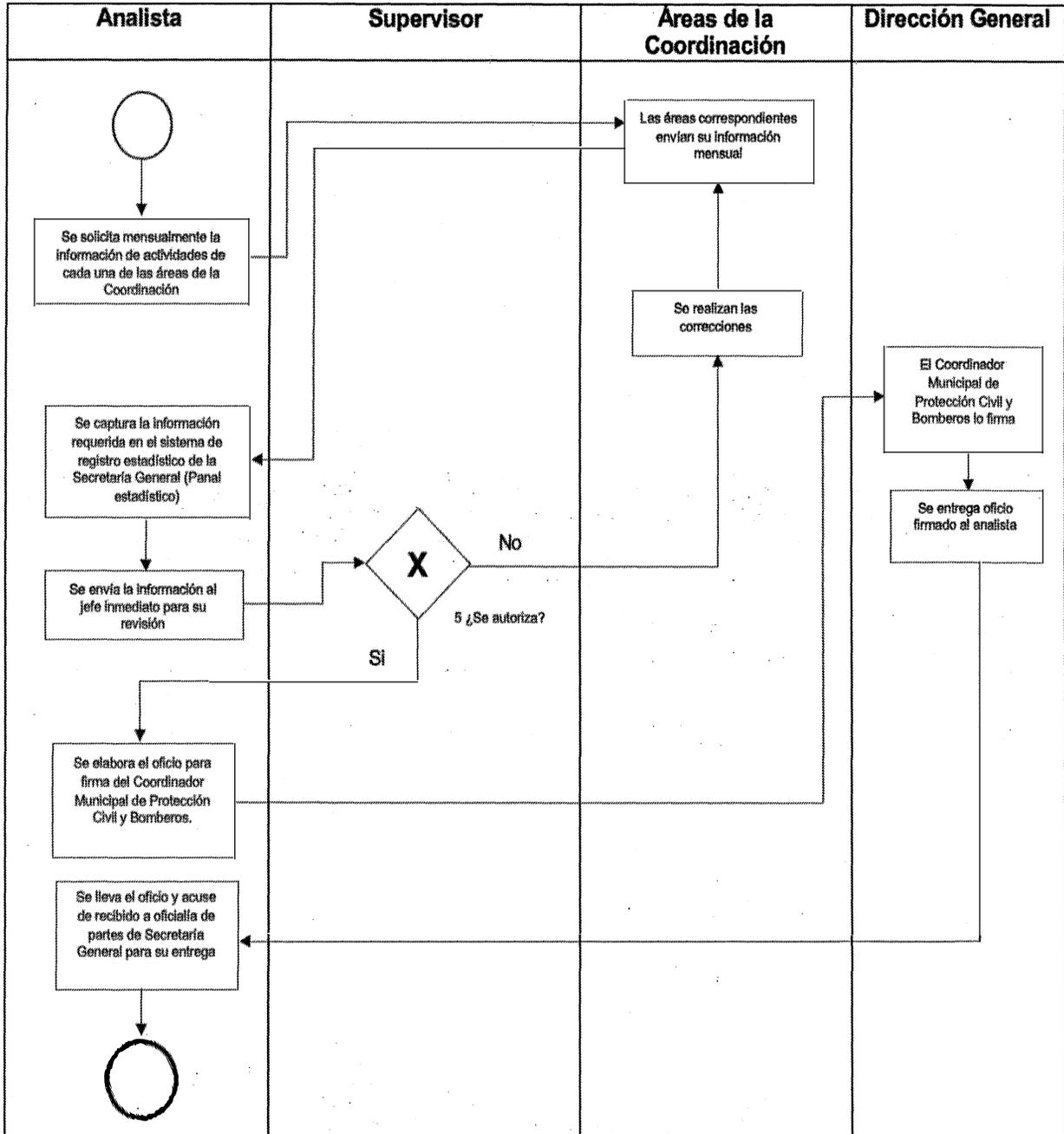


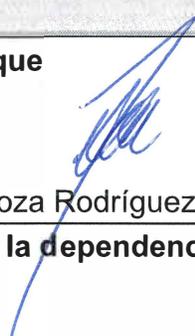
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Dirección de Planeación.
Área:	Evaluación y Seguimiento.
Procedimiento:	Recopilar, capturar y comunicar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-29.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Diana Berenice Casillas Hernández.
Responsable del área que Revisó:	Abraham Villaseñor Herrera.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Diana Berenice Casillas Hernández.	Responsable del área que Revisó:  Abraham Villaseñor Herrera.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Recopilar, capturar y comunicar la Matriz de
Indicadores de Resultados (MIR)

SEGEN-PRCI-P-02-29



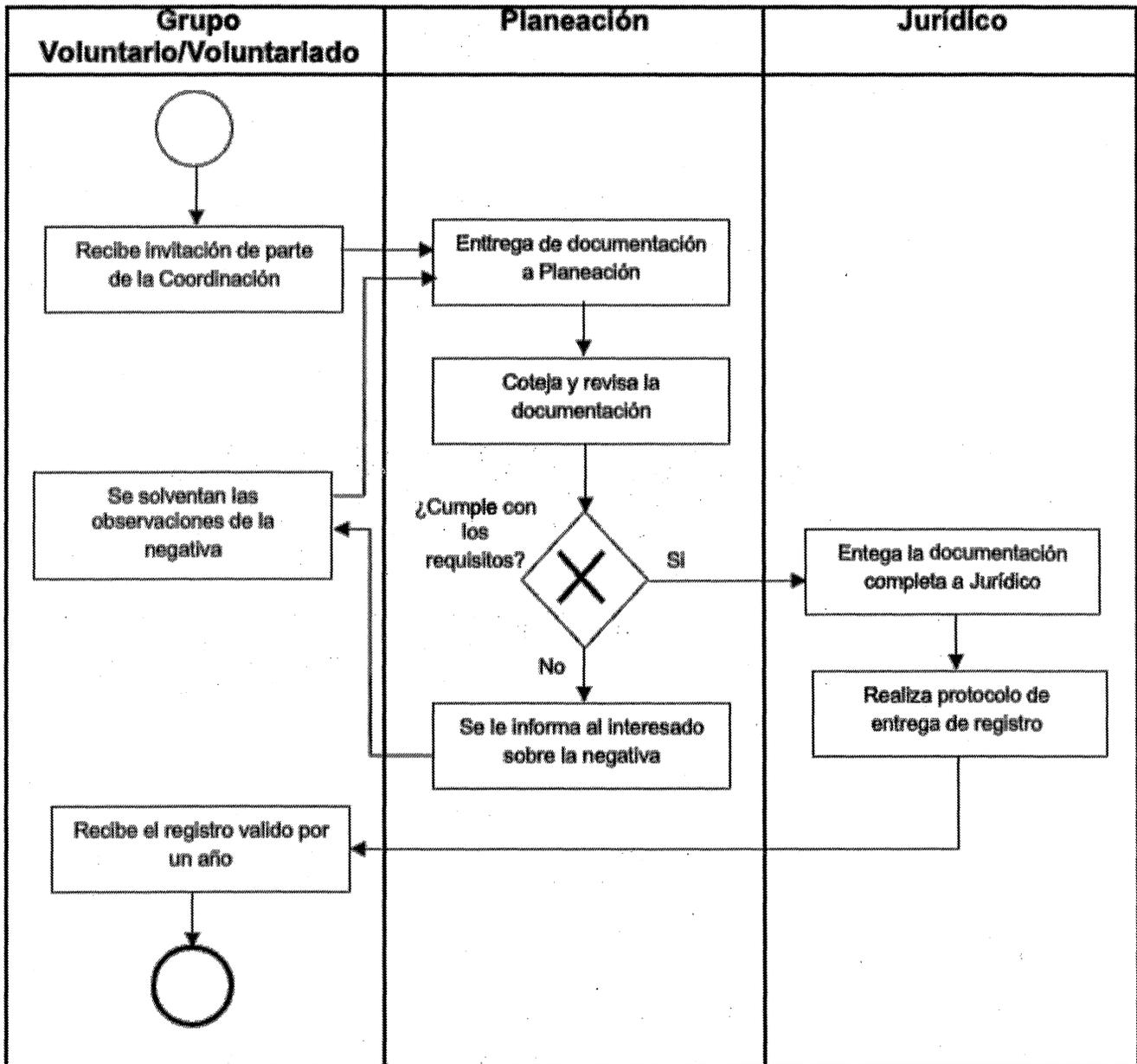
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Dirección de Planeación.
Área:	Planificación de operaciones de emergencias.
Procedimiento:	Elaboración de las Cartas de Operaciones que serán utilizadas en los Operativos de Eventos Especiales realizados en el Municipio de Guadalajara.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-30.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Espinoza Rodríguez Alejandro.
Responsable del área que Revisó:	Abraham Villaseñor Herrera.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Espinoza Rodríguez Alejandro.	Responsable del área que Revisó:  Abraham Villaseñor Herrera.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Dirección de Planeación.
Área:	Grupos Voluntarios.
Procedimiento:	Registrar a los grupos voluntarios y voluntariado que participará en las actividades de la Coordinación Municipal de Protección Civil.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-31.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Miguel Ángel Sánchez Gaytán.
Responsable del área que Revisó:	Abraham Villaseñor Herrera.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Miguel Ángel Sánchez Gaytán.	Responsable del área que Revisó:  Abraham Villaseñor Herrera.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Registrar a los grupos voluntarios y voluntariado que participará en las actividades de la Coordinación Municipal de Protección Civil

SEGEN-PRCI-P-02-31

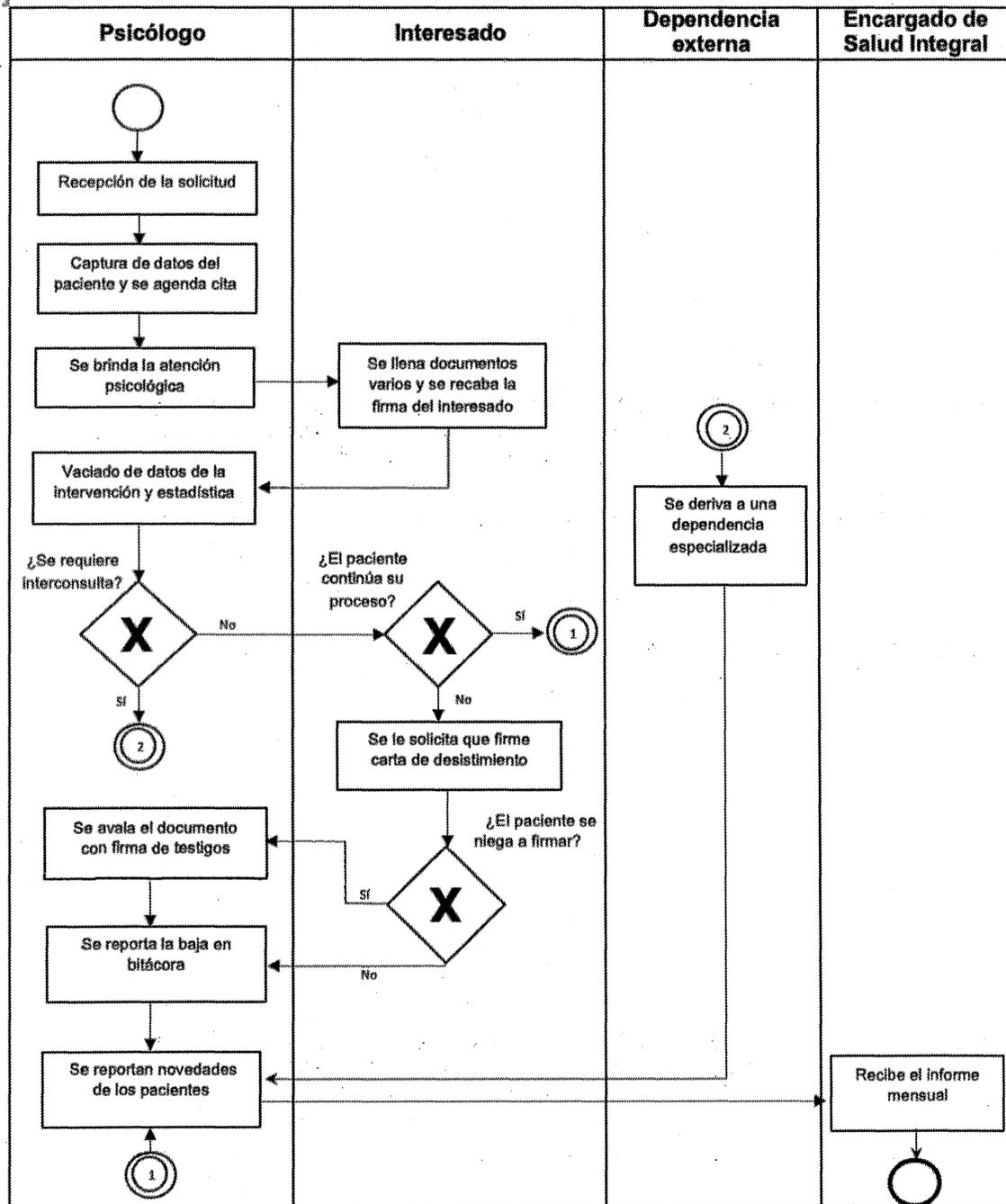


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Oficialía de Salud Integral,
Área:	Psicología.
Procedimiento:	Brindar a la comunidad de la Coordinación Municipal de Protección Civil, atención psicológica integral y eficaz en materia de salud mental, con el fin de brindar herramientas que coadyuven a mejorar su calidad de vida.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-32.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Cristina Reyes Alcaraz.
Responsable del área que Revisó:	Xochitlquetzalli Moran Martínez.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Cristina Reyes Alcaraz.	Responsable del área que Revisó:  Xochitlquetzalli Moran Martínez.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Brindar a la comunidad de la Coordinación Municipal de Protección Civil, atención psicológica integral y eficaz en materia de salud mental, con el fin de brindar herramientas que coadyuven a mejorar su calidad de vida.

SEGEN-PRCI-P-02-32

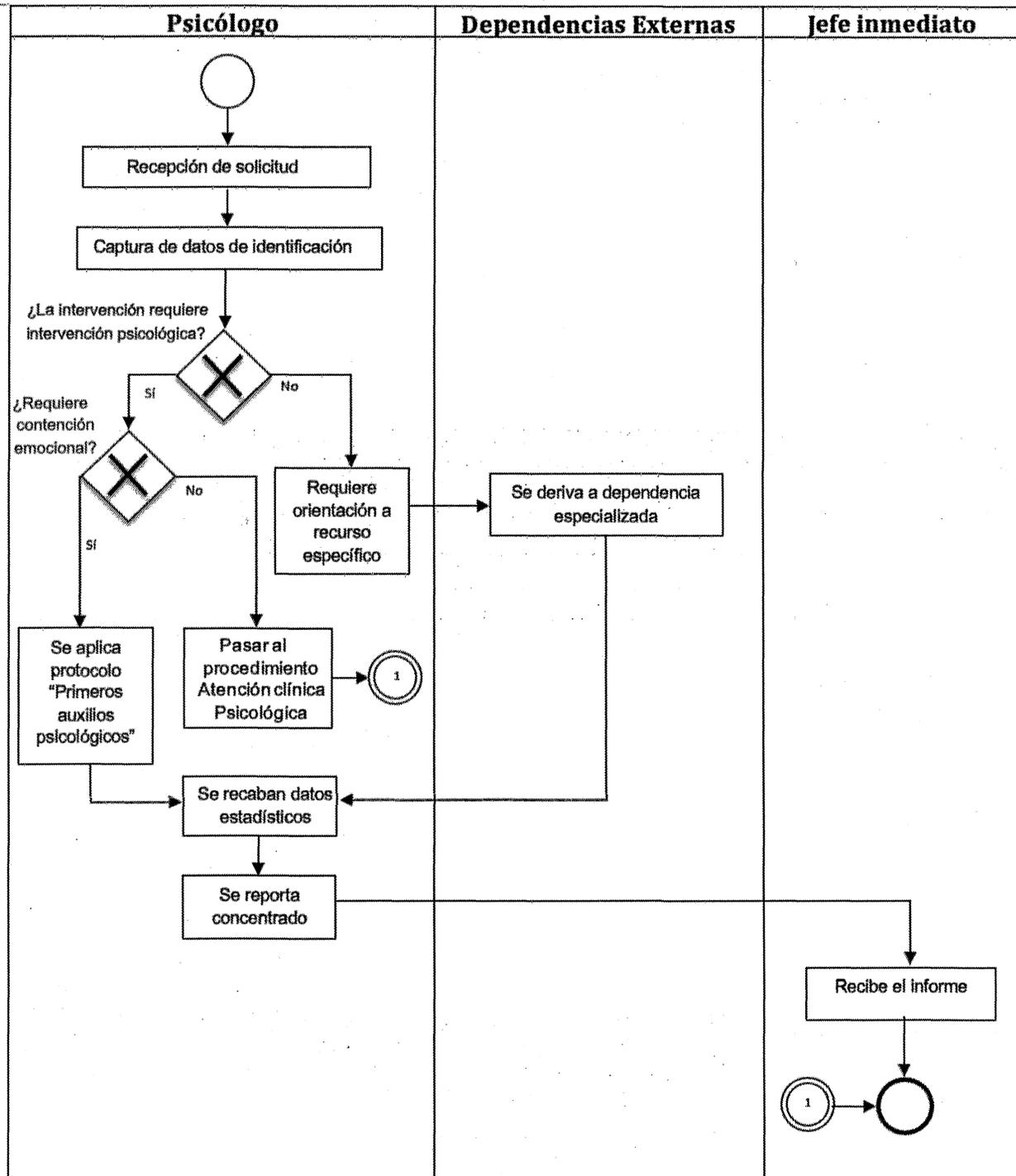


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Oficialía de Salud Integral.
Área:	Psicología.
Procedimiento:	Brindar asistencia psicológica a través de un proceso sistemático, apoyado en aplicación de mensajería instantánea de telefonía móvil.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-33.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023
Persona que Elaboró:	Dagny Alejandra Castañeda Espinoza
Responsable del área que Revisó:	Xochitlquetzalli Moran Martínez.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Dagny Alejandra Castañeda Espinoza	Responsable del área que Revisó:  Xochitlquetzalli Moran Martínez.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Brindar asistencia psicológica a través de un proceso sistemático, apoyado en aplicación de mensajería instantánea de telefonía móvil.

SEGEN-PRCI-P-02-33



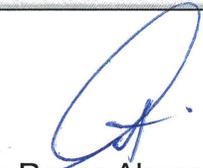
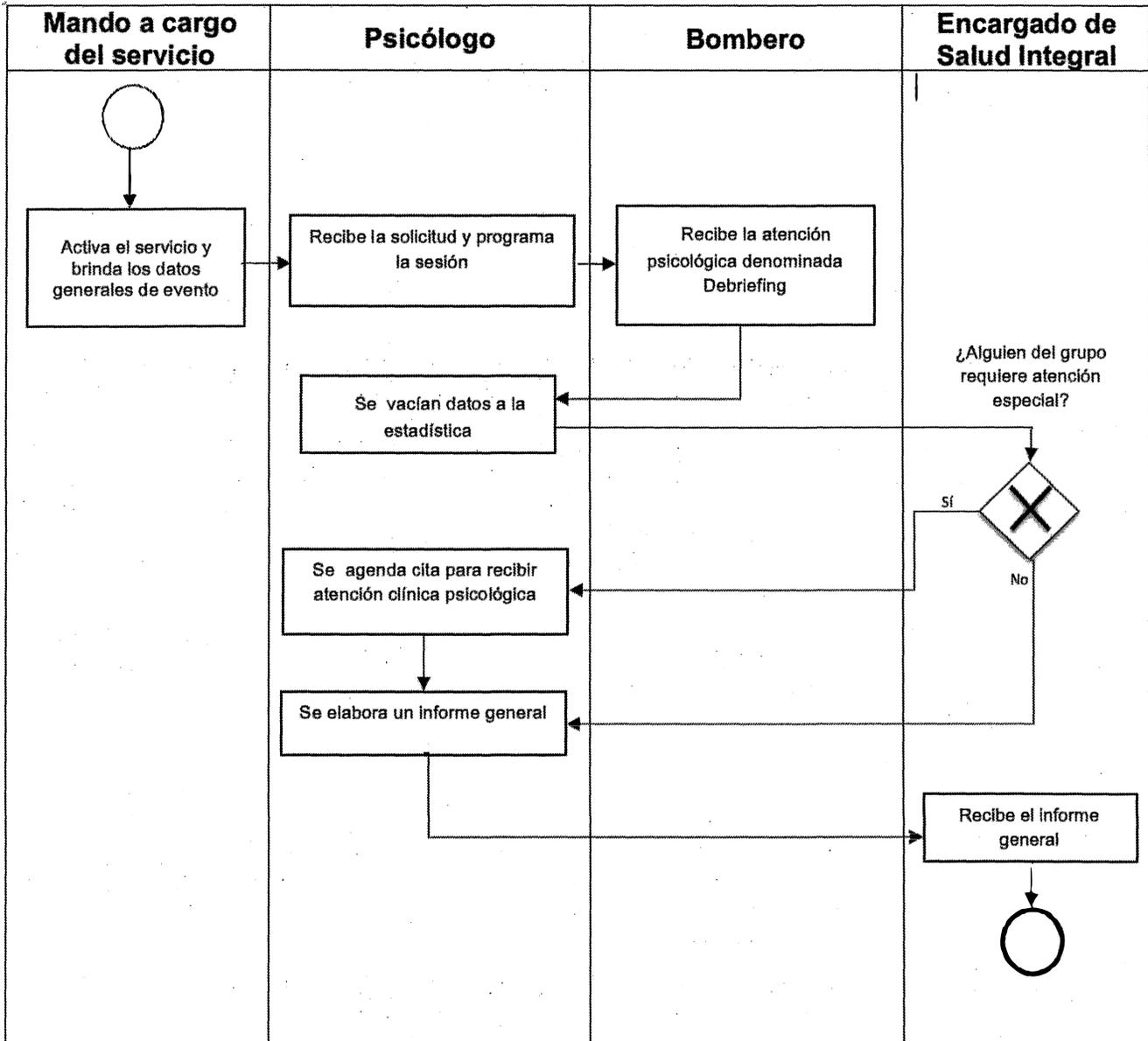
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Oficialía de Salud Integral.
Área:	Psicología.
Procedimiento:	Aliviar la carga del estrés asociado al trauma en un espacio en donde se puedan expresar de forma segura los sentimientos y pensamientos relacionados con lo vivido, con el fin de anticiparse a los problemas y prevenir posibles secuelas psicopatológicas en los miembros del trabajo.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-34.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Cristina Reyes Alcaraz.
Responsable del área que Revisó:	Xochitlquetzalli Moran Martínez.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Cristina Reyes Alcaraz.	Responsable del área que Revisó:  Xochitlquetzalli Moran Martínez.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Aliviar la carga del estrés asociado al trauma en un espacio en donde se puedan expresar de forma segura los sentimientos y pensamientos relacionados con lo vivido, con el fin de anticiparse a los problemas y prevenir posibles secuelas psicopatológicas en los miembros del trabajo.

SEGEN-PRCI-P-02-34

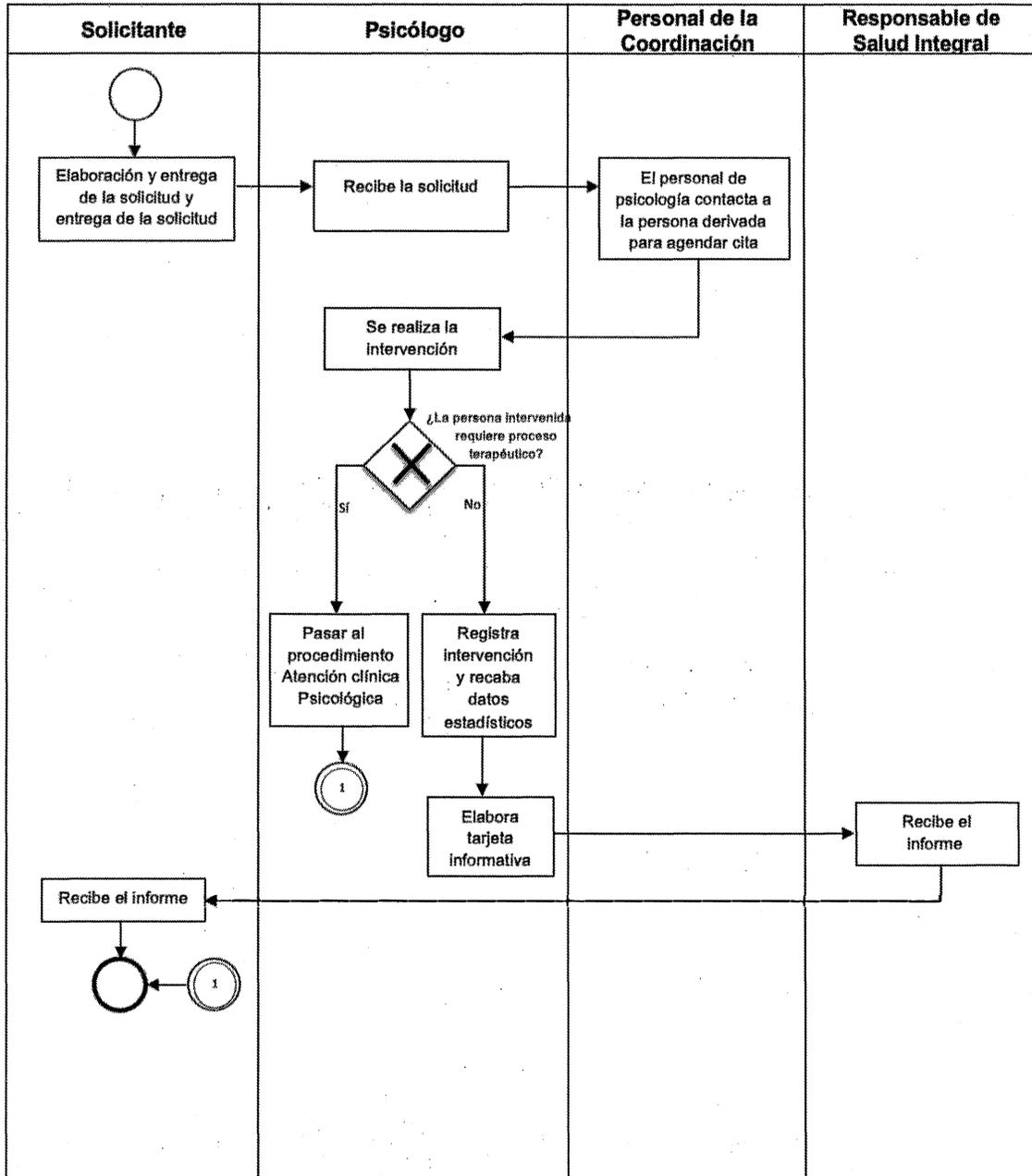


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Oficialía de Salud Integral.
Área:	Psicología.
Procedimiento:	Intervenir en materia de psicología, de forma preventiva, correctiva para atender una necesidad particular que señale quien derive.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-35.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Dagny Alejandra Castañeda Espinoza.
Responsable del área que Revisó:	Xochitlquetzalli Moran Martínez.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Dagny Alejandra Castañeda Espinoza.	Responsable del área que Revisó:  Xochitlquetzalli Moran Martínez.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Intervenir en materia de psicología, de forma preventiva, correctiva para atender una necesidad particular que señale quien derive.

SEGEN-PRCI-P-02-36



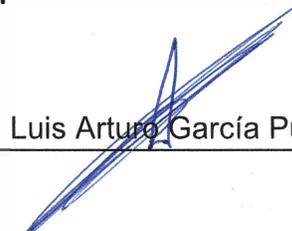
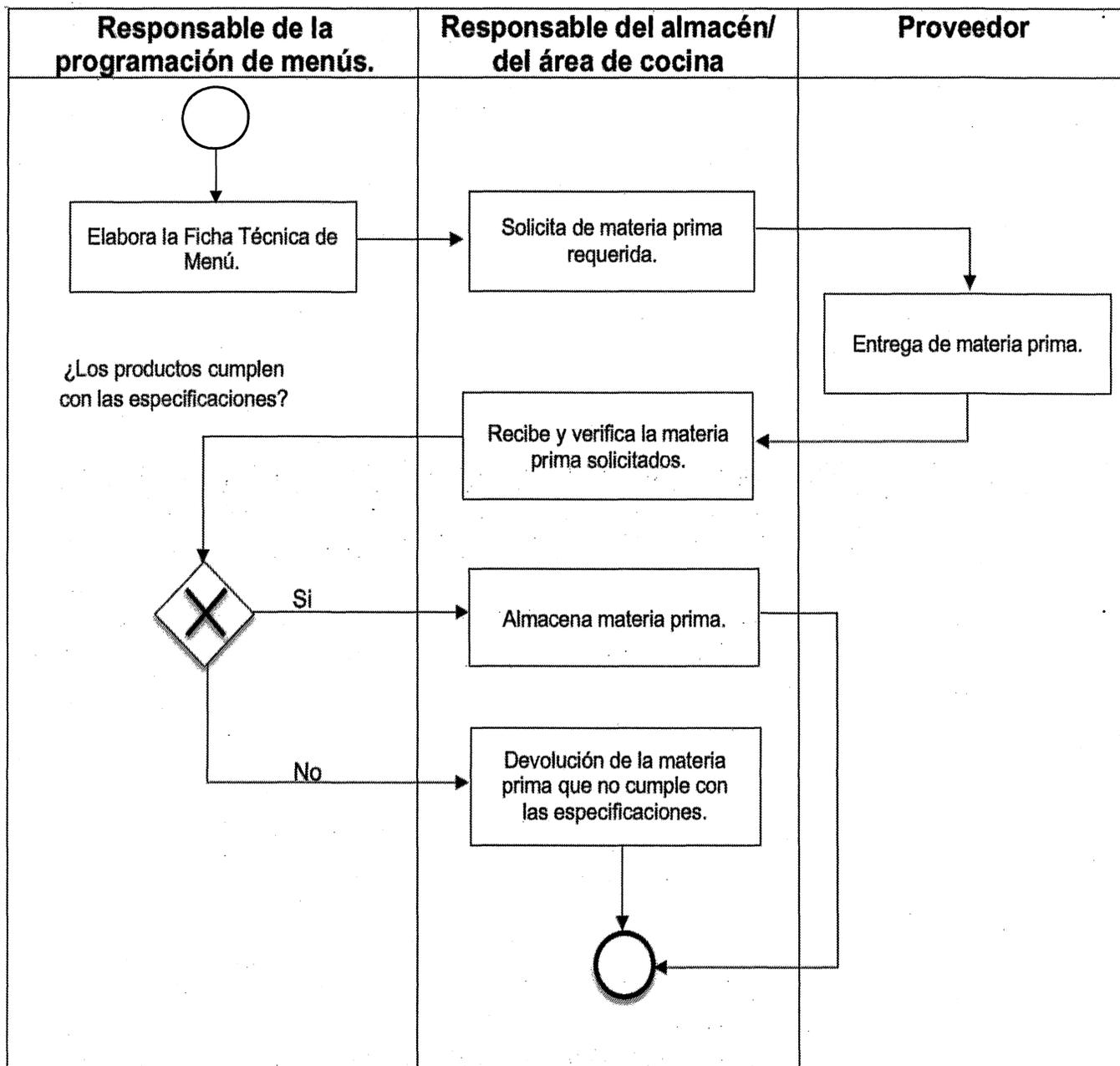
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil
Dirección:	Enlace Administrativo.
Área:	Cocina.
Procedimiento:	Solicitar y almacenar de materia prima para la elaboración de alimentos y bebidas de la Coordinación Municipal de Protección Civil.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-36.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	José Armando Medina Félix
Responsable del área que Revisó:	Miguel Ángel Macías García.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  José Armando Medina Félix	Responsable del área que Revisó:  Miguel Ángel Macías García.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Solicitar y almacenar de materia prima para la elaboración de alimentos y bebidas de la Coordinación Municipal de Protección Civil.

SEGEN-PRCI-P-02-36



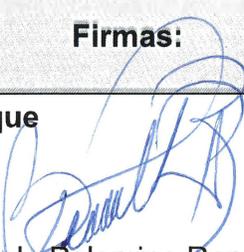
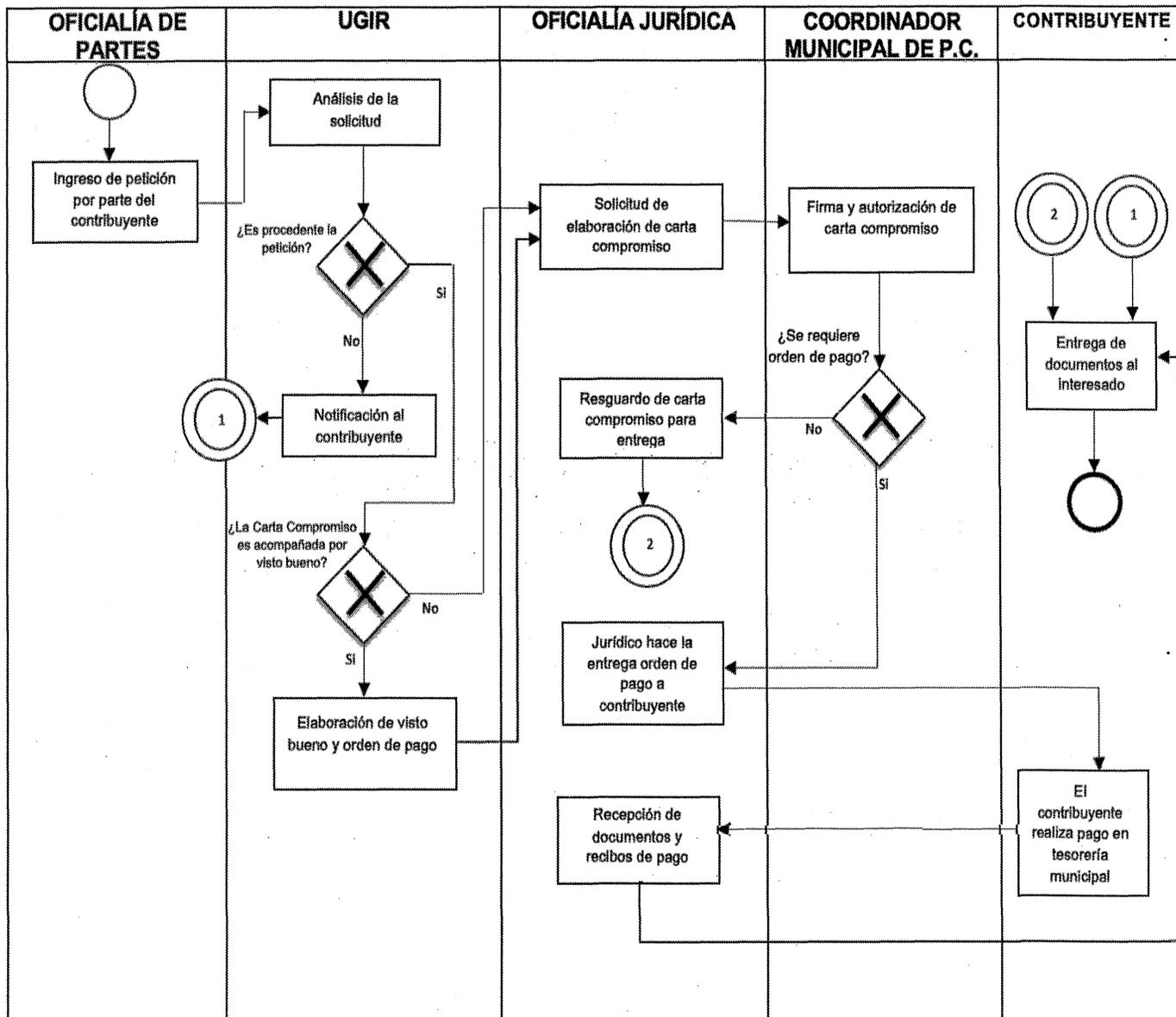
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Oficialía Jurídica.
Área:	Oficialía Jurídica.
Procedimiento:	Brindar al contribuyente un plazo más extenso para realizar las correcciones de las observaciones que se llevaron a cabo en los reportes de inspección.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-37
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Paola Palomino Ramos.
Responsable del área que Revisó:	María del Rosario López Blanco
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Paola Palomino Ramos.	Responsable del área que Revisó:  María del Rosario López Blanco.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Brindar al contribuyente un plazo más extenso para realizar las correcciones de las observaciones que se llevaron a cabo en los reportes de inspección.

SEGEN-PRCI-P-02-37

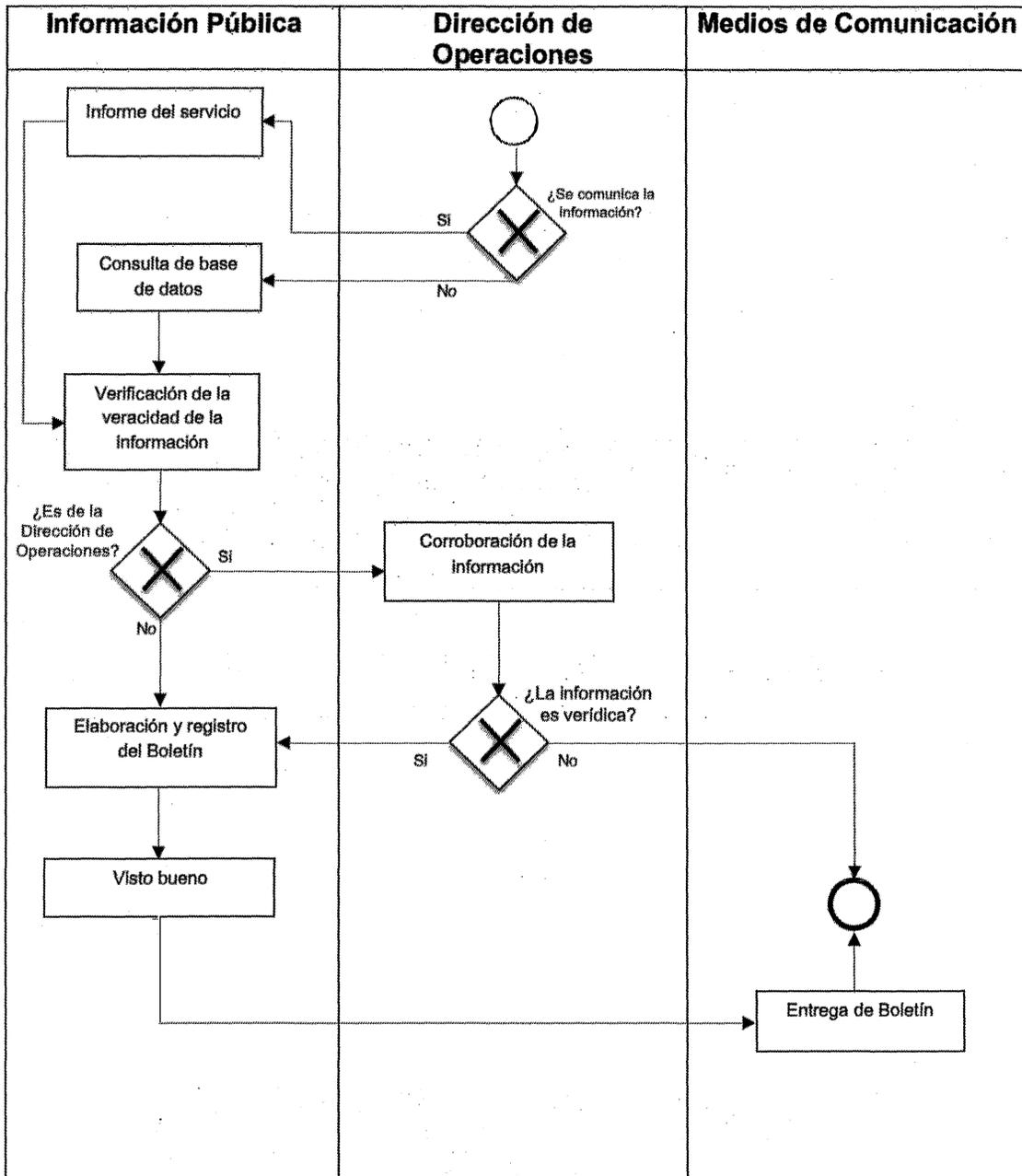


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Oficialía de Información Pública.
Área:	Información Pública.
Procedimiento:	Informar sobre las actividades y servicios que proporciona la Coordinación Municipal de Protección Civil a la ciudadanía por medio de los medios de comunicación.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-38.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Gustavo Enrique Velázquez Marmolejo.
Responsable del área que Revisó:	Gustavo Enrique Velázquez Marmolejo.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Gustavo Enrique Velázquez Marmolejo.	Responsable del área que Revisó:  Gustavo Enrique Velázquez Marmolejo.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Informar sobre las actividades y servicios que proporciona la coordinación municipal de protección civil a la ciudadanía por medio de los medios de comunicación.

SEGEN-PRCI-P-02-38



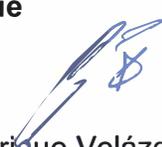
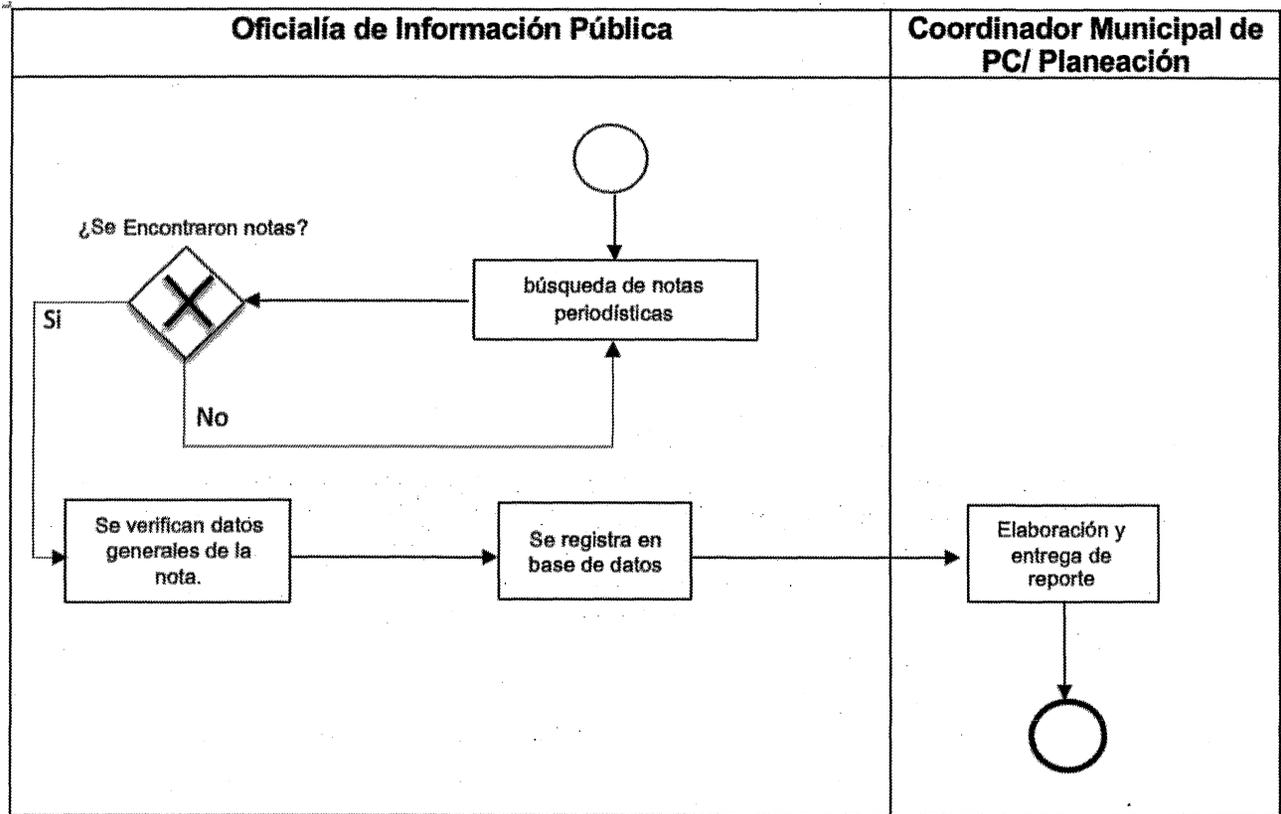
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Oficialía de Información Pública
Área:	Información Pública.
Procedimiento:	Medir el impacto que tienen los boletines, comunicados y entrevistas de prensa emitidos por la Coordinación Municipal de Protección Civil en los medios de comunicación.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-39
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Gustavo Enrique Velázquez Marmolejo.
Responsable del área que Revisó:	Gustavo Enrique Velázquez Marmolejo.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Gustavo Enrique Velázquez Marmolejo.	Responsable del área que Revisó:  Gustavo Enrique Velázquez Marmolejo.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Medir el impacto que tienen los boletines, comunicados y entrevistas de prensa emitidos por la Coordinación Municipal de Protección Civil en los medios de comunicación.

SEGEN-PRCI-P-02-39

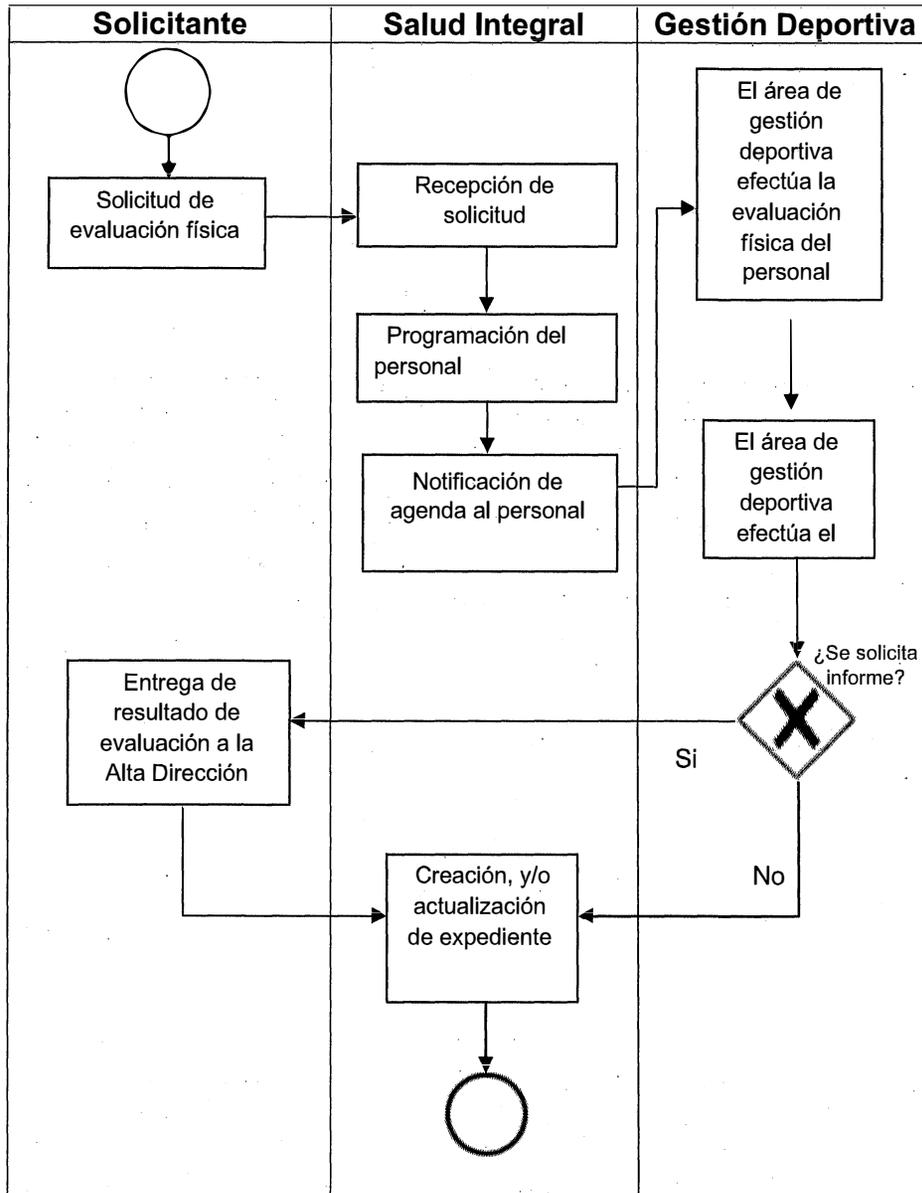


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil.
Dirección:	Oficialía de Salud Integral.
Área:	Gestión Deportiva.
Procedimiento:	Efectuar la medición de las capacidades físicas del personal, mediante pruebas físicas de campo, para el cumplimiento de las necesidades según sea el caso, nuevo ingreso, escalafón o control y así establecer un dictamen sobre la condición física del personal intervenido, para los fines previamente definidos por la autoridad institucional solicitante.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-40.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Yaletsi Mayren Chávez Ureña.
Responsable del área que Revisó:	Xochitlquetzalli Moran Martínez.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Yaletsi Mayren Chávez Ureña.	Responsable del área que Revisó:  Xochitlquetzalli Moran Martínez.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Efectuar la medición de las capacidades físicas del personal, mediante pruebas físicas de campo, para el cumplimiento de las necesidades según sea el caso, nuevo ingreso, escalafón o control y así establecer un dictamen sobre la condición física del personal intervenido, para los fines previamente definidos por la autoridad institucional solicitante.

SEGEN-PRCI-P-02-40

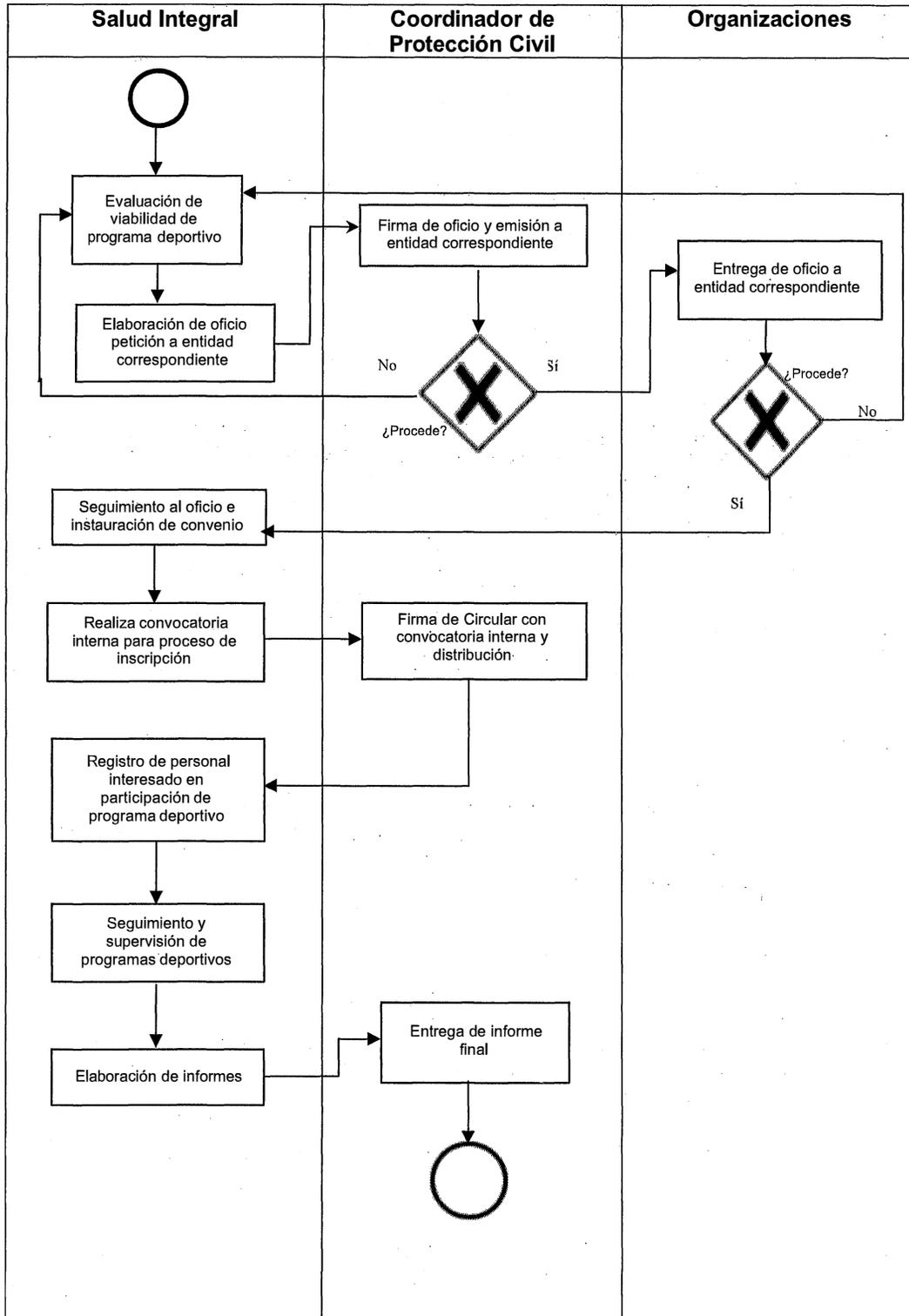


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación Municipal de Protección Civil
Dirección:	Oficialía de Salud Integral
Área:	Gestión Deportiva
Procedimiento:	Implementar programas deportivos para la promoción de la salud en el personal, en modalidad interna y/o con apoyo del sector público y privado que coadyuve al desarrollo de las estrategias que favorezcan la integración del personal.
Código de procedimiento:	SEGEN-PRCI-P-02-41.
Fecha de Elaboración:	Septiembre 2023.
Persona que Elaboró:	Angélica Ivonne Orozco Gallardo.
Responsable del área que Revisó:	Xochitlquetzalli Moran Martínez.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Luis Arturo García Pulido.
Firmas:	Fecha de Autorización: Septiembre 2023
Persona que Elaboró:  Angélica Ivonne Orozco Gallardo.	Responsable del área que Revisó:  Xochitlquetzalli Moran Martínez.
Titular de la dependencia que Autoriza:  Luis Arturo García Pulido.	

Diagrama de Flujo

Implementar programas deportivos para la promoción de la salud en el personal, en modalidad interna y/o con apoyo del sector público y privado que coadyuve al desarrollo de las estrategias que favorezcan la integración del personal.

SEGEN-PRCI-P-02-41



Formatos de Procedimientos

Pág.	Nombre del Formato	Código del Formato
94	Tramitar las solicitudes de días económicos para el personal que labora dentro de la Coordinación Municipal de Protección Civil.	SEGEN-PRCI-F-02-01
95	Documentos de personal de nuevo ingreso/que ya laboraba en el gobierno	SEGEN-PRCI-F-02-02
96	Reparar las fallas de los vehículos que dependen de la Coordinación para la operación segura de los mismos.	SEGEN-PRCI-F-02-03
97	Exterminio de enjambre de riesgo	SEGEN-PRCI-F-02-04
99	Atención, seguimiento y evaluación de simulacros en aquellos inmuebles que han solicitado esta asistencia ante la Coordinación Municipal de Protección Civil.	SEGEN-PRCI-F-02-05
101	Autorización para quema de artificios pirotécnicos en el Municipio de Guadalajara.	SEGEN-PRCI-F-02-06
103	Operativo de Aseguramiento y disposición de pirotecnia.	SEGEN-PRCI-F-02-07
104	Autorización de Eventos Masivos o especiales en el municipio de Guadalajara.	SEGEN-PRCI-F-02-08
107	Trámite de Visto Bueno de Medidas de Seguridad y Equipo Contra Incendio, Municipio de Guadalajara.	SEGEN-PRCI-F-02-09
110	Determinar y validar, los requisitos para la aprobación de los proyectos especiales que se ejecutarán dentro de la Coordinación Municipal de Protección Civil.	SEGEN-PRCI-F-02-10
113	Estandarizar el proceso para la elaboración de las Cartas de Operaciones que serán utilizadas en los Operativos de Eventos Especiales realizados en el Municipio de Guadalajara.	SEGEN-PRCI-F-02-11
117	Registrar a los grupos voluntarios y voluntariado que participara en las actividades de la Coordinación Municipal de Protección Civil	SEGEN-PRCI-F-02-012
122	Solicitud de interconsulta o derivación.	SEGEN-PRCI-F-02-13
125	Intervenir en materia de psicología, de forma preventiva, correctiva para atender una necesidad particular que señale quien derive.	SEGEN-PRCI-F-02-14
126	Solicitar y almacenar de materia prima para la elaboración de alimentos y bebidas de la Coordinación Municipal de Protección Civil.	SEGEN-PRCI-F-02-15

Formatos de Procedimientos

Pág.	Nombre del Formato	Código del Formato
127	Solicitar y almacenar de materia prima para la elaboración de alimentos y bebidas de la Coordinación Municipal de Protección Civil.	SEGEN-PRCI-F-02-16
129	Brindar al contribuyente un plazo más extenso para realizar las correcciones de las observaciones que se llevaron a cabo en los reportes de inspección.	SEGEN-PRCI-F-02-17
130	Cédula de participación en el curso	SEGEN-PRCI-F-02-18
131	Constancia de acreditación	SEGEN-PRCI-F-02-19
132	Carta de participación	SEGEN-PRCI-F-02-20
133	Formato de inscripción a programa deportivo.	SEGEN-PRCI-F-02-21
134	Formato de lista de asistencia a programa deportivo.	SEGEN-PRCI-F-02-22
135	Solicitud de evaluación física	SEGEN-PRCI-F-02-23
136	Registro de resultados de evaluaciones.	SEGEN-PRCI-F-02-24
137	Evaluación física y composición corporal.	SEGEN-PRCI-F-02-25
138	Formulario de Registro de Evaluación Física Individual.	SEGEN-PRCI-F-02-26
139	Formato de boletín de prensa.	SEGEN-PRCI-F-02-27
141	Impactos en Medios de comunicación	SEGEN-PRCI-F-02-28

Código del formato

Código asignado al procedimiento y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (**AAAAA**), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (**BBBB**), tipo de documento (**F**), número de versión (**00**), y número consecutivo (**00**).

Formato

Tramitar las solicitudes de días económicos para el personal que labora dentro de la Coordinación Municipal de Protección Civil.

SEGEN-PRCI-F-02-01

 Coordinación Municipal de Protección Civil Guaymas	SOLICITUD		<input type="checkbox"/> Día económico
Área de adscripción del solicitante: _____			<input type="checkbox"/> Día onomástico
Fecha: _____			
Nombre del solicitante: _____			
Cargo y número del empleado: _____			
Base y turno: _____			
Días previos tomados en el año: _____			
Día y mes de nacimiento (si aplica): _____ Fecha solicitada: _____			
Observaciones: _____			
Solicitante _____ Nombre y Firma	Vo. Bo. Oficial de Guardia (Si aplica) _____ Nombre y Firma	Autorización de Comandante/Director _____ Nombre y Firma	Enlace Administrativo _____ Sello
Fo-Pd-ADM.3.1 V.0 14/Ene/2022			

 Coordinación Municipal de Protección Civil Guaymas	SOLICITUD		<input type="checkbox"/> Día económico
Área de adscripción del solicitante: _____			<input type="checkbox"/> Día onomástico
Fecha: _____			
Nombre del solicitante: _____			
Cargo y número del empleado: _____			
Base y turno: _____			
Días previos tomados en el año: _____			
Día y mes de nacimiento (si aplica): _____ Fecha solicitada: _____			
Observaciones: _____			
Solicitante _____ Nombre y Firma	Vo. Bo. Oficial de Guardia (Si aplica) _____ Nombre y Firma	Autorización de Comandante/Director _____ Nombre y Firma	Enlace Administrativo _____ Sello
Fo-Pd-ADM.3.1 V.0 14/Ene/2022			

Formato

Documentos de personal de nuevo ingreso/que ya laboraba en el gobierno

SEGEN-PRCI-F-02-02

PERSONAL DE NUEVO INGRESO:

Documentos originales:

- 2 Fotografías tamaño infantil (con nombre del interesado al reverso)
- Currículo o Solicitud de Empleo (debidamente llenada por ambos lados)
- Carta de Policía (firmada por el interesado) (no mayor a 3 meses de expedida)
- Certificado médico (expedido por una institución pública) (no mayor a 3 meses de expedido)
- 2 cartas de recomendación
- Correo electrónico
- Designación de Beneficiarios (*Formato Anexo*)

Documentos en copia:

- Acta de nacimiento (no mayor a 3 meses de expedida)
- IFE / INE
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)
- Comprobante de último grado de estudios
- RFC (impreso de la página del SAT)
- CURP
- Número de Seguridad Social (personal, no de beneficiario)
- Carta de No Sanción Administrativa (Contraloría del Estado)

Favor de entregar todos los documentos en el orden mencionado, en un solo tanto y sin engargolar.

PERSONAL QUE YA LABORABA EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DURANTE EL AÑO 2018

Todo el personal que anterior al 01 de Octubre de 2018, que ya laboraba en el Gobierno Municipal de Guadalajara, deberá presentar la siguiente documentación:

- Formato de Actualización de Datos (*Formato Anexo*)
 - Currículo o Solicitud de Empleo (debidamente llenada por ambos lados)
 - Carta de No Sanción Administrativa (Contraloría del Estado)
 - Carta de No Antecedentes Penales
 - Copia IFE / INE
 - Copia Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)
 - Correo electrónico
 - Designación de beneficiarios (*Formato Anexo*)
- ✓ Presentar la Relación de Vacantes, con "EXPEDIENTES COMPLETOS", así como ocupación de posiciones de FUNCIONARIOS en la Dirección de Recursos Humanos.
- ✓ Solo se recibirá documentación para ALTA por parte de los ENLACES ADMINISTRATIVOS DE CADA COORDINACIÓN, con "Formato de Actualización de Datos" llenado en computadora o a mano con letra de molde legible y tinta azul. (*Formato Anexo*).

Formato

Exterminio de enjambre de riesgo (Pág. 1 de 2)

SEGEN-PRCI-F-02-04



Coordinación Municipal de Protección Civil de Guadalajara
Dirección de Operaciones

Exterminio de Enjambre de Riesgo

Siendo las _____ horas con _____ minutos, del día _____ del mes de _____, del año _____, el suscrito _____, con nombramiento de _____, en presencia de dos testigos de asistencia, el C. _____ y el C. _____, procedo a levantar la presente acta circunstanciada a fin de hacer constar lo siguiente:

Mediante folio: _____, se asignó al suscrito para la atención de un servicio de emergencia por la presencia de abejas en las inmediaciones de la calle _____, número exterior _____, colonia _____, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco.

Hallazgos en el lugar:



Características		Tipo	
Abeja ()	Avispa ()	Colonia ()	Enjambre ()

Al arribar al lugar nos percatamos que se trata de (Describir las condiciones del enjambre)

Señalando que al momento el enjambre REPRESENTA RIESGO por las siguientes características:

• Cuando el enjambre este muy agresivo y no se deje manipular	
• Cuando ya hay presencia de ataque de las abejas y personas o mascotas lesionadas	
• Cuando se encuentran en instalaciones de un Centro de Atención Infantil	
• Cuando se encuentran en instalaciones de una escuela primaria	
• Cuando se encuentran en las instalaciones de una escuela secundaria	
• Cuando estén instaladas en un lugar menor a 4 metros de altura	
• Cuando estén instaladas en un lugar con paso peatonal muy transitado	
• Cuando estén en un lugar donde se lleve a cabo un evento masivo	
• Cuando estén instaladas impidiendo el acceso a una vivienda	
• Cuando estén instaladas en objetos, herramientas y equipos que necesiten ser movidos por las personas	
• Cuando estén en un lugar en donde por las acciones cotidianas puedan ser golpeadas por las personas	
• Otros	

Formato

Exterminio de enjambre de riesgo (Pág. 2 de 2)

SEGEN-PRCI-F-02-04



Coordinación Municipal de Protección Civil de Guadalajara
Dirección de Operaciones

En consecuencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1 del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Guadalajara, y el artículo 186 fracción XIV del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, mismos que establecen como finalidad de la Protección Civil el salvaguardar la vida de las personas y que disponen como atribución de la Coordinación Municipal de Protección Civil el aplicar sin demora las medidas de seguridad necesarias ante la ocurrencia de cualquier situación de riesgo, se hace constar que no exista ningún otro medio de reducir o eliminar el riesgo a la vida de las personas más que la extirpación del enjambre, lo anterior por los motivos y fundamentos antes señalados.

Destino del Enjambre	
Conservado ()	Exterminado ()

Exterminado por nuestro personal: SI () NO ()

Acciones realizadas:

Recursos utilizados:

Se levanta la presente en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 67 Quáter de la Ley de Fomento Apícola y Protección de Agentes Polinizadores del Estado de Jalisco, firmando al calce quienes intervinieron en la misma y asentado los datos de identificación correspondientes al reverso del presente documento, se concluye siendo las _____ horas con _____ minutos, del día en que se actúa.

(Firma)

(Nombre y cargo)
TESTIGOS DE ASISTENCIA

(Firma Testigo 1)

(Nombre y cargo)

(Firma Testigo 2)

(Nombre y cargo)

Formato

Atención, seguimiento y evaluación de simulacros en aquellos inmuebles que han solicitado esta asistencia ante la Coordinación Municipal de Protección Civil
(pág. 2 de 2)

SEGEN-PRCI-F-02-05

EVALUACIÓN			
DESCRIPCIÓN	BIEN	REGULAR	MAL
UBICACIÓN DE LAS ZONAS DE MENOR RIESGO INTERIAS			
UBICACIÓN DEL PUNTO DE REUNIÓN EXTERNO			
CONDICIONES DEL PUNTO DE REUNIÓN EXTERNO			
CONDICIONES DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
LOCALIZACIÓN DE LAS SALIDAS DE EMERGENCIA			
CONDICIONES DE LAS SALIDAS DE EMERGENCIA			
PROCEDIMIENTO PARA EL PLAN DE ALERTAMIENTO			
PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL INMUEBLE			
TIEMPO DE EVACUACIÓN DEL INMUEBLE			
PROCEDIMIENTO PARA EL PLAN DE EMERGENCIA			
PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE DAÑOS			
PROCEDIMIENTO PARA LA VUELTA A LA NORMALIDAD			
PARTICIPACIÓN DE LOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES			
ACTUACIÓN DE LOS JEFES DE PISO			
ACTUACIÓN DE LOS BRIGADISTAS			
COMPORTAMIENTO DE LOS EMPLEADOS Y VISITANTES			
COORDINACIÓN CON LOS GRUPOS EXTERNOS			
OBSERVACIONES GENERALES			
CONCLUIDO EL EJERCICIO, FIRMAN AL CALCE LOS PRESENTES POR LAS AUTORIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL			
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LOS FUNCIONARIOS, OBSERVADORES POR LA DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN			
RESPONSABLE DEL INMUEBLE	RESPONSABLE DEL PROGRAMA INTERNO		
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LOS FUNCIONARIOS, REPRESENTANTES			

Formato

Autorización para quema de artificios pirotécnicos en el
Municipio de Guadalajara. (pág. 1 de 2)

SEGEN-PRCI-F-02-06



**Coordinación Municipal
de Protección Civil**
Guadalajara

EVALUACIÓN PARA LA QUEMA DE PIROTECNIA



Supervisión efectuada el día ____ de ____ del ____; Horario de ____ a ____ hrs.

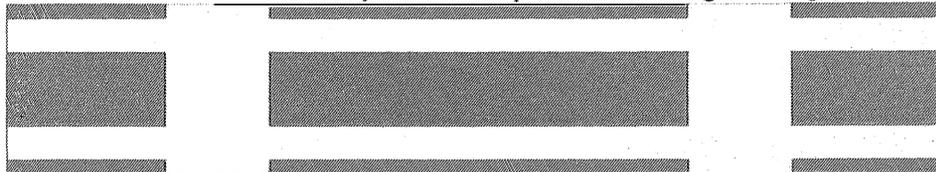
DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre o Razón Social: _____
 Propietario o Representante Legal: _____
 Calle: _____, num. Ext. _____, num. Int. _____; Colonia _____
 Entre los cruces de _____ y _____
 Zona _____; Teléfono de contacto _____

DATOS DE LA QUEMA DE PIROTECNIA

Ubicación de la quema: _____

Seleccione la ubicación de la quema e identifique los cruces en el siguiente diagrama



Fecha de quema: ____ de ____ de ____ a las ____ horas

MATERIAL PIROTÉCNICO PARA QUEMARSE

MATERIAL	CANTIDAD EN Kg
Cohetes de Luz	
Ristras	
Bombas de luz de 4"	
Bombas de luz de 6"	
Bombas de Luz de 8"	
Candil Romano o Candelas	
Cometas	
Letreros o figuras	
Cascadas	
Castillo	
Cohetes de Trueno	
Otros:	
Total de material pirotécnico:	

DATOS DEL RESPONSABLE DEL MATERIAL PIROTÉCNICO

Nombre completo: _____
 # Permiso de la SEDENA: _____
 # Oficio de Sec. Part.: _____

Calz. del Campesino 1097
Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44100

Página 1 de 2
Fo-Pd-TEC-06.1 V.0 11/Mar/2022



Formato

Autorización para quema de artificios pirotécnicos en el
Municipio de Guadalajara. (pág. 2 de 2)

SEGEN-PRCI-F-02-06



**Coordinación Municipal
de Protección Civil**
Guadalajara



ANÁLISIS DE RIESGOS			
Riesgo	Sí	No	A una distancia de (m):
Cableado eléctrico			
Maleza			
Estaciones de servicio			
Azoteas con materiales combustibles			
Arbolado que represente riesgo			
Hospitales con capacidad de _____ Internos			
Tanques estacionarios			
Empresas de alto riesgo			
Otros:			

PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS QUE GENERA EL EVENTO, SE REQUIERE CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:	
1.	El producto pirotécnico no debe resguardarse en las instalaciones donde se celebrará el evento, el pirotécnico se debe limitar a llevar el material con la anticipación mínima necesaria que le permita instalar y realizar la quema.
2.	Delimitar el área donde se realizan los trabajos de instalación y quema del producto pirotécnico, acordonando y respetando un radio mínimo de 10 metros.
3.	Queda prohibido la quema de partes que sean desprendibles como chifladores, buscaplés, corona, etc.
4.	Tener como mínimo un extintor de polvo químico seco con capacidad de 9 kg. Por cada zona de quema, mismo que debe estar cercano al área de quema, accesible y en condiciones operables (mantenimiento vigente).
5.	Debe garantizar la estabilidad del castillo, bazucas, y demás equipo u estructuras de donde se lanza o quema la pirotecnia, de manera que en todo momento se mantenga en su lugar y posición de quema.
6.	El comercio ambulante, juegos y otros deben ubicarse a una distancia de por lo menos 10 m respecto del límite del acordonamiento de la zona de quema de la pirotecnia.
7.	La persona encargada del producto pirotécnico y del evento, debe tener a la mano los documentos que acreditan sus permisos y mostrarlo cuando se le requiera.
8.	Siempre debe existir personal al cuidado y resguardo de la materia pirotécnica, antes y durante la quema del producto.

ADEMÁS DE LOS PUNTOS ANTERIORES, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE

OBSERVACIONES:

De conformidad con lo previsto por los artículos 5.2 fracción II y 14.4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, otorgo mi consentimiento expreso para que el H. Ayuntamiento de Guadalajara, a través de la Dirección de Protección Civil y Bomberos haga uso de mis datos personales sensibles únicamente con la finalidad de atender lo dispuesto en los artículos 75 fracciones I, II y VII de la Ley General de Protección Civil, 12 fracción XIX y 78 de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco, así como el 24 fracción XIII y 25 fracción II del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Guadalajara.

Nombre: _____ Firma: _____ Atendió	Nombre: _____ Firma: _____ Testigo	Nombre: _____ Firma: _____ Testigo	Nombre: _____ No. Plaza: _____ Supervisor
---	---	---	--

Cariz del Campesino 1097
Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco
C.P. 44100

Página 2 de 2
Fo-Pd-TEC-06.1 V.0 11/Mar/2022



Formato	
Operativo de Aseguramiento y disposición de pirotecnia.	SEGEN-PRCI-F-02-07



Coordinación Municipal de Protección y Bomberos de Guadalajara
 Dirección de Gestión Integral de Riesgos
 Acta de Operativo Aseguramiento de Pirotecnia

8 Fecha elaboración:

DATOS GENERALES			
Nombre del Operativo:			
Objetivo:			
Alcance:			
Antecedentes:			
PROGRAMACION			
Fecha inicio:			
Fecha término:			
Recurso Humano (personas/día):			
Recurso vehicular:			
Personal de apoyo de otras dependencias:	Dependencia	Recurso brindado (humano y material)	Nombre del responsable
Sitio para inspeccionar	Fecha de inspección	Personal asignado	

_____ Elaboró	_____ Responsable del Área de Inteligencia Revisó	_____ Director de Gestión Integral de Riesgos Autorizó
------------------	--	---

Formato

Autorización de Eventos Masivos o especiales en el municipio de Guadalajara.(pág. 1 de 3)

SEGEN-PRCI-F-02-08



Coordinación Municipal de Protección Civil
Guadalajara



Guadalajara Jalisco, a _____ del mes de _____ del 2020.

FORMATO: Fo-PS-TEC-7.1
SOLICITUD DE TRÁMITE DE VISTO BUENO PARA EVENTO.

CMTE. LUIS ARTURO GARCÍA PULIDO
COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
PRESENTE. -

Solicito la Visita de Supervisión y/o Revisión de Programa Interno de Protección Civil o Plan de Contingencias, para la obtención del Visto Bueno o Autorización para Evento, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 118 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 25 párrafo 2 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 28 numeral 1 y 2 del Reglamento del Acto y del Procedimiento Administrativo, 106 fracción I, 107 fracción I, II, III, 108 fracción IV del Código de Gobierno, ordenamientos del Municipio de Guadalajara; del cual a continuación se especifican los detalles:

Razón social (si este nombre usará expedido el documento al cual se solicita):

Datos (nombre completo) del Interesado () o Representante Legal ():

Domicilio:

Giro o actividad económica:

Descripción del Evento:

Número telefónico de contacto: **Correo electrónico:**

TRÁMITE SOLICITADO

Visita de supervisión para trámite de Visto Bueno o Procedencia para Evento.	Revisión de Programa Interno de Protección Civil o Plan de Contingencias para evento.
CANCELACIÓN de trámite de Ausencia para evento.	

Calz. del Campestre 1097
Col Moderna, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44100

Página 1 de 3
FORMATO: Fo-PS-TEC-7.1
SOLICITUD DE TRÁMITE DE VISTO BUENO PARA EVENTO.



Formato

Autorización de Eventos Masivos o especiales en el
Municipio de Guadalajara. (pág. 2 de 3)

SEGEN-PRCI-F-02-08



**Coordinación Municipal
de Protección Civil**
Guadalajara



Domicilio o lugar donde se pretende realizar:

Fecha: _____ Horario: _____ Superficie libre, en m²: _____ Cap. Aforo Máximo: _____

Nombre del solicitante:

Carácter jurídico del solicitante:

Personas autorizadas para seguimiento de trámite solicitado:

No. Tel. Contacto:

Correo electrónico:

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL		DATOS DE CONSULTOR	
Nombre:		Nombre:	
Cargo:		No. Registro:	
Tel. contacto:		Tel. contacto:	
Correo electrónico:		Correo electrónico:	

DOCUMENTACIÓN ANEXA INGRESADA
(marcar las opciones con una "X", y anular las restantes con "-")

Identificación oficial	<input type="checkbox"/>	Acta consultiva persona moral	<input type="checkbox"/>
Poder/Acreditación legal	<input type="checkbox"/>	Programa Interno de Protección Civil / Plan de Contingencias para evento	<input type="checkbox"/>
Registro Vigente de Consultor (cuando aplique)	<input type="checkbox"/>	Carta de Corresponsabilidad Original (cuando aplique)	<input type="checkbox"/>
Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil:	<input type="checkbox"/>	Otros:	<input type="checkbox"/>

Calz. del Campestre 1097
Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44100

Página 2 de 3
Formato SE-PR-700-1.1
ANEXOS DE TRÁMITE DE VISTO BUENO PARA EVENTO.



Formato

Autorización de Eventos Masivos o especiales en el
Municipio de Guadalajara. (pág. 3 de 3)

SEGEN-PRCI-F-02-08



**Coordinación Municipal
de Protección Civil**
Guadalajara



Una vez enterado y leído, Acepto que:

- En caso de NO presentar Plan de contingencias al momento de la solicitud de supervisión, para estar en condiciones de continuar con el trámite solicitado, este se deberá ingresar para revisión y posterior aprobación, al menos 10 días hábiles previos a la fecha en que se pretende realizar el evento.
- En caso de cancelación del trámite solicitado, se deberá notificar con una nueva solicitud a esta Coordinación al menos 48 horas previas a la fecha y hora programadas; haya sido aprobado o no.
- En los eventos donde se requiera presencia del personal de esta Coordinación como Operativo Extraordinario, se deberá cubrir el pago correspondiente de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ingresos vigentes, debiendo presentar copia del recibo de pago en Oficina de Partes, con al menos 48 horas previas, caso contrario se cancelará el trámite solicitado.
- Para poder recoger o firmar cualquier documento oficial emitido por la Coordinación Municipal de Protección Civil Guadalajara, se deberá:
 - En caso de Persona Física: presentar identificación o bien carta poder simple firmada en original, con copia de identificación de quien otorga y quien acepta el poder.
 - En caso de Persona Moral: presentar Acto Constitutivo y/o Poder Legal, o bien carta poder simple con copia de identificación del representante/poderado legal y de quien acepta el poder.
 - Presentar comprobante de pago emitido por la Tesorería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ingresos vigentes.

NOTA: Si el interesado o Representante Legal proporciona documentación o información falsa en el presente trámite, se recibirá las denuncias correspondientes ante la autoridad competente; y en caso de existir inconsistencia entre la información presentada, el trámite será IMPROCEDENTE, hasta presentar documentación adicional que lo sea solicitado para la continuidad del mismo.

Nombre y Firma del Solicitante	Documento NO VALIDO sin sello y firma de Oficina de Partes.
El que suscribe la presente solicitud, manifiesto bajo protesta de decir verdad que toda la información y documentos presentados son verídicos, siendo así como cubro responsabilidad la veracidad y exactitud de los datos.	

**EL ANSO DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES PUEDE CONSULTARSE EN:
TRANSPARENCIA GUADALAJARA SOB DINÁMICO PRIVACIDAD**

Col. del Campestre 1097
Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44100

Página 3 de 3
FORMATO 10-02-10-7-1
SOLICITUD DE TRÁMITE DE VISTO BUENO PARA EVENTO.



Formato

Trámite de Visto Bueno de Medidas de Seguridad y
Equipo Contra Incendio, Municipio de Guadalajara.
(pág. 1 de 3)

SEGEN-PRCI-F-02-09



**Coordinación Municipal
de Protección Civil
Guadalajara**



Guadalajara Jalisco, a _____ del mes de _____ del 2020.
SOLICITUD DE TRÁMITE DE VISTO BUENO DE MEDIDAS DE
SEGURIDAD Y EQUIPO CONTRA INCENDIOS
FORMATO P0-PR-100-1.1
ID. INGRESO:

**CMTE. LUIS ARTURO GARCÍA PULIDO
COORDINADOR MUNICIPAL DE
PROTECCIÓN CIVIL DE GUADALAJARA.
PRESENTE. -**

Enfoque la Vista de Supervisión de este Gbo Comercial Industrial o de Protección de Servicios, para la obtención del Visto Bueno/Ausencia de medidas de seguridad y equipo contra incendios; la presencia documental del Programa Interno de Protección Civil y/o Estudio de Riesgos; de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 30 párrafo 2 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, 30 numeral 1 y 2 del Reglamento del Acto y del Procedimiento Administrativo del Municipio de Guadalajara, 100, 107, 109 y 109 del Código de Gobierno de Guadalajara; de conformidad a continuación los datos del mismo:

DATOS DEL CONTRIBUYENTE	
Razón social (a este nombre saldrá expedido el documento, tal cual se solicita):	
Datos (nombre completo) del: Interesado () o Representante Legal ():	
Domicilio:	
Giro o actividad económica:	
No. Licencia/Permisos/ Falso ficha de trámite:	Número telefónico de contacto:

TRÁMITE QUE SOLICITA
(marcar las opciones con un "X", y anular las restantes con "-")

RENOVACIÓN / SEGUIMIENTO	TRÁMITE DE NUEVO INGRESO
No. Expediente:	
Vista de supervisión para trámite de Visto Bueno de medidas de seguridad y equipo contra incendios a establecimientos comerciales. Fijo <input type="checkbox"/> Semifijo <input type="checkbox"/>	Vista de supervisión para trámite de Visto Bueno de medidas de seguridad y equipo contra incendios a obras en construcción.
Revisión de Programa Interno de Protección Civil para funcionamiento de establecimiento con giro comercial, educativo, habitacional entre otros.	Revisión de Programa Interno de Protección Civil para obra en construcción.
Estudio de Riesgos	Otro:



Formato

Trámite de Visto Bueno de Medidas de Seguridad y
Equipo Contra Incendio, Municipio de Guadalajara.
(pág. 2 de 3)

SEGEN-PRCI-F-02-09



**Coordinación Municipal
de Protección Civil
Guadalajara**



Nombre comercial:			
Domicilio:			
Superficie en m²:	Cap. Altor Máximo:	No. empleados:	
Altura del edificio:	No. Niveles:	No. Niveles ocupados:	No. Egresos Totales:
Nombre del solicitante:			
Carácter jurídico o personería del solicitante:			
Personas autorizadas para seguimiento de trámite solicitado:			
No. telefónico de contacto:		Teléfono fijo:	
Correo electrónico:		Horario de labores:	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL	DATOS DE CONSULTOR
Nombre:	Nombre:
Cargo:	No. Registro:
Tel. contacto:	Fecha de vigencia de registro:
Correo electrónico:	Tel. contacto:
	Correo electrónico:

DOCUMENTACIÓN ANEXA INGRESADA
(marcar las opciones con una "X", y anular las restantes con "--")

DOCUMENTOS	PRESENTE	AUSENTE	DOCUMENTOS	PRESENTE	AUSENTE
Copia simple de identificación oficial		N/A	Copia simple de Acta constitutiva personería moral		
Podestad/Acreditación legal			Comprobante de situación fiscal SAT		
Copia de licencia municipal / Folio único de preferencia		N/A	Programa Interno de Protección Civil	N/A	
Registro Vigencia de Consultor (cuando aplique)			Carta de Corresponsabilidad Original (cuando aplique)		N/A
Estudio de Riesgos	N/A		Demor		

Calz. del Campestre 1077
Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44100



Página 2 de 3
Formato: 02-PR-100-1.1

SOLICITUD DE TRÁMITE DE VISTO BUENO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y EQUIPO CONTRA INCENDIO.

Formato

Trámite de Visto Bueno de Medidas de Seguridad y
Equipo Contra Incendio, Municipio de Guadalajara.
(pág. 3 de 3)

SEGEN-PRCI-F-02-09



Coordinación Municipal
de Protección Civil
Guadalajara



Una vez entendido y leído, Acepto que:

- Para poder recoger o tomar cualquier documento oficial emitido por la Coordinación Municipal de Protección Civil Guadalajara, se deberá:
 - En caso de Persona Física: presentar identificación o bien carta poder simple firmada en original, con copia de identificación de quién otorga y quién acepta el poder.
 - En caso de Persona Moral: presentar Auto Constitutivo y/o Poder Legal, o bien carta poder simple con copia de identificación del representante/poderado legal y de quién acepta el poder.
- Para poder recoger el documento de Visto Bueno de medidas físicas de seguridad y equipo contra incendio, y la Procedencia de Programa Interno de Protección Civil, se deberá realizar el pago que corresponde al trámite solicitado, adjuntando tanto copias simples del mismo, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalajara, vigente.

NOTA: Si el interesado o Representante Legal proporciona documentación o información falsa en el presente trámite, se realizarán las denuncias correspondientes ante la autoridad competente; y en caso de existir inconsistencias entre la información presentada, el trámite será IMPROCEDENTE, hasta presentar documentación adicional que lo sea solicitado para la cantidad del mismo.

<p>Nombre y Firma del Solicitante</p> <p>El que suscribe la presente solicitud, manifiesto bajo protesta de decir verdad que toda la información y documentos presentados son verídicos, siendo así mismo asumo responsabilidad la veracidad y autenticidad de los mismos.</p>	<p>Documento NO VALIDO sin sello y firma de Oficialía de Partes.</p>
---	---

EL AVISO DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES PUEDE CONSULTARSE EN:
TRANSPARENCIA.GUADALAJARA.GOB.MEX/AVISO PRIVACIDAD

Calz. del Campesino 1077
Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44100

Página 3 de 3
FORMA 02-PR-TEC-11

SOLICITUD DE TRÁMITE DE VISTO BUENO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y EQUIPO CONTRA INCENDIO.



Formato

Determinar y validar, los requisitos para la aprobación de los proyectos especiales que se ejecutarán dentro de la Coordinación Municipal de Protección Civil.
(pág. 1 de 3)

SEGEN-PRCI-F-02-10

Nombre el Proyecto		Siglas del Proyecto
Nivel de Confidencialidad		
Confidencial	Únicamente circulable para los miembros del Proyecto	Libre Circulación

Tipo de Proyecto:		
Proyecto Convencional	Proyecto para abordar Riesgos u Oportunidad	Proyecto para Realizar Evento Kaizen
Abordaje en el Plan Estratégico		
•		

Justificación del Proyecto
•

Descripción del Proyecto
•

Propósito General del Proyecto
•

Restricciones del Proyecto		
CONCEPTO	OBJETIVOS	CRITERIOS DE EXITO
ALCANCE:		•
TIEMPO:		•
COSTO:		•

Project Manager	
Project Manager:	
Reporta a:	

Integración del Equipo de Proyecto	
NOMBRE	RESPONSABILIDAD
	•
	•
	•
	•
	•

Formato

Determinar y validar, los requisitos para la aprobación de los proyectos especiales que se ejecutarán dentro de la Coordinación Municipal de Protección Civil. (pág. 2 de 3)

SEGEN-PRCI-F-02-10

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS, SERVICIOS O RESULTADOS ESPERADOS (Entregables incluidos en el proyecto):

-

CRITERIOS DE CALIDAD QUE DEBERÁ CUBRIR EL PROYECTO:

-
-

EXCLUSIONES DEL PROYECTO (Lo que no incluye el proyecto):

-

SUPUESTOS DEL PROYECTO (Para lograr los resultados del proyecto damos por hecho lo siguiente):

ETAPAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

Hitos o actividades principales	Duración en Días	Fecha Programada
•		
•		
•		
•		
•		
•		
•		
•		
•		
•		

OTRAS PARTES INTERESADAS DEL PROYECTO

PARTE INTERESADA	ROL QUE DESEMPEÑA
1.	•
2.	•
3.	•

PRINCIPALES RIESGOS DEL PROYECTO (Amenazas)

Riesgo	Probabilidad de Ocurrencia (Alta, Media, Baja)	Nivel de Impacto (Alta, Media, Baja)	Plan de Acción
1.			
2.			
3.			

Formato

Determinar y validar, los requisitos para la aprobación de los proyectos especiales que se ejecutarán dentro de la Coordinación Municipal de Protección Civil. (pág. 3 de 3)

SEGEN-PRCI-F-02-10

PRINCIPALES OPORTUNIDADES DEL PROYECTO

1.
2.
3.
4.
5.

PRESUPUESTO PRELIMINAR DEL PROYECTO

CONCEPTO	MONTO

APROBACIONES:

Sponsor	Project Manager
---------	-----------------

Formato

Estandarizar el proceso para la elaboración de las Cartas de Operaciones que serán utilizadas en los Operativos de Eventos Especiales realizados en el Municipio de Guadalajara. (pág. 1 de 4)

SEGEN-PRCI-F-02-11

4

ANEXO 1: Análisis de Riesgos

Nombre del Operativo:		
Fecha de realización:		Área responsable de llenado:
Persona responsable del llenado:		
Instrucciones:		

Los riesgos identificados para el evento son los siguientes.
(Ejemplo)

Riesgo	Probabilidad de Ocurrencia	Medidas de Prevención y/o Mitigación adoptadas
o Daños a la propiedad privada		o
o Daños a instalaciones públicas		o
o Riesgos de incendio y/o explosiones en la propiedad pública o privada.		o
		o
		o
		o
		o

Formato

Estandarizar el proceso para la elaboración de las Cartas de Operaciones que serán utilizadas en los Operativos de Eventos Especiales realizados en el Municipio de Guadalajara. (pág. 2 de 4)

SEGEN-PRCI-F-02-11



Coordinación Municipal de
Protección Civil de Guadalajara

ANEXO 2: Asignaciones Tácticas de la Coordinación Municipal de Protección Civil

Nombre del Operativo:			
Fecha de realización:		Área responsable de llenado:	
Persona responsable del llenado:			
Instrucciones:			

Ejemplo:

Área Asignada: Plaza de la Liberación			
Vehículo:			
Requerimientos:	<ul style="list-style-type: none"> 		
Función	Nombre de la persona	Coordinación	
		GDL	ZAP
Chofer		X	
Bombero		X	
Paramédico			X

Área Asignada:			
Vehículo:			
Requerimientos:	<ul style="list-style-type: none"> 		
Función	Nombre de la persona	Coordinación	
		GDL	ZAP



Área Asignada:			
Vehículo:			
Requerimientos:			
Función	Nombre de la persona	Coordinación	
		GDL	ZAP

Formato

Estandarizar el proceso para la elaboración de las Cartas de Operaciones que serán utilizadas en los Operativos de Eventos Especiales realizados en el Municipio de Guadalajara. (pág. 3 de 4)

SEGEN-PRCI-F-02-11



Coordinación Municipal de
Protección Civil de Guadalajara

ANEXO 2: Estado de Fuerza Inter Institucional

Nombre del Operativo: _____				
Fecha: _____				
Institución	Responsable	Teléfono Celular	Cantidad de Recursos Humanos	Cantidad de Recursos Materiales
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				

SEGEN-PRCI-F-02-11 (01 de marzo de 2011) Formato de Estado de Fuerza Inter Institucional



Coordinación Municipal de
Protección Civil de Guadalajara

Institución	Responsable	Teléfono Celular	Cantidad de Recursos Humanos	Cantidad de Recursos Materiales
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
Total:				

SEGEN-PRCI-F-02-11 (01 de marzo de 2011) Formato de Estado de Fuerza Inter Institucional

Formato

Estandarizar el proceso para la elaboración de las Cartas de Operaciones que serán utilizadas en los Operativos de Eventos Especiales realizados en el Municipio de Guadalajara. (pág. 4 de 4)

SEGEN-PRCI-F-02-11



GUADALAJARA

Coordinación Municipal de
Protección Civil de Guadalajara

ANEXO 4: Plan de Comunicaciones

Nombre del Operativo:			
Fecha de realización:		Área responsable de llenado:	Dirección de Operaciones
Persona responsable del llenado:			
Instrucciones:			

Las comunicaciones que serán manejadas durante la operación, se realizarán bajo el siguiente esquema:

Plan de Comunicaciones			
SISTEMA / EQUIPO	CANAL	ASIGNADO A	OBSERVACIONES
Radios Portátiles			
Repetidor			
Whatsapp			
Celular			



GUADALAJARA

Coordinación Municipal de
Protección Civil de Guadalajara

Anexo 5: Plan de Alimentación

Nombre del Operativo:			
Fecha de realización:		Área responsable de llenado:	Operaciones / Salud Integral
Persona responsable del llenado:			
Instrucciones:			
Responsable de Alimentación:			
Fecha de entrega de alimentos:			
Vehículo para traslado de alimentos:			
Desayunos	Comidas	Cenas	
Cantidad de Desayunos	Cantidad de Comidas	Cantidad de Cenas	
Hora de entrega de Desayunos	Hora de entrega de Comidas	Hora de entrega de Cenas	
Lugar de entrega de Desayunos	Lugar de entrega de Comidas	Lugar de Entrega de Cenas	
Comentarios Generales sobre la alimentación:			

Formato

Registrar a los grupos voluntarios y voluntariado que participara en las actividades de la Coordinación Municipal de Protección Civil (pág. 1 de 5)

SEGEN-PRCI-F-02-12



Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara.
Dirección de Planeación

FICHA DE REGISTRO DE GRUPOS VOLUNTARIOS

GRUPO:			
DOMICILIO:			
TELEFONOS:			
FREC. RADIO:			
N. DE REGISTRO:		STATUS:	
ENCARGADO:		TELEFONO:	
CANTIDAD DE VOLUNTARIOS ACTIVOS:		INACTIVOS:	
LA ORGANIZACION ESTA CONSTITUIDA ANTE NOTARIO PÚBLICO:	SI ()	NO ()	No. DE REGISTRO:
CADA CUANTO SE REUNEN:			

DESCRIBA FUNCIONES DEL GRUPO VOLUNTARIADO:	
---	--

DATOS DE LA PERSONA FISICA	
NOMBRE COMPLETO:	
IDENTIFICACION OFICIAL:	FOLIO:
CURP:	NACIONALIDAD:
FECHA DE NACIMIENTO:	
SI ES PERSONA MORAL RASON SOCIAL:	

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRE COMPLETO:	
IDENTIFICACION OFICIAL:	FOLIO:
CURP:	NACIONALIDAD:
FECHA DE NACIMIENTO:	

DOCUMENTOS CON LOS QUE ACREDITA LA REPRESENTACION LEGAL (Acta constitutiva, Convenio etc.)	
NUMERO DE FOLIO:	NOMBRE DEL NOTARIO:
NOTARIAS:	ENTIDAD FEDERATIVA:
INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD:	

DESCRIPCION DEL EQUIPAMIENTO DE SU GRUPO VOLUNTARIO:	
Tipo de Equipamiento:	Cantidad:
Automóviles:	
Camionetas:	
Vehículos de rescate:	
Motocicletas:	
Ambulancias:	
Otros (especificar):	
TOTAL:	

Formato

Registrar a los grupos voluntarios y voluntariado que participara en las actividades de la Coordinación Municipal de Protección Civil (pág. 2 de 5)

SEGEN-PRCI-F-02-12



Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara.
Dirección de Planeación

PERSONAL QUE INTEGRA SU GRUPO VOLUNTARIO POR ESPECIALIDAD:	
Tipo de Personal (voluntarios, paramédicos, enfermeros, etc.)	Cantidad:
Voluntarios sin conocimientos especializados	
Médicos	
Paramédicos	
Enfermeras	
Técnicos en rescate	
Otros (Especificar)	
TOTAL:	

EXPERIENCIA EN OPERACIONES DE DESASTRES	
Operativo:	Fechas:

EXPERIENCIA EN EVENTOS ESPECIALES:	
Operativo:	Fechas:

EXPLIQUE EL TIPO DE APOYOS QUE PUEDE PROPORCIONAR SU ORGANIZACION ANTES, DURANTE O DESPUES DE OPERACIONES DE EMERGENCIA Y/O DESASTRES:

EXPLIQUE COMO SE FINANCIAN LAS ACTIVIDADES SU GRUPO	
Actividad:	% que aporta al financiamiento

Encargado de Grupo Voluntario	Responsable de Grupos Voluntarios	Director de Planeación

Formato

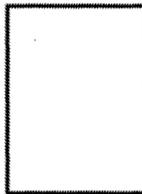
Registrar a los grupos voluntarios y voluntariado que participara en las actividades de la Coordinación Municipal de Protección Civil (pág.3 de 5)

SEGEN-PRCI-F-02-12



Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara.
Dirección de Planeación

FICHA DE REGISTRO DE VOLUNTARIADO



NOMBRE:			
DOMICILIO:			
TELEFONO:			
EDAD:			
IDENTIFICACION OFICIAL:		N° DE SEGURO	
NACIONALIDAD:		GRADO DE ESTUDIOS:	
RFC:		N° DE POLIZA DE SEGURO:	

EXPERIENCIA EN OPERACIONES DE DESASTRES	
Operativo:	Fechas:

EXPERIENCIA EN EVENTOS ESPECIALES:	
Operativo:	Fechas:

Formato

Registrar a los grupos voluntarios y voluntariado que participara en las actividades de la Coordinación Municipal de Protección Civil (pág. 4 de 5)

SEGEN-PRCI-F-02-12



Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara.
Dirección de Planeación

EXPLIQUE EL TIPO DE APOYOS QUE PUEDE PROPORCIONAR COMO VOLUNTARIO ANTES, DURANTE O DESPUES DE OPERACIONES DE EMERGENCIA Y/O DESASTRES:

CURSOS DE CAPACITACIÓN RECIBIDOS

Encargado de Grupo Voluntario	Responsable de Grupos Voluntarios	Director de Planeación

Formato

Solicitud de interconsulta o derivación (pág. 1 de 3)

SEGEN-PRCI-F-02-13

		SOLICITUD DE INTERCONSULTA O DERIVACIÓN			
		ÁREA DE PSICOLOGÍA			
		Día	Mes	Año	FOLIO
		FECHA DE SOLICITUD			HORA
<i>Para ser llenado en Admisión</i>					
1. Servicio		2. Especialidad			
3. Centro de atención/ Hospital/ UMS/ HDRI/ Otro				4. Teléfono de contacto	
5. Nombre				6. Número de expediente interno	
7. Número de empleado		8. Especialidad/ cargo			
		<input type="checkbox"/> Hijo <input type="checkbox"/> Otro			
9. Sexo (marcar con X)		10. Fecha de nacimiento		11. Edad	
<input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino		Día Mes Año		Años	
12. Domicilio (Calle, número, interior, colonia, municipio, estado)					
13. Teléfono de Casa		14. Teléfono de Celular		15. Otro contacto:	
<i>Para ser llenado por el profesional que solicita la interconsulta o derivación</i>					
16. Se deriva para atención en:		<input type="checkbox"/> Medicina <input type="checkbox"/> Psiquiatría		<input type="checkbox"/> Neurología <input type="checkbox"/> Otro	
17. Se envía a consulta para:		<input type="checkbox"/> Confirmación Diagnóstica <input type="checkbox"/> Realizar Intervención		<input type="checkbox"/> Internamiento <input type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Otro	
18. Hipótesis diagnóstica (sin siglas)					
19. ¿Sospecha de problemas de salud física, mental, social o escolar?		Especificar Problemas:		20. Subgrupo de Salud (si corresponde)	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No					
21. Fundamentos de la hipótesis diagnóstica:					
22. Exámenes realizados (pruebas psicométricas, entrevistas de evaluación, etc.)					
23. Nombre completo del Psicólogo que deriva				24. Firma	
<i>Para ser llenado en Admisión</i>					
25. Nombre de quien brindó la atención				26. Número de expediente	
27. Matrícula (ascribible de derecha a izquierda)				28. Firma del encargado del área	
28. Área de atención					

Formato

Solicitud de interconsulta o derivación. (pág. 2 de 3)

SEGEN-PRCI-F-02-13

Fotografía actual del paciente
FICHA DE IDENTIFICACIÓN
 ÁREA DE PSICOLOGÍA

FECHA
DE
INGRESO



DÍA MES AÑO _____ TURNO _____ NOMBRAMIENTO _____ ANTIGÜEDAD _____
 BASE / MÓDULO _____

1. Nombre del paciente 2. No. de Expediente Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)			
3. Número de empleado 1- Empleado 2- Especialista 3- Niño 4. Otro		4. Nombre el empleado Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)	
5. Sexo Masculino 6. Fecha de Día Mes Año 7. Edad Nacimiento Femenino Años			
8. Lugar de nacimiento	9. Religión	10. Último grado de estudios	11. Estado civil

12. Domicilio Calle Número		13. Colonia	
14. Código postal	15. Municipio	16. Estado	
17. Teléfono de Casa	18. Teléfono Celular	19. Teléfono de trabajo	

NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	OCCUPACION

20. ¿Ha acudido con anterioridad a terapia? No Sí	21. Anterior motivo de consulta
22. ¿Ha tenido ideaciones suicidas? No Sí Edad _____	23. ¿Ha tenido tentativas suicidas? No Sí Edad _____
24. ¿Tiene algún tipo de adicción? No Sí ¿Cuál? _____	25. ¿Padece alguna enfermedad crónica? No Sí ¿Cuál? _____

Formato

Intervenir en materia de psicología, de forma preventiva, correctiva para atender una necesidad particular que señale quien derive.

SEGEN-PRCI-F-02-14



FORMATO DE DERIVACIÓN PARA PSICOLOGÍA

FOLIO No. _____

FECHA DE SOLICITUD

Día	Mes	Año

Para ser llenado POR EL OFICIAL que solicita la consulta

1. Nombre de quien deriva	2. Base, Departamento o Área de quien deriva
---------------------------	--

Datos de la persona a quien desea que se consulte

3. Nombre	4. Edad <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr></table> Años			
5. Base o Área en la que se ubica la persona	6. Teléfono Celular			

Marque con una X las casillas que correspondan a los síntomas que presenta:

7. Síntomas o comportamientos:	<input type="checkbox"/> Desequilibrio	<input type="checkbox"/> Insomnio	<input type="checkbox"/> Pesadillas	<input type="checkbox"/> Recuerdos continuos de algún servicio
<input type="checkbox"/> Agresividad	<input type="checkbox"/> Estrés excesivo	<input type="checkbox"/> Irritabilidad	<input type="checkbox"/> Tristeza	<input type="checkbox"/> Desgaste
<input type="checkbox"/> Pánico	<input type="checkbox"/> Comer de más	<input type="checkbox"/> Dejar de comer	<input type="checkbox"/> Ansiedad	<input type="checkbox"/> Preocupaciones
<input type="checkbox"/> Ideas suicidas	<input type="checkbox"/> Tentativas suicidas	<input type="checkbox"/> Apatía	<input type="checkbox"/> Llanto excesivo	<input type="checkbox"/> Consumo de alcohol o tabaco excesivo

Otro síntoma: _____

8. Describe con sus palabras por qué esto es un inconveniente en el trabajo:	9. ¿La persona había presentado anteriormente estos síntomas o comportamientos? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Cuántas veces? _____ ¿Hace cuánto? _____
--	---

Para ser llenado POR EL PSICÓLOGO que recibe

10. Nombre	11. Firma
12. Seguimiento que se le da:	

Valoración
 Tratamiento psicológico
 Transferecia
 Desistimiento de la atención (se anexa carta)
 Otro: _____

Original: Área que recibe la referencia VCRA-2018



FORMATO DE DERIVACIÓN PARA PSICOLOGÍA

FOLIO No. _____

FECHA DE SOLICITUD

Día	Mes	Año

Para ser llenado POR EL OFICIAL que solicita la consulta

1. Nombre de quien deriva	2. Base, Departamento o Área de quien deriva
---------------------------	--

Datos de la persona a quien desea que se consulte

3. Nombre	4. Edad <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr></table> Años			
5. Base o Área en la que se ubica la persona	6. Teléfono Celular			

Marque con una X las casillas que correspondan a los síntomas que presenta:

7. Síntomas o comportamientos:	<input type="checkbox"/> Desequilibrio	<input type="checkbox"/> Insomnio	<input type="checkbox"/> Pesadillas	<input type="checkbox"/> Recuerdos continuos de algún servicio
<input type="checkbox"/> Agresividad	<input type="checkbox"/> Estrés excesivo	<input type="checkbox"/> Irritabilidad	<input type="checkbox"/> Tristeza	<input type="checkbox"/> Desgaste
<input type="checkbox"/> Pánico	<input type="checkbox"/> Comer de más	<input type="checkbox"/> Dejar de comer	<input type="checkbox"/> Ansiedad	<input type="checkbox"/> Preocupaciones
<input type="checkbox"/> Ideas suicidas	<input type="checkbox"/> Tentativas suicidas	<input type="checkbox"/> Apatía	<input type="checkbox"/> Llanto excesivo	<input type="checkbox"/> Consumo de alcohol o tabaco excesivo

Otro síntoma: _____

8. Describe con sus palabras por qué esto es un inconveniente en el trabajo:	9. ¿La persona había presentado anteriormente estos síntomas o comportamientos? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Cuántas veces? _____ ¿Hace cuánto? _____
--	---

Para ser llenado POR EL PSICÓLOGO que recibe

10. Nombre	11. Firma
12. Seguimiento que se	

Tratamiento psicológico
 Transferecia
 Desistimiento de la atención (se anexa carta)
 Otro: _____

Original: Área que recibe la referencia VCRA-2018

Formato

Solicitar y almacenar de materia prima para la elaboración de alimentos y bebidas de la Coordinación Municipal de Protección Civil. (pág. 1 de 2)

SEGEN-PRCI-F-02-16

 <small>MUNICIPALIDAD DEL ESTADO DE GUADALAJARA</small>		FICHA TÉCNICA DE MENÚ			
		Fecha:	24 de marzo 2022	Código	
		Responsable de la programación de menús:			
		Responsable de la Oficialía:			
DESAYUNO	DESAYUNO				
	PLATILLO	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
	BEBIDA	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
COMIDA	COMIDA				
	PLATILLO	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
	BEBIDA	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
CENA	CENA				
	PLATILLO	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
	BEBIDA	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	

Formato

Solicitar y almacenar de materia prima para la elaboración de alimentos y bebidas de la Coordinación Municipal de Protección Civil. (pág. 2 de 2)

SEGEN-PRCI-F-02-16

 GUADALAJARA	CHECK LIST				
Ficha de verificación de las características de recepción de insumos y/o productos					
Responsable de recepción			Código		
Fecha de recepción			Número de folio de nota		
TRANSPORTE					
Estado del vehículo	SI	No	Materia extraña	SI	No
¿Cuenta con controles para la temperatura?			Heces/Orina		
Caja cerrada (libre de orificios)			Productos químicos		
Sin fauna nociva (insectos o roedores)			Otros (especifique)		
MATERIA PRIMA					
	SI	No	Alimentos	SI	No
Empaques rotos			Refrigerados con una temperatura menor a 4 °C		
Sin presencia de moho u hongos			Del Mar (sin presencia de colores gris o verde y sin presencia de olores putrefacto o amoniacal)		
Presencia de golpes (frutas o enlatados)			Huevos (sin cascara roto y/o manchado)		
Carnes rojas (sin color verde u olores extraños)					
HALLAZGOS					
Incidencias (Observaciones para proveedor, o faltantes de materia)					
DEVOLUCIONES					
Enunciar que productos y cantidades					
_____ Firma de proveedor			_____ Sello de la Coordinación		

Formato

Brindar al contribuyente un plazo más extenso para realizar las correcciones de las observaciones que se llevaron a cabo en los reportes de inspección.

SEGEN-PRCI-F-02-17

FOLIO: 00/2022

CARTA-COMPROMISO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco al día **DÍA** de **MES** de **2022**, en mi carácter de representante legal y/o propietario de la razón social **RAZÓN SOCIAL**, con domicilio en **UBICACIÓN** número 0000, colonia **COLONIA**, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, manifiesto la buena voluntad de celebrar la presente **Carta Compromiso** con el H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, a través de la Coordinación Municipal de Protección Civil, ya que dentro de mis obligaciones se encuentra el prevenir y así minimizar riesgos que puedan presentarse en el establecimiento, esto con fundamento en los artículos 34 fracción III, del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Guadalajara, así como el artículo 186 fracciones I y IV del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, y los artículos 2, 5, 6, 7 y 12 fracción XI de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco.]

Por lo tanto me comprometo en un plazo de **30 treinta días naturales** a partir de esta fecha a corregir las anomalías especificadas a continuación:

OBSERVACIONES FISICAS Y/O DOCUMENTALES POR CUMPLIR
•
•
•

En la inteligencia que de no cumplir lo señalado en esta carta compromiso y con fundamento en los artículos 80Bis y 81 de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco, el H. Ayuntamiento por conducto de la Coordinación Municipal de Protección Civil, procederá a la imposición de las sanciones administrativas y económicas correspondientes.

Las autoridades municipales pueden llevar a cabo las visitas de inspección o verificación y las demás acciones que legalmente les correspondan sin que sea obstáculo para ello el presente convenio respecto a los artículos 189 fracción I del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, y 78 de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco.

Yo en lo personal y/o mi representada, seremos los únicos y exclusivos responsables de los daños y perjuicios que llegara a ocasionar a las personas o bienes, por falta de cumplimiento a las medidas de seguridad en el giro.

Guadalajara, Jalisco, a **DÍA de **MES** del **2022**.**

Comandante Luis Arturo García Pulido
Coordinador Municipal de Protección
Civil de Guadalajara, Jalisco.

C.
Representante Legal

Testigo

Testigo



Coordinación Municipal de Protección Civil

Cédula de Participación en Capacitación

Comandante Luis Arturo García Pulido
Coordinador Municipal de Protección Civil
Presente

De la manera más atenta y Respetuosa me dirijo a Usted para hacer de su conocimiento mi intención de participar en el Curso _____ en calidad de _____ a desarrollarse en _____ en las fechas del _____ de **2023** en un horario _____.

Estando asignado a la Base: _____ Área: _____ en el Turno: _____ (o días de la semana que laboro) _____.

Sin otro particular quedo de usted para lo que tenga a bien ordenar.

Respetuosamente

Nombre, N° de Empleado y Firma

Vo. Bo. Jefe Inmediato
Nombre y firma

Servicio Profesional de Carrera y Capacitación 2023

Formato

Constancia de acreditación

SEGEN-PRCI-F-02-19



EL GOBIERNO DE GUADALAJARA
a través de la
Coordinación Municipal de Protección Civil
otorga la presente:
CONSTANCIA

a: _____

STPS-MGU-420214-FG4-0013



**Coordinación Municipal
de Protección Civil
Guadalajara**



El Gobierno de Guadalajara a través de
La Coordinación Municipal de Protección Civil,
la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo
Internacional (USAID)
Oficina de Asistencia Humanitaria (BHA)

Otorgan la presente carta de participación
A:

Nombre del participante

en el curso

Tema

Efectuado en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México., a de de 2023

Crdte. Luis Arturo García Pulido
Coordinador Municipal de
Protección Civil Guadalajara

Oficial Bombero **NOMBRE DEL COORDINADOR**
Coordinador del Proceso de Capacitación

Calz. Def Campesino 1097
Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44100



La Ciudad que
quiero

Formato

Formato de inscripción a programa deportivo.

SEGEN-PRCI-F-02-21

 GUADALAJARA		Coordinación Municipal de Protección Civil Guadalajara			
Gestión Deportiva					
Inscripción Programas Deportivos					
Nombre:					
Fecha:		Base:	Turno:	Area:	
Disciplina:					
Horario:			Sede:		
Domicilio:					
Edad:			Fecha de Nacimiento:		
Exp/Alergias:			Nupo, IMSS:		
Datos de contacto en caso de emergencia:					
Periodo Vacacional:					
Solicito se me integre al Programa Deportivo del año ____ señalado en la parte superior; comprometiéndome a acudir a los entrenamientos estipulados según la disciplina correspondiente, en dado caso de no poder asistir, informare la razón al área de Salud Integral y al entrenador de mi disciplina el motivo de mi inasistencia.					
FIRMA					
Vo.bo.					

Fo-Pd-SAL-9.1 V.0 01-Mar-2022

Carz. del Campesino 1097
Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44100


Gobierno de
Guadalajara

Formato

Formato de lista de asistencia a programa deportivo.

SEGEN-PRCI-F-02-22



GUADALAJARA

Coordinación Municipal
de Protección Civil
Guadalajara



LISTADO DE ASISTENCIA PROGRAMA DEPORTIVO

DIAS: _____ HORARIO: _____ DISCIPLINA: _____

	NOMBRE	BASE	TURNO	FIRMA	OBSERVACIONES
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Vo.Bo _____

Fo-Pd-SAL-9.2 V.0 01-Mar-2022

Carretera del Campesino 1097
Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44100



Formato	
Solicitud de evaluación física	SEGEN-PRCI-F-02-23

 GUADALAJARA	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL SOLICITUD DE EVALUACIÓN FÍSICA	 GUADALAJARA			
I Ficha de Solicitud					
Fecha de solicitud de evaluación		Fecha en que se requiere el resultado			
Motivo de evaluación	<input type="checkbox"/> Nuevo Ingreso <input type="checkbox"/> Evaluación Anual <input checked="" type="checkbox"/> Otro	Formato en el que requiere la información	<input type="checkbox"/> Informe <input checked="" type="checkbox"/> Dictamen		
Por medio del presente se solicita que el personal que se enlista a continuación sea evaluado médicamente, para los fines institucionales a los que haya lugar.					
II Personal a evaluar					
Numero	Nombre (Iniciando por apellidos)	Base	Turno	Area	Numero telefonico
1					
Atentamente Cmte. Luis Arturo García Pulido Coordinador Municipal de Protección Civil					

Formato

Registro de resultados de evaluaciones.

SEGEN-PRCI-F-02-24



COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
OFICIALIA DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN, HIGIENE Y SALUD INTEGRAL

EVALUACIONES FÍSICAS

Fecha:		Base:		Turno:		Area:				
Orden	NOMBRE	EDAD	SITCH AND REACH CMS	FUERZA ABDOMINAL X MIN	BURPEE TEST X MIN	FUERZA EXTREMIDADES SUPERIORES X MIN	SENTADILLAS 90 X MIN	AGILIDAD VELOCIDAD 5X10m	COURSE NAVETTE	
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

Formato

Evaluación física y composición corporal.

SEGEN-PRCI-F-02-25



COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
OFICIALIA DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN, HIGIENE Y SALUD INTEGRAL

EVALUACIÓN FÍSICA Y COMPOSICIÓN CORPORAL



Nombre: _____

Fecha: _____

Edad: _____

INDICE DE MASA CORPORAL

35.1

BÁSICOS

Masa corporal: 101 kg.

Estatura: 171 cm.

Cintura: 112 cm.

menor 94 cm. 95-101 cm.

COMPOSICIÓN CORPORAL

Masa grasa: 27.876 kg.

Masa muscular: 34.441 kg.

Actual: Normal

Grasa: 27.6 %

Muscular: 34.1 %

Edad Metabólica

0.0

Años

EVALUACIONES FÍSICAS

PRUEBA FÍSICA	RESULTADO	PUNTAJACIÓN	INTERPRETACIÓN
FLEXIBILIDAD SIT AND REACH (cms)	42	70	BUENO
FUERZA ABDOMINAL (rep x min)	28	20	BAJO
FUERZA TREN SUPERIOR (press rep x min)	19	40	ACEPTABLE
FUERZA TREN SUPERIOR (logartijas rep x min)	25	60	REGULAR
FUERZA EXPLASIVA SALTO HORIZONTAL (cm)	179	10	BAJO
AGILIDAD / VELOCIDAD 9.14 m x 4 (seg)	12.56	10	BAJO
RESISTENCIA ANAEROBICA (Burpee Test x min)	15	20	BAJO
RESISTENCIA ANAEROBICA (200 x seg)	37.1	45	ACEPTABLE
RESISTENCIA AEROBICA (2000 mts x min)	14.54	10	BAJO

RESULTADO TOTAL FINAL

VALORES DE REFERENCIA	PERCENTIL	NIVEL	RESISTENCIA ANAEROBICA	RESISTENCIA AEROBICA	FUERZA MUSCULAR
	90	EXCELENTE			
	80-85	MUY BUENO			
	65-75	BUENO			
	50-60	REGULAR	32.5	10	32.5
	35-45	ACEPTABLE			
	-30	BAJO			
PROMEDIO					285 / 900

OBSERVACIONES:

Su análisis de composición corporal determina un sobrepeso importante de acuerdo al índice de masa corporal, según los referenciales de peso para la talla usted se encuentra desfasado de su peso ideal por 20 kg aprox. los niveles de grasa corporal se encuentran muy por encima del nivel normal, sin embargo su masa muscular se encuentra en niveles adecuados.

Sus test físicos expresan un buen nivel en la flexibilidad, así como un nivel aceptable de fuerza en su musculatura del tren superior, siendo importante trabajar todos los grupos musculares para lograr un adecuado balance, su resistencia cardiopulmonar se encuentra por debajo del nivel óptimo; se le recomienda realizar un programa de ejercicios físicos aeróbicos de 3 a 5 veces por semana como correr o nadar, además de un mínimo de 2 sesiones del entrenamiento de la fuerza general para mejorar su fuerza muscular, acompañe sus entrenamientos con ejercicios de flexibilidad.

Recuerde que con el entrenamiento físico constante su composición corporal, su salud y marcas pueden mejorar.

Manténgase sano: "Realice Ejercicio físico, alimentese adecuadamente e hidrátase"

EVALUACIÓN E INTERPRETACIÓN

Segundo Oficial 16979 Yaletsi Mayren Chávez Ureña
 Primer Oficial 9423 Angélica Ivonne Orozco Gallardo

Próxima aplicación : ago-21

Manual for fitness performance and health, Helling, Myren y Fleming 2009

Organización mundial de la salud (2014)

Amorós an A fitness for Health, Physical Education and Dance (AAHPED) fitness test (1988)

Capacidad funcional COM-AGE 2018

Medición de pruebas Fitness Gateway Col. Con adaptación para Bomberos (2015)

Antropometría: Stature, and additional body size and body composition R. Fitzpatrick Order. Mich.

gestiondeordinativa.bomberosgdl@gmail.com

Formato

Formulario de Registro de Evaluación Física Individual.

SEGEN-PRCI-F-02-26

 GUADALAJARA	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL OFICINA DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN, HIGIENE Y SALUD INTEGRAL EVALUACIÓN FÍSICA Y COMPOSICIÓN CORPORAL	 GUADALAJARA	
Formulario de Registro de Evaluación Individual			
Pre evaluación <input type="checkbox"/> Post evaluación <input type="checkbox"/> Fecha: _____			
Nombre: _____ Edad: _____			
Objetivos: _____			
Datos sobre la evaluación:			
SIGNOS VITALES	MEDICIÓN/RESULTADO	CLASIFICACIÓN	
Frecuencia Cardíaca			
Tensión arterial			
Glucosa			
Saturación O2			
COMPOSICIÓN CORPORAL	MEDICIÓN	CLASIFICACIÓN	
Altura			
Peso			
Índice de masa corporal			
% grasa corporal			
% masa muscular			
% grasa visceral			
Edad Metabólica			
Perímetro cintura			
Perímetro cadera			
PRUEBAS FÍSICAS	RESULTADO	PERCENTIL	CLASIFICACIÓN
Resistencia aérobica (Legger)			
Sitc and reach (modificada)			
Fuerza abdominal (abd x min)			
FIS (Flexiones x min)			
FIS (Dominada estática)			
FTI (salto vertical)			
FTI (salto horizontal)			
Velocidad/agilidad 5 X 10			
Evaluador: _____			



**Coordinación Municipal
de Protección Civil**
Guadalajara

**BOLETÍN DE PRENSA IDENTIFICADOR****TÍTULO**

**Preside Bomberos Guadalajara reunión de coordinación previo al
Temporal de Lluvias**

**Esta tarde, se llevó a cabo en las instalaciones de base 5 de la
Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos
Guadalajara la primera reunión de coordinación y planeación de
las acciones de prevención y mitigación para el temporal de lluvias
2022, presidía por el coordinador municipal, Sergio Ramírez
López.**

**En el evento se dio a conocer la perspectiva meteorológica para la
temporada, la que prevé que tendremos una temporal de lluvias
más abundantes que los últimos años. Así mismo se revisaron las
acciones que han realizado las diferentes dependencias que
integran la administración pública municipal y todas las
direcciones de la coordinación general de servicios municipales.**

**Esta reunión tiene el objetivo el fortalecer los esfuerzos para
disminuir los riesgos y las pérdidas de vidas humanas y materiales
en el próximo temporal de lluvias.**

Carretera del Campechero 1097
Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44100

Fo-Pd-COM-1.1 V.O. 02/Mar/2022





**Coordinación Municipal
de Protección Civil**
Guadalajara



Ramírez López adelantó que se dará a conocer un nuevo plan que contempla la participación de toda la administración pública municipal para la atención de emergencias en las diferentes fases de la gestión integral de riesgos.

“Fue una reunión muy productiva, de está se generaron algunos acuerdos de coordinación, estaremos haciendo algunos recorridos y estamos planteando romper el paradigma del manejo de cárcamos en la ciudad... han sido muy vandalizados en los últimos años... estamos analizando una ruta para solucionar esta problemática” puntualizó.

En la reunión estuvieron presentes representantes de Secretaría General del Ayuntamiento, Comisaría de Seguridad Pública, Pavimentos, DIF, Servicios Municipales, Movilidad Municipal, Parques y Jardines, Servicios Médicos Municipales, Participación Ciudadana, CS, Protección Civil Jalisco, comisaría vial y SIAPA.

Oficialía de Información Pública
Coordinación Municipal de Protección Civil
y Bomberos Guadalajara

Calz. del Campesino 1097
Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44100



Bo. Pd. COM.1.3 V.01 02/Nov/2012

Formato	
Impactos en Medios de comunicación.	SEGEN-PRCI-F-02-28

		Impactos en Medios		Fo-Pd-COM-1.2 V.0 02/Mar/2022	
					
MES					
NUMERO	FECHA	NOMBRE DE LA NOTA	MEDIO	REPORTERO	REPORTANTE
1	00/00/0000				
2	00/00/0000				
3	00/00/0000				
4	00/00/0000				

3. Glosario

Access: Microsoft. Access, o Microsoft Access, es un software que permite gestionar una base de datos.

Acta constitutiva: Documento que formaliza la constitución de un proyecto, mostrando las generalidades y requisitos aplicables del Project Manager Institute del PMI.

ACV: Área de Concentración de Víctimas.

APR: Área de Prevención de Riesgos.

AST: Área de Supervisión Técnica.

Atlas de Riesgos: Instrumento que sirven como base de conocimientos del territorio y de los peligros que pueden afectar a la población y a la infraestructura en el sitio.

Boletín de Prensa: Es la presentación escrita, periódica y breve de información de interés público. La información contenida debe ser concreta y responder a las necesidades reales de información para mantener la credibilidad.

Capacitación: Se define como el conjunto de actividades didácticas, orientadas a ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes del personal que labora en una Organización.

Carta de Operaciones: Herramienta para gestión de un evento programado o emergente, integrado por las ordenes particulares de las Direcciones de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Dependencias.

CMPC: Coordinación Municipal de Protección Civil.

Contribuyente: Es la persona física o jurídica que soporta la carga del impuesto, pero no necesariamente es el obligado al pago del impuesto a la Hacienda Pública.

Dash Board: Herramienta de visualización y seguimiento que se puede aplicar en cualquier contexto, financiero, administrativo, operativo, etc.

Debriefing: Es una intervención breve que se realiza en los primeros días tras un evento traumático.

Defusing: Es una técnica que consiste en una sesión informal, que tiene lugar tan pronto como es posible después del incidente crítico en las primeras 24 horas. Es

conducido en una atmósfera de apoyo mutuo, en la cual los participantes describen sus sentimientos y reacciones al suceso.

Día Económico: Se entiende por días económicos, el derecho que tienen los servidores públicos para inasistir a sus labores, con goce de sueldo, hasta por cinco días al año, para la atención de asuntos particulares de urgencia.

EHA: Equipo de herramientas y Accesorios.

EPP: Equipo de Protección Personal.

ERA: Equipo de respiración auto contenida.

Ficha técnica de menú: Formato que muestra la composición de los alimentos a ser preparador, mediante la descripción de los ingredientes, así como las unidades en las cuales se deberán de medir para su preparación.

FOUSAR: Fondo Urban Search and Rescue (Fondo de búsqueda y rescate)

Grupo Voluntario: Conjunto de las personas que se ofrecen voluntarias para realizar algo. Conjunto de actividades de interés general desarrolladas con carácter libre y solidario por personas físicas, sin contraprestación económica o material, a través de ciertas entidades conforme a programas concretos.

K-SAR: Binomio canino para búsqueda y rescate en estructuras colapsadas.

Licitación: Sistema seguido por la Administración pública para adjudicar un contrato a la empresa que ofrece mejores condiciones.

MIR: Matriz de Indicadores de Resultados.

Mortandad: Tasa de muertes producidas en una población durante un tiempo dado, en general o por una causa determinada.

OI: Oficialía de Inteligencia.

OSOCC: Centro de Coordinación de Operaciones en el Sitio.

PMO: Acrónimo en ingles "Project Manager Office".

Psicopatología: Estudio de las enfermedades o trastornos mentales, así como de su naturaleza y sus causas.

Puesto de comando: Lugar desde donde se ejerce la función de mando. Es un lugar fijo o móvil, bien señalizado (vehículo, carpa, remolque, camión u otro que pueda ser fácil y rápidamente reubicado).

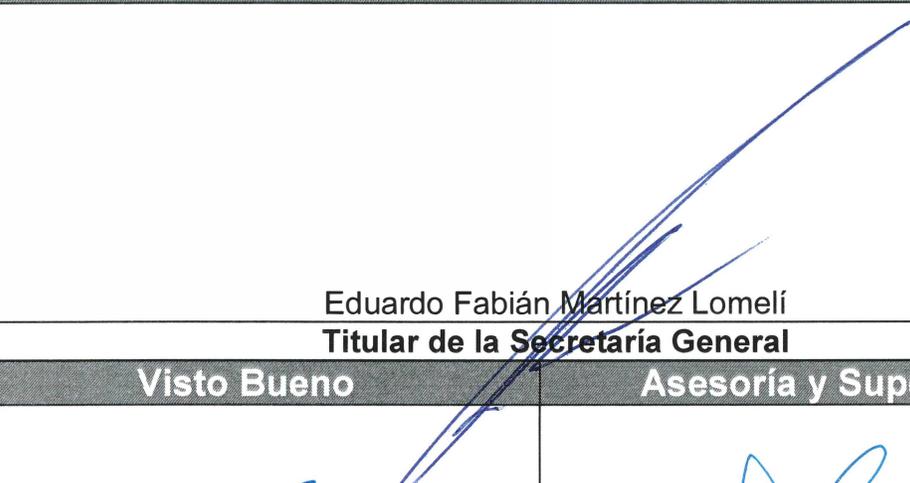
Project Manager: Persona que lleva a cabo la implementación de un proyecto.

Sponsor: Patrocinador de un proyecto y es el único facultado para realizar cambios en el mismo.

UGIR: Unidad de gestión Integral de Riesgo.

USAR: (Urban Search and Rescue) Búsqueda y Rescate Urbano.

4. Autorizaciones

Firma De Autorización	
 Eduardo Fabián Martínez Lomeli Titular de la Secretaría General	
Visto Bueno	Asesoría y Supervisión
 Ing. Eliseo Zúñiga Gutiérrez Titular de la Dirección de Innovación Gubernamental	 Lic. José Alan Martín Jiménez Yáñez Titular de la Jefatura del Departamento de Gestión de la Calidad

La presente hoja forma parte del Manual de Procedimiento de la Coordinación Municipal de Protección Civil, dependencia de la Secretaría General (SEGEN-PRCI-MP-02-0923), fecha de elaboración: Diciembre 2017, fecha de actualización: Septiembre 2023, Versión: 02

